



AUDIENCIA PÚBLICA de Rendición de Cuentas

Resultados hasta Agosto Gestión 2016

Manejo de Bosque y Tierra



1. Derechos Forestales Otorgados



1.1. Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierras (PGIBT)

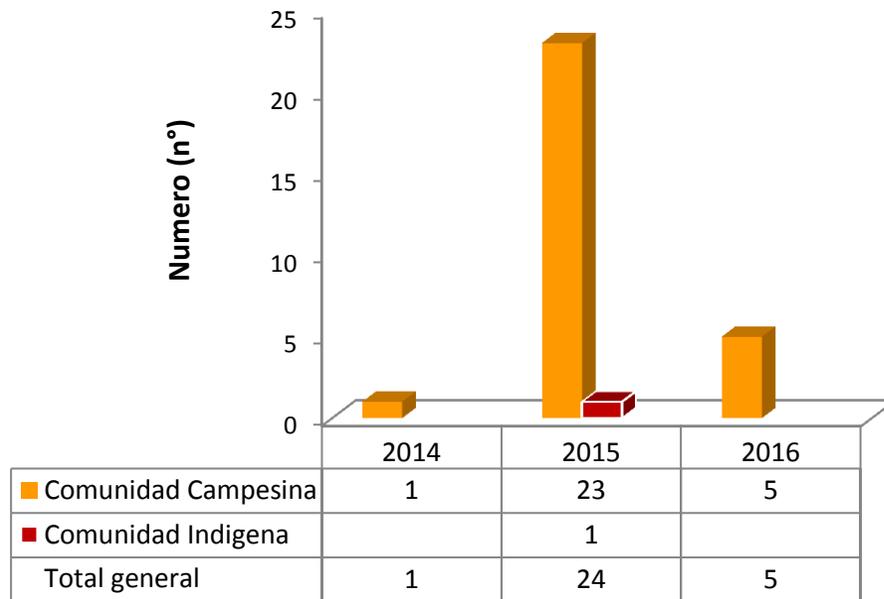


Grafico N° 1 Cantidad Planes de Gestión Integral de Bosques y Tierra (PGIBT) aprobados

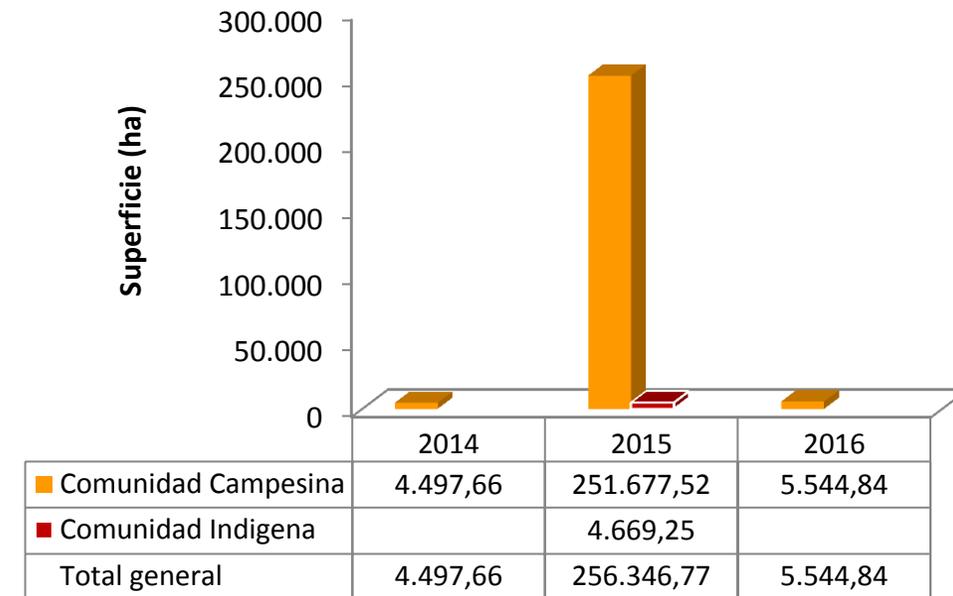
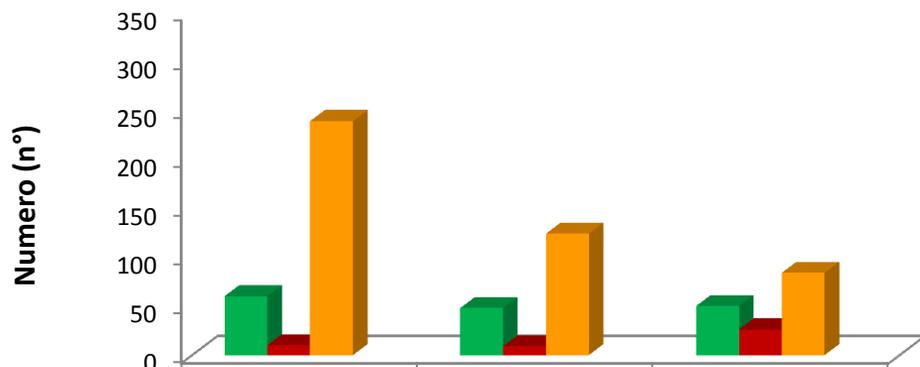


Grafico N° 2 Superficie (ha) aprobada para PGIBT

Agosto de 2016:

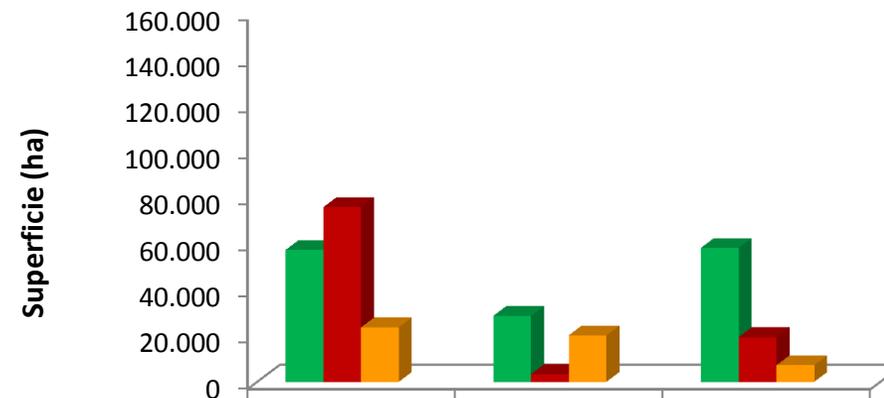
- Se han autorizado 15 PGIBT, significando un 38% menos que en la gestión 2015.
- En cuanto a superficie se autorizo 31.660 hectáreas, incrementándose a 288.006 hectáreas

1.2. Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF)



	2014	2015	2016
■ Comunidad Campesina	60	48	50
■ Comunidad Indígena o Pueblo Indígena	10	9	26
■ Propietario (s) Privado	239	124	84
Total general	309	181	160

Grafico N° 3 Nueva superficie incorporada para PGMF



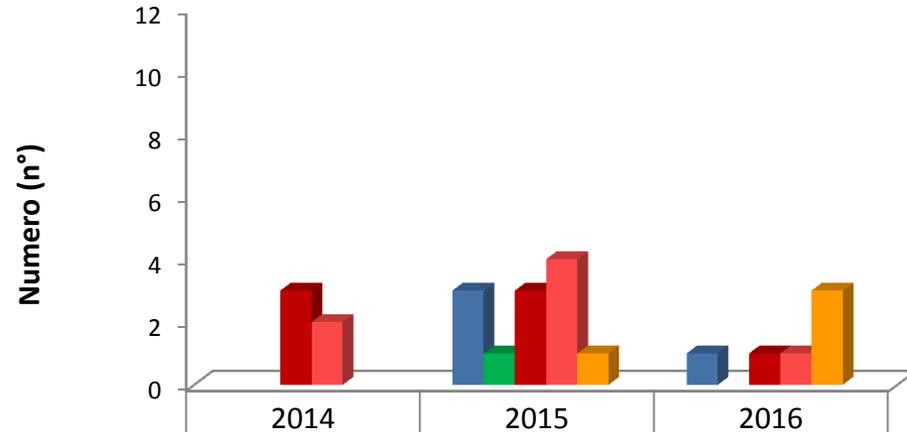
	2014	2015	2016
■ Comunidad Campesina	57.235,87	28.582,85	58.121,93
■ Comunidad Indígena	75.805,42	3.339,86	19.417,22
■ Propietario (s) Privado	23.616,82	20.171,38	7.183,57
Total general	156.658,11	52.094,09	84.722,72

Grafico N° 4 Superficie (ha) aprobada para PGMF

Agosto de 2016:

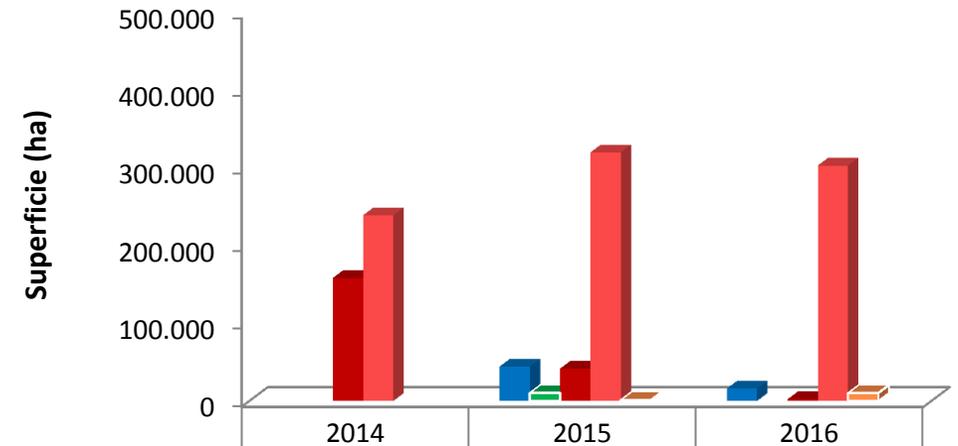
- Se han autorizado 160 PGMF de los cuales 153 son <200 ha. los restantes 7 son >200 ha., significando un 12% menos que en la gestión 2015.
- Se incremento una superficie de 84.723 ha., 63% más que en la gestión 2015.
- De las 84.723 ha. autorizadas en este periodo, el 92% de la superficie autorizada a comunidades indígenas y campesinas.

1.3. Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF) Actualizado



Categoría	2014	2015	2016
ASL		3	1
Com. Campesina		1	
Com. Indigena	3	3	1
Empresa Forestal	2	4	1
Propietario Privado		1	3
Total general	5	12	6

Grafico N° 5 Superficie aprobada para PGMF Actualizados



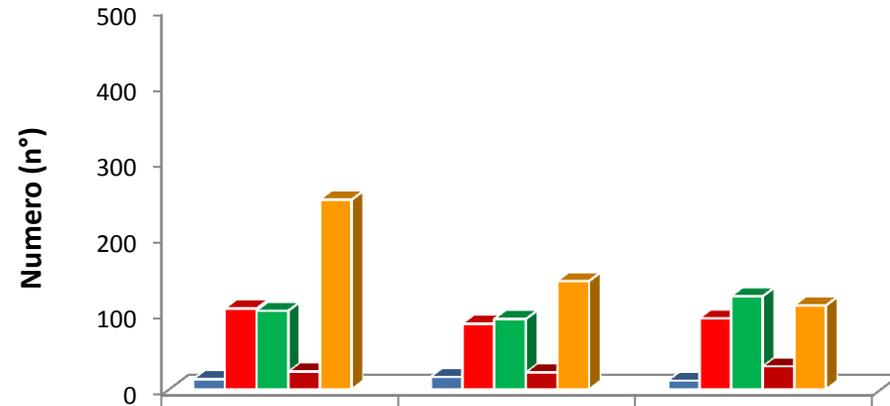
Categoría	2014	2015	2016
ASL		44.182,10	15.876,15
Com. Campesina		10.341,63	
Com. Indigena	158.408,60	41.682,22	2.074,57
Empresa Forestal	239.199,70	320.074,89	303.185,21
Propietario Privado		1.210,32	10.160,96
Total general	397.608,30	417.491,15	331.296,89

Grafico N° 6 Superficie (ha) aprobada para PGMF Actualizados

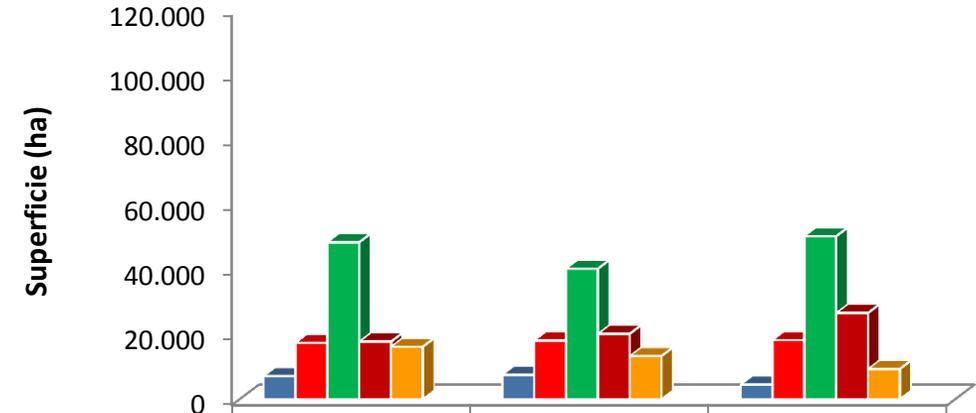
Agosto de 2016:

- Se han aprobado una cantidad de 6 PGMF Actualizados, 50% menos en relación a la gestión 2015.
- Con relación a la superficie engloba 331.491 ha., significando un 21% menos en comparación a la gestión 2015.

1.4. Plan Operativo Anual Forestal (POAF)



	2014	2015	2016
ASL	13	16	11
Com. Campesina	106	86	93
Com. Indígena	103	92	122
Empresa Forestal	23	22	30
Propietario Privado	249	142	110
Total general	494	358	366



	2014	2015	2016
ASL	7.059,70	7.486,16	4.458,04
Com. Campesina	17.332,45	18.023,79	18.174,53
Com. Indígena	48.345,53	40.194,83	50.192,66
Empresa Forestal	17.710,54	20.093,28	26.521,21
Propietario Privado	16.141,74	13.241,49	9.264,78
Total general	106.589,96	99.039,55	108.611,23

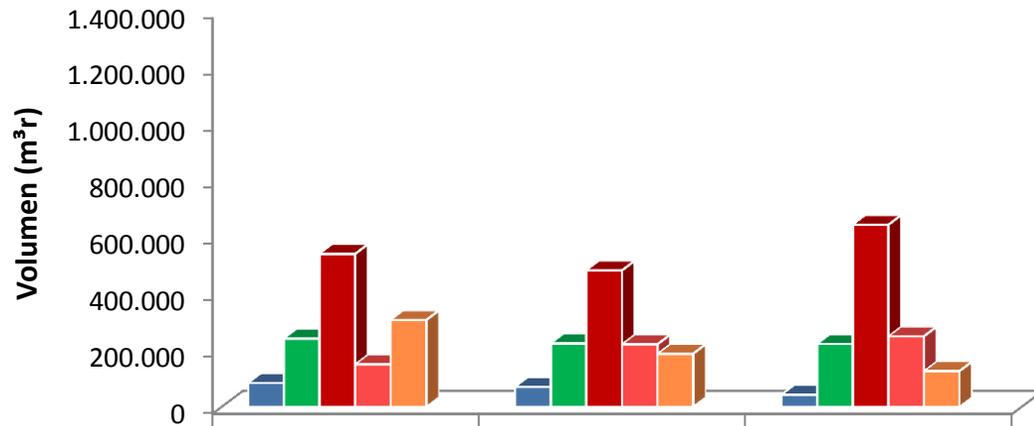
Grafico N° 7 Cantidad de POAF aprobados

Grafico N° 8 Superficie aprobada para POAF

Agosto de 2016:

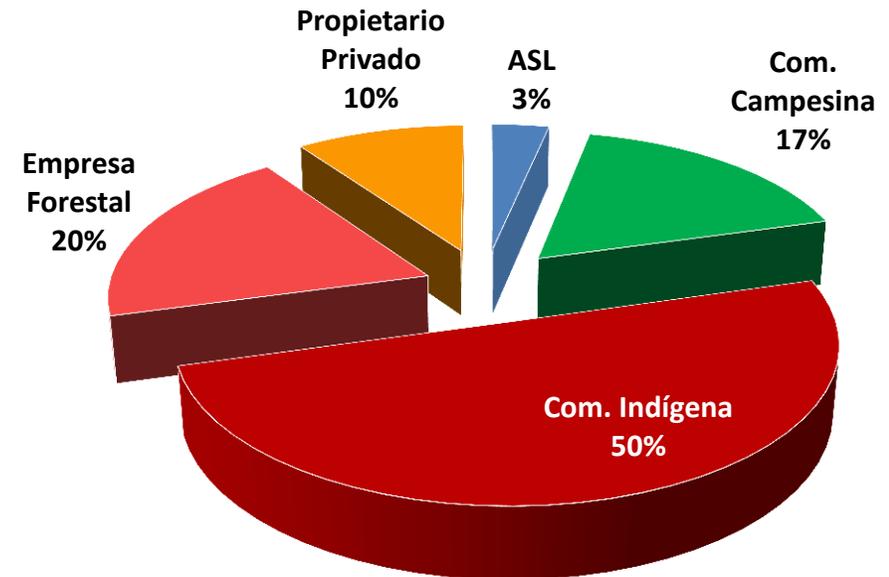
- Se han aprobado 366 instrumentos POAF, significando un 2% más en comparación a la gestión 2015.
- Se viene realizando el aprovechamiento de una superficie de 108.611,23 ha. En comparación a la gestión 2015, se muestra un crecimiento de un 9% de las cuales 68,367,19 ha. son aprovechadas dentro de comunidades tanto indígenas como campesinas, lo que representa un 63% de la superficie autorizada.

1.5. Plan Operativo Anual Forestal (POAF) Volumen Autorizado



	2014	2015	2016
ASL	84.642,95	70.537,90	42.875,54
Com. Campesina	241.738,94	224.281,26	222.397,41
Com. Indígena	541.317,07	482.763,94	644.224,79
Empresa Forestal	150.607,90	221.434,54	249.767,83
Propietario Privado	307.219,34	187.714,99	126.317,23
Total general	1.325.526,20	1.186.732,62	1.285.582,80

Gráfico N° 9 Volumen autorizado POAF



Volumen POAF 2015 = 1.285.583 m³r

Gráfico N° 10 Porcentaje de Volumen autorizado

Agosto de 2016:

- Se ha autorizado 1.285.583,80 m³r, representando un 8% más en relación a la gestión 2015.
- El 67% del volumen autorizado pertenece a comunidades campesinas e indígenas, significando un Vol. de 866.622,21 m³r.

1.6. Volumen Extraído

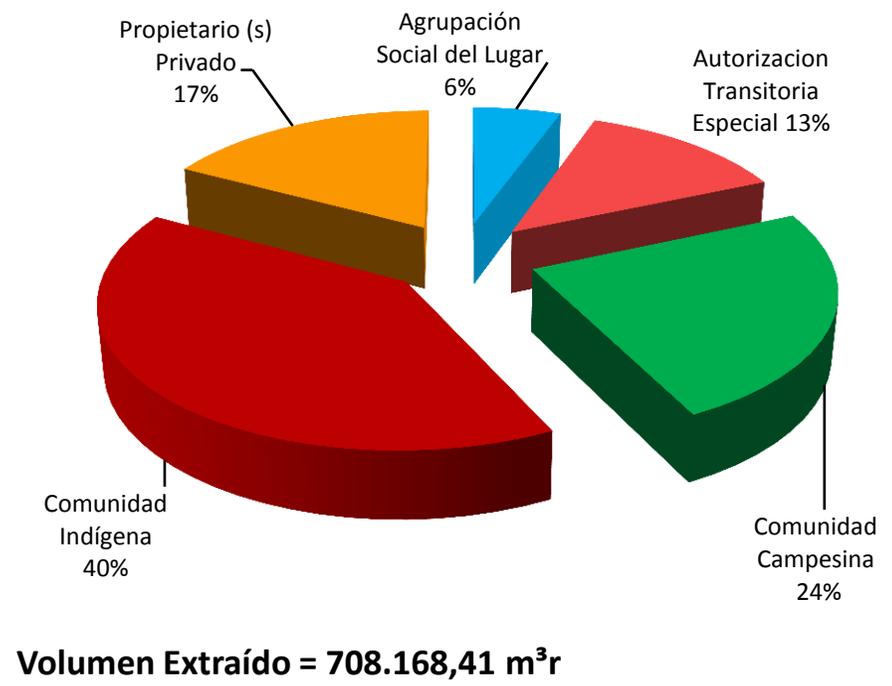
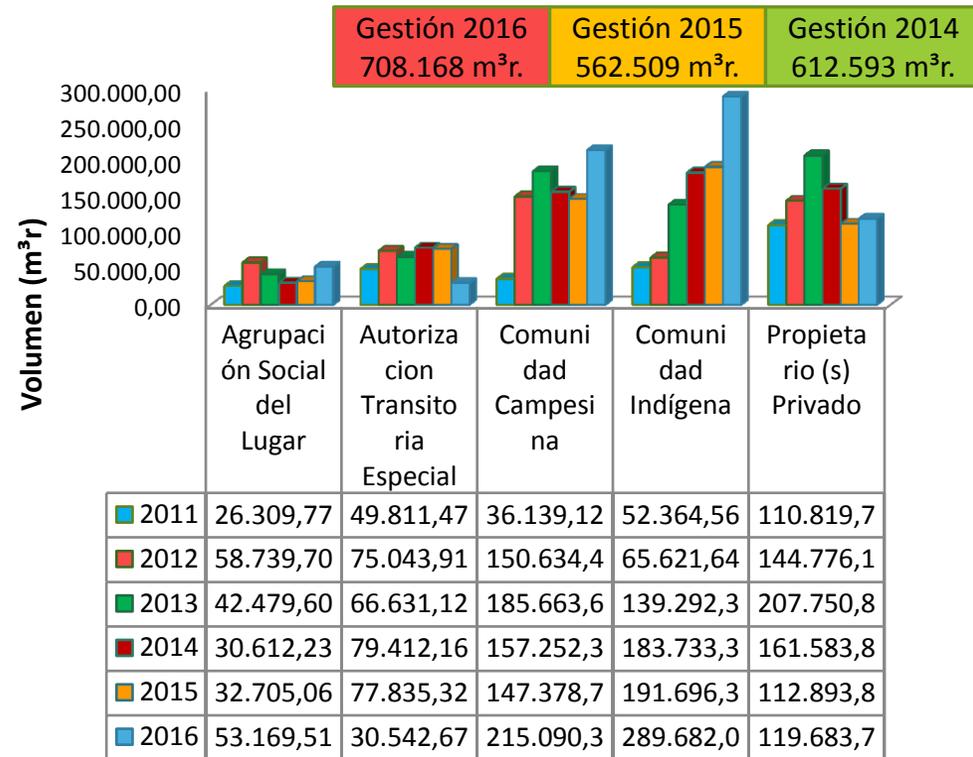


Grafico N° 11 Volumen extraído

Grafico N°12 Porcentaje de Volumen extraído

Agosto de 2016:

- Se ha extraído un volumen total de 708.168,41 m³r, representando un 25% más en relación a la gestión 2015.
- El 40% del volumen extraído pertenece a comunidades Indígena y el 24% Comunidades campesinas, significando un volumen de 455.258,52 m³r.

1.7. Plan de Ordenamiento Predial (POP)

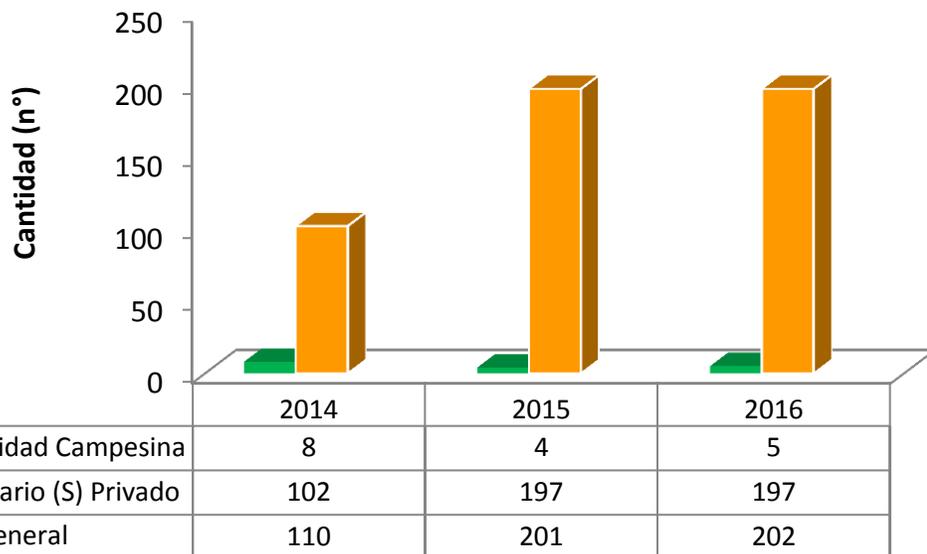


Grafico N° 13 Cantidad de POP aprobados

Agosto de 2016:

- Se han autorizado 393.912,48 ha., 13% menos en relación al 2015, de las cuales:
- 343.849 hectáreas son para POP nuevos 38% más que en 2015.
- 50.063 hectáreas de POP actualizados, 20% menos que en 2015.

Agosto de 2016 se ha autorizado:

Se han aprobado una cantidad de 202 POP, representado 1% más en relación a la 2015, de los cuales:

- 180 POP nuevos , 32% más en relación al 2015.
- 22 POP actualizados, 72 % menos en relación al 2015.

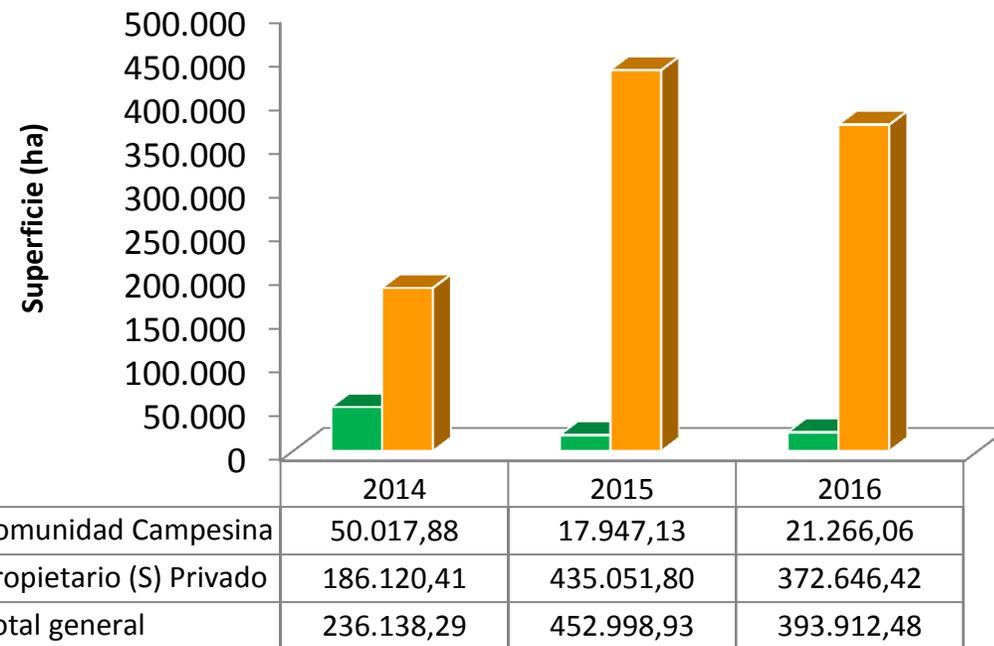


Grafico N° 14 Superficie de POP aprobados

1.8. POP Aprobados por tipo de actividad

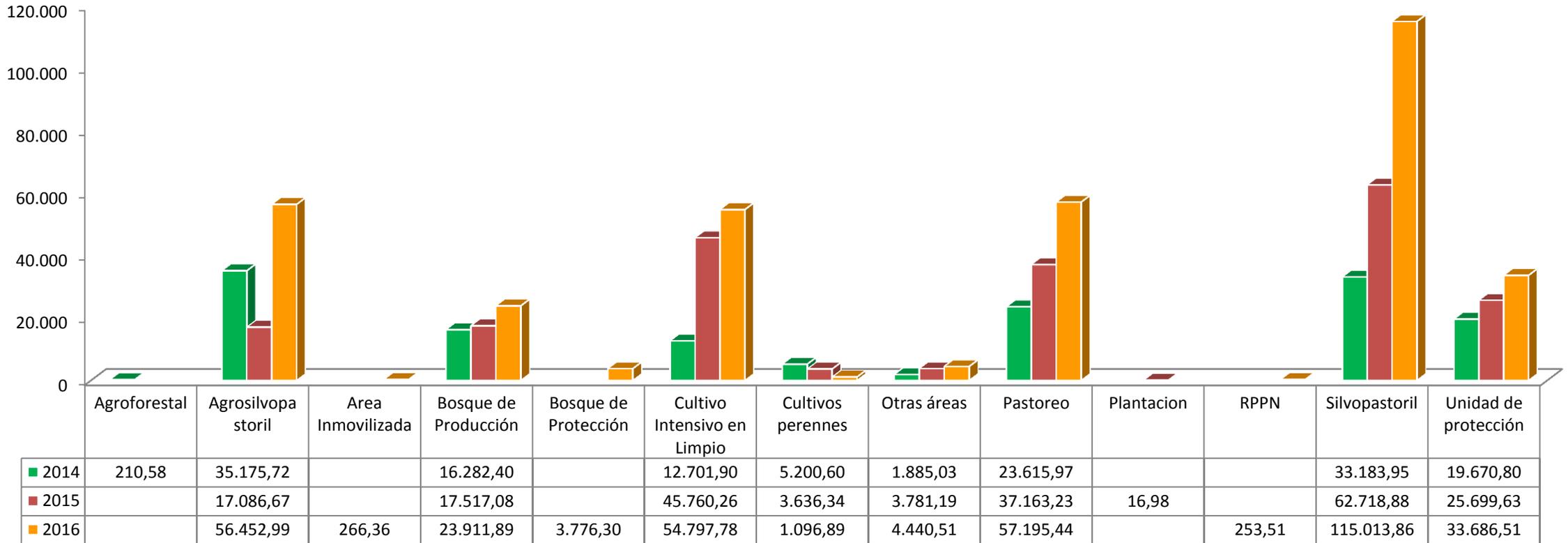


Gráfico N° 15 Superficie (ha) aprobada por actividad Planificadas en los POP

La superficie de POP aprobados que garantizan el apoyo a la seguridad alimentaria se ha incrementado en un 71%, de 166.365,38 hectáreas en 2015 a 284.556,95 hectáreas.

1.9. Planes de Desmonte (PDM)

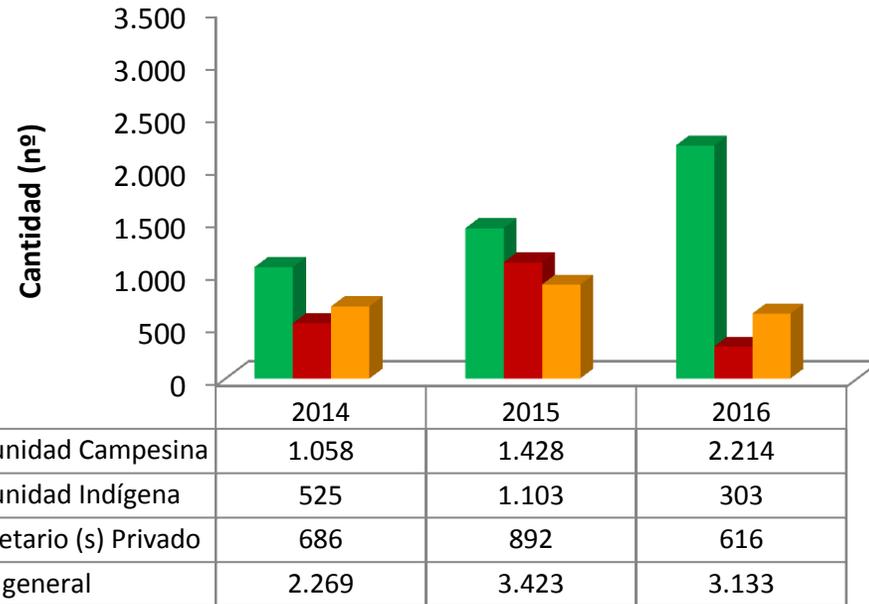


Gráfico N° 16 Cantidad de Desmontes Aprobados

Agosto de 2016:

- Se han autorizado 132.488,65 ha., 60% más en relación a la gestión 2015.
 - 81% (107.911,79 ha.) en Propiedades Privadas
 - 19% (24.576,86 ha.) en Comunidades Campesinas e Indígenas.

Agosto de 2016:

- Se ha autorizado 3.133 instrumentos, representando un 10% menos con relación a la gestión 2015.

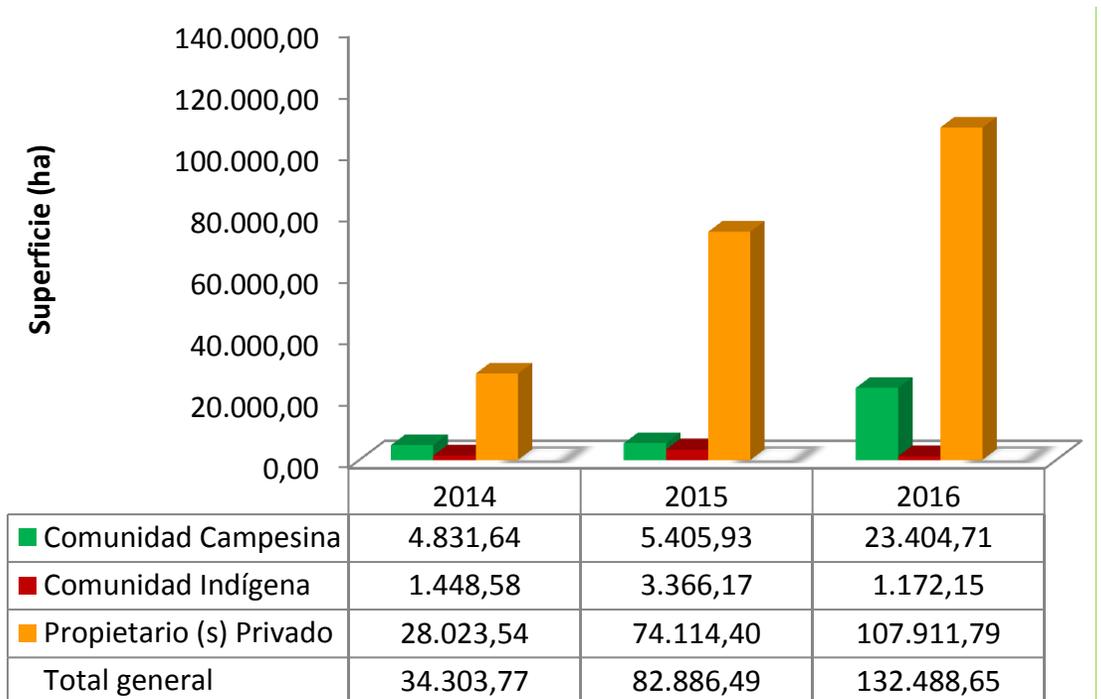


Gráfico N° 17 Área aprobada para Desmonte

1.10. Autorizaciones de Quemadas (AQ)

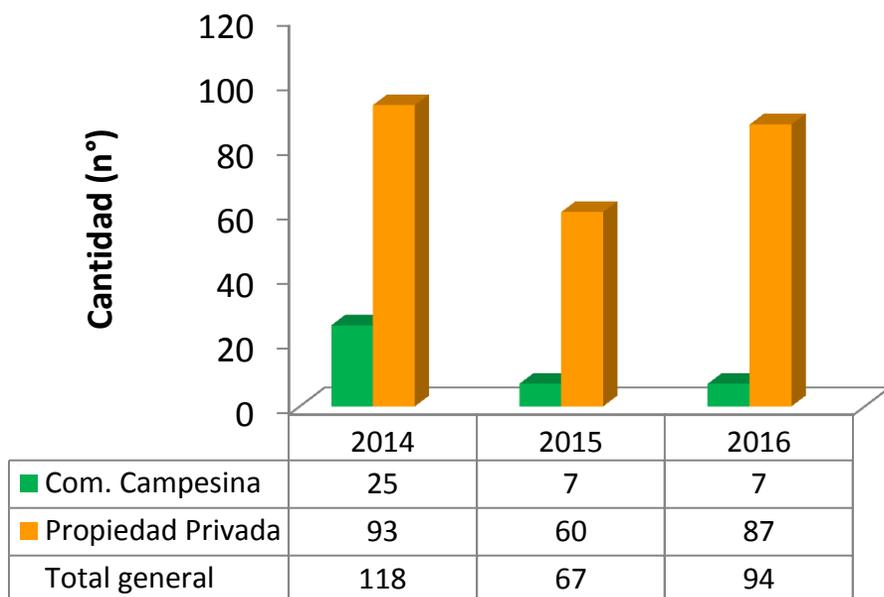


Gráfico N° 18 Cantidad de Autorizaciones de Quemadas

Agosto de 2016:

- Se han autorizado una superficie de 36.074 ha., representando un 30% más en relación a la gestión 2015.

Agosto de 2016:

- Se han autorizado 94 solicitudes de quemadas, representando un 29% más con relación a la gestión 2015.

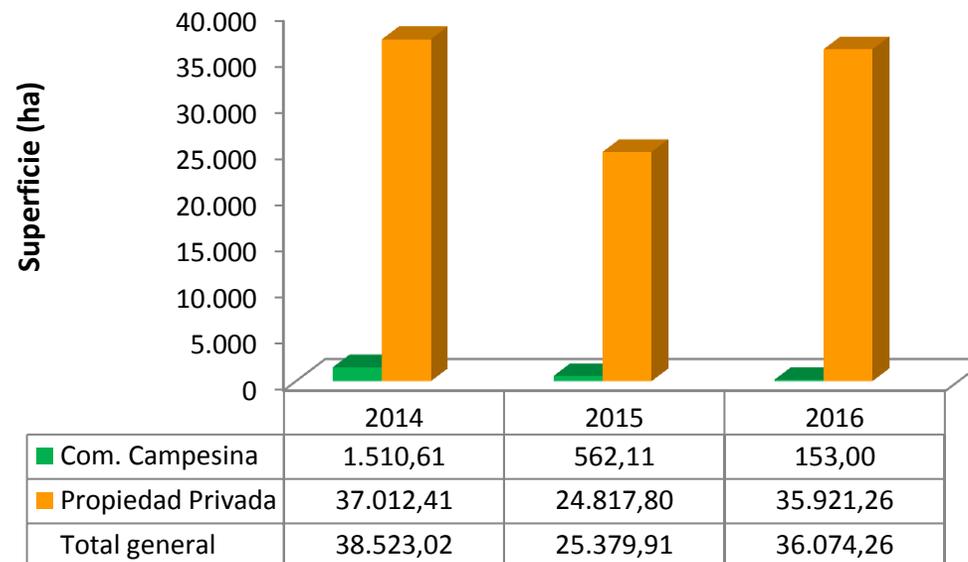


Gráfico N° 19 Superficie de las Autorizaciones de Quemadas

1.11. Registro de Plantaciones

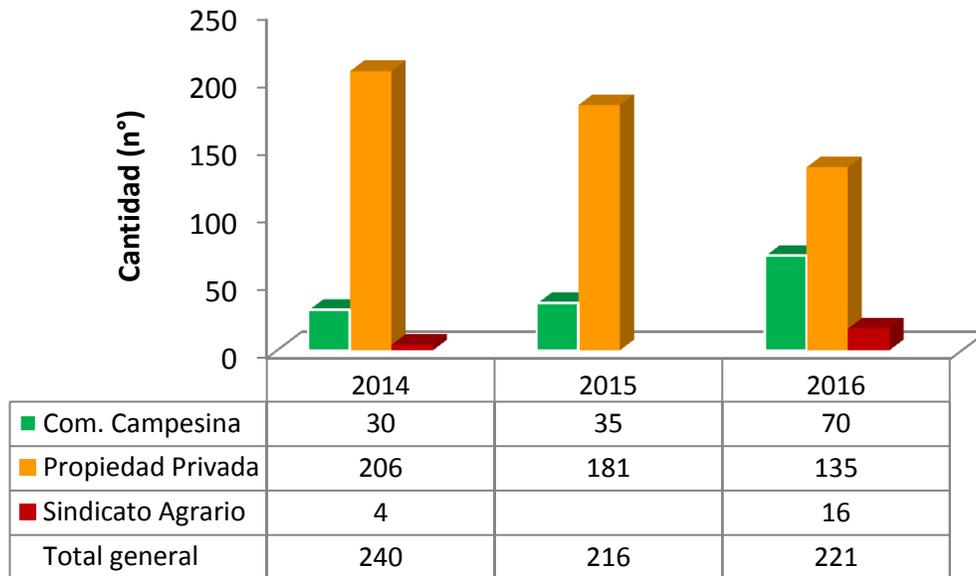


Gráfico N° 20 Cantidad de Plantaciones Registradas

Agosto de 2016:

- Se ha registrado una superficie de 889,51 ha. de Plantaciones Forestales, significando un 54 % menos que en la gestión 2015

Agosto de 2016:

Se han registrado 221 Plantaciones Forestales, representando un 3% más en comparación a la gestión 2015.

- El 61% en Propiedades Privadas
- El 32% en Comunidades.

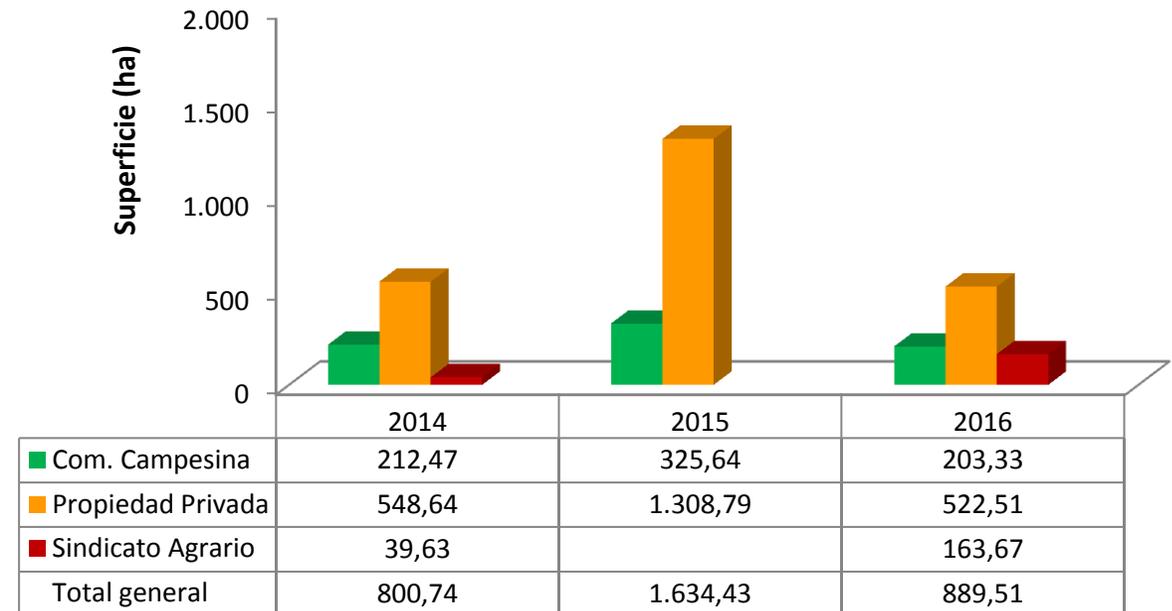
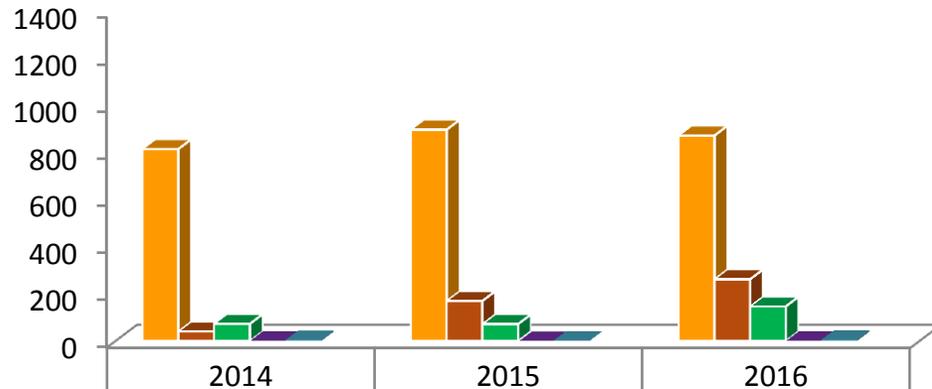


Gráfico N° 21 Superficie de Plantaciones Registradas

1.12. Valuación de tierra



	2014	2015	2016
■ Fijación de Precios de Adjudicación	813	895	870
■ Anulaciones de Fijación de Precios	40	169	261
■ Reajustes de Precios	72	71	146
■ Expropiaciones	2	0	2
■ Precios Referenciales	4	2	5
Total	931	1137	1285

Gráfico N° 22 Cantidad de Valuaciones de Tierra

Agosto de 2016:

- Se atendieron 1285 solicitudes en la Unidad de Valuación de Tierra, de las cuales el 68 % (870) es para Fijación de Precio de Adjudicación, 20% (261) para Anulación de Precios, 11% (146) Reajuste, 1 % (7) Expropiaciones y Precios Referenciales.
- **Teniendo un incremento del 13 % con relación a la gestión 2015.**

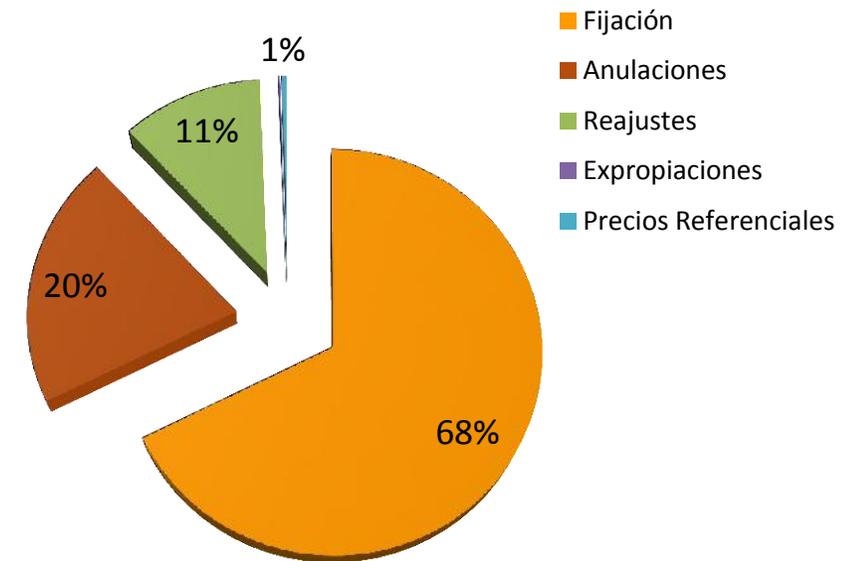


Gráfico N° 23 Porcentaje de Valuaciones de Tierra



2. Fiscalización y Control



2.1. Acciones de control en los bosques

Inspecciones de control

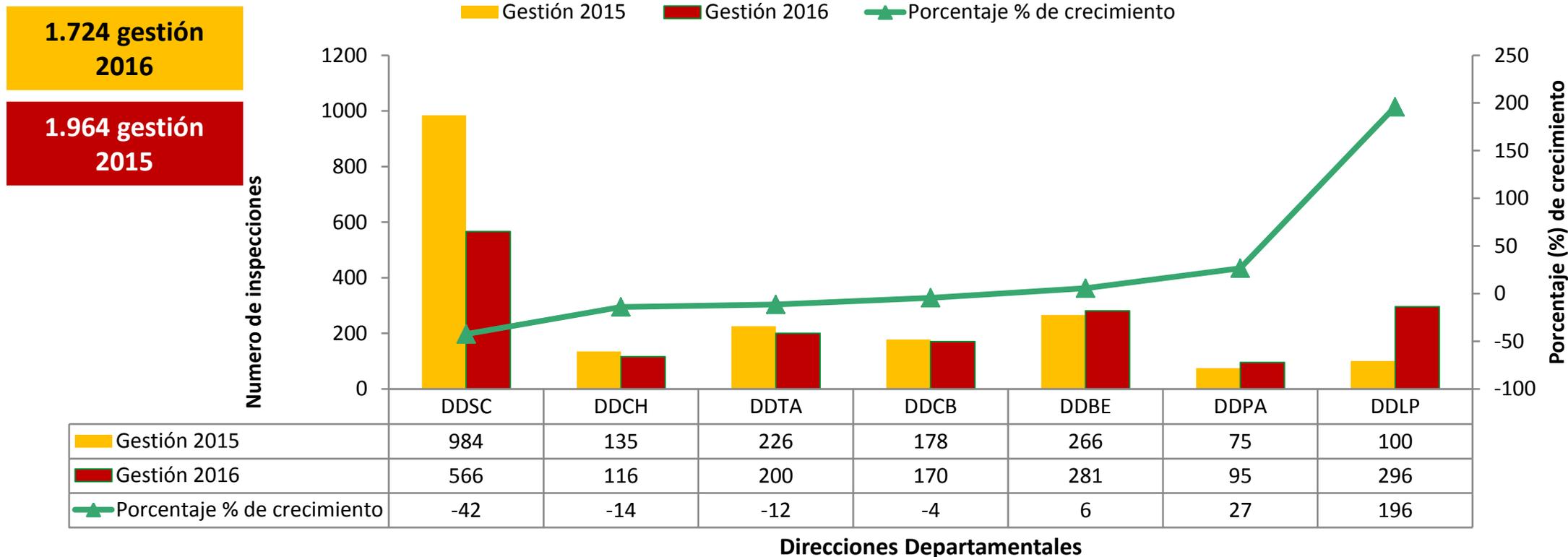


Gráfico N° 24.- Cantidad y Porcentaje de crecimiento (%) de inspecciones de control realizadas por departamento hasta el mes de agosto durante la gestión 2016 con respecto a la gestión 2015, la DDLP superó el 100% de crecimiento, la DDBE creció un 6% y la DDPA muestra 27% de crecimiento.

Operaciones estratégicas en coordinación



Operativo en Santa Ana de Yacuma, San Borja-Yucumo-Rurrenabaque-Reyes-Santa Rosa, Palos Blancos, Zona Quiquivey, Filadelfia.

Decomiso de:
23.872pt de madera aserrada
10 medios de perpetración

Operativo en Llallagua, Oruro y Potosí

Decomiso de:
34.087pt de madera aserrada
5.473pza de puntales y postes
1 medio de perpetración

Operativo Trópico-Húmedo: inspección al Parque Amboró,

Decomiso de:
3.547pt de madera aserrada
1 medio de perpetración

Macroregión Chiquitano-Pantanal Zona Lomerío

Decomiso de:
1.500pt de madera aserrada
45m³r de madera en troza
2 medios de perpetración.

Macroregión Chaco-Valle CC-Montegrande, Arrozales, German Vargas.

Decomiso de:
78 m³r de puntales
28.861 pt de madera aserrada
1 medio de perpetración.



2.2. Tipos de inspecciones realizadas a nivel nacional

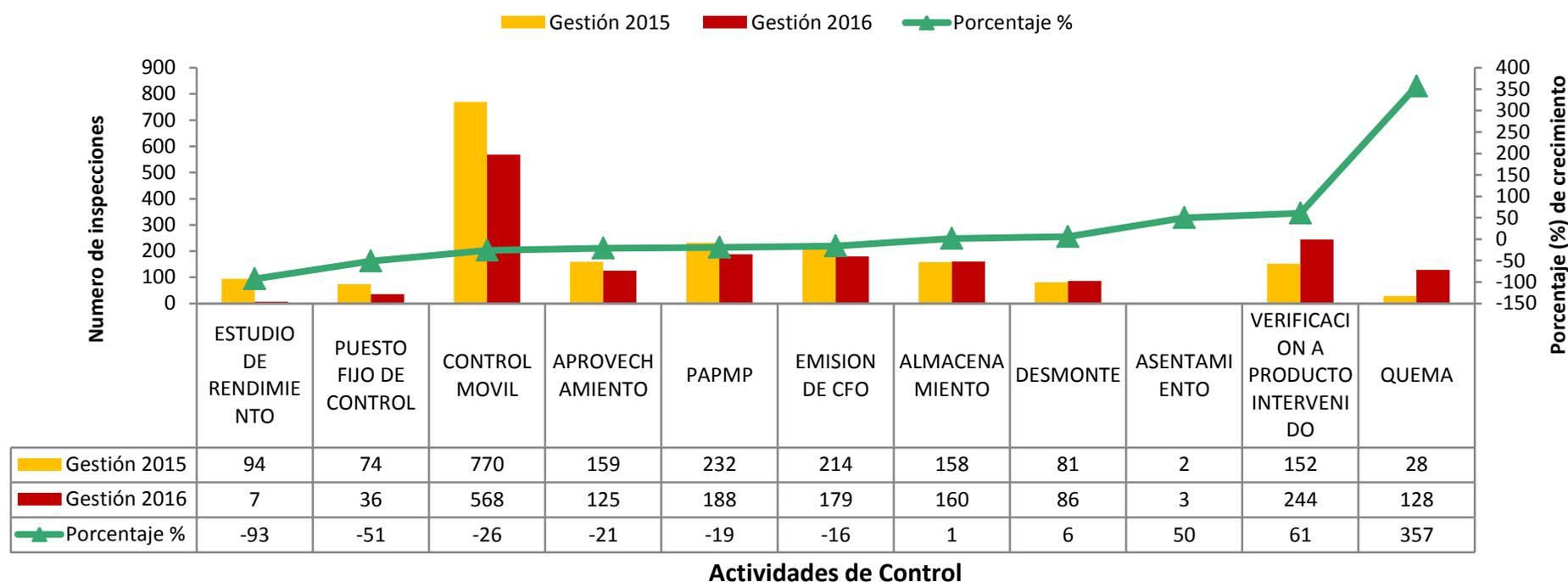


Gráfico N° 25.- Comparando los periodos desde el mes de enero hasta el mes agosto de las gestiones 2015 y 2016, la actividad de quema superó el 100 % de crecimiento, verificación a producto intervenido creció en 61%.

De las 1724 inspecciones realizadas a nivel nacional, las actividades con mayor incidencia son: control móvil con el 33%, verificación a producto intervenido con el 14% y centro de procesamiento de materia prima con el 10%

2.3. Productos forestales intervenidos

MADERA ASERRADA (pt) INTERVENIDA POR DD

592.591 pt.
de madera
aserrada

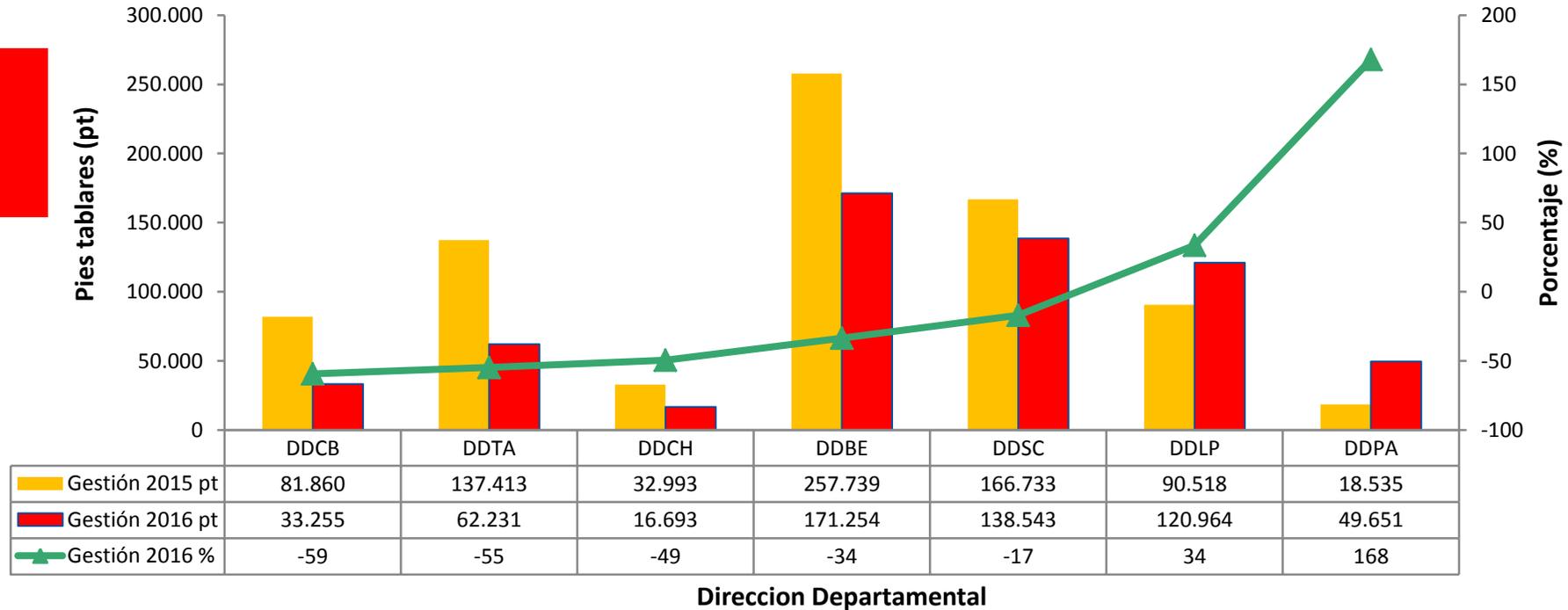


Gráfico N° 26 .- Hasta el mes de agosto gestión 2016 se intervino un volumen total de 592.591pt de madera aserrada a nivel nacional.

Siendo las direcciones departamentales (DD) con mayor decomiso, la DD Beni con el 29%, la DD Santa Cruz con el 23% y la DDLP con el 20%.

2.4. Productos forestales intervenidos

MADERA EN TROZA (m³r) INTERVENIDA POR DD

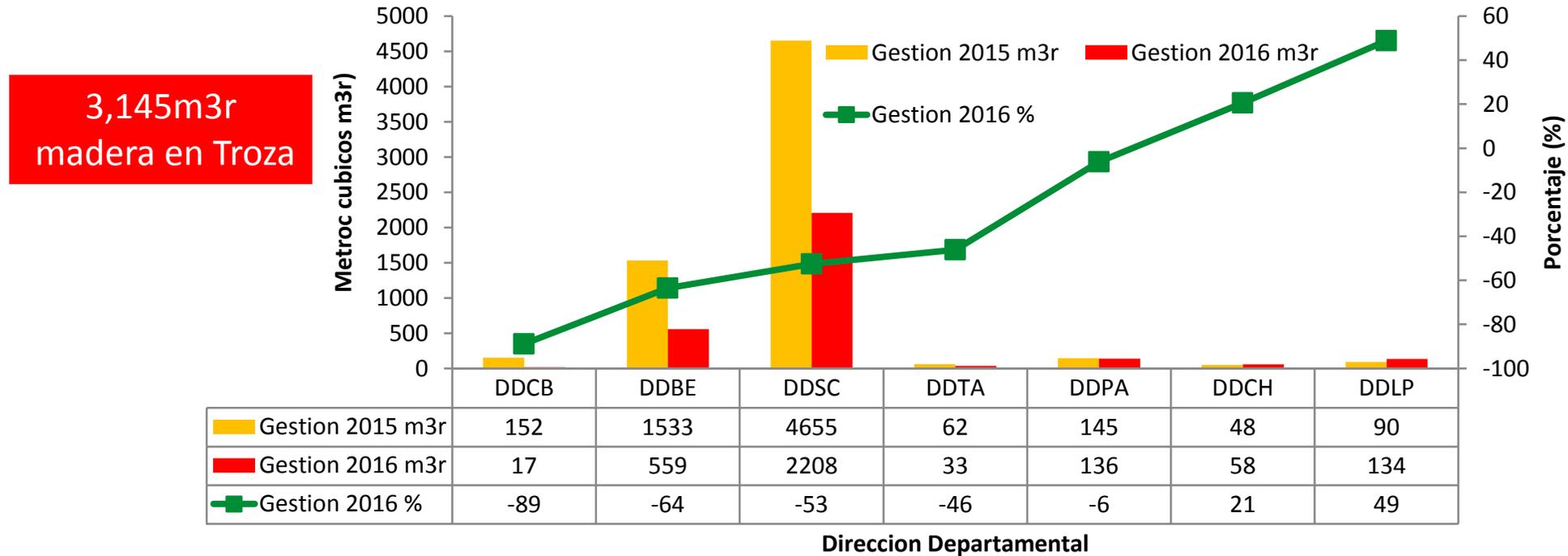


Gráfico N° 27 .- El volumen de madera en troza (m³r) intervenida suma 3,145m³r a nivel nacional hasta el mes de agosto durante la gestión 2016.

Siendo las direcciones departamentales (DD) con mayor decomiso, la DD Santa Cruz con el 70% y la DD Beni con el 18%

2.5. Certificado forestal de origen (CFO)

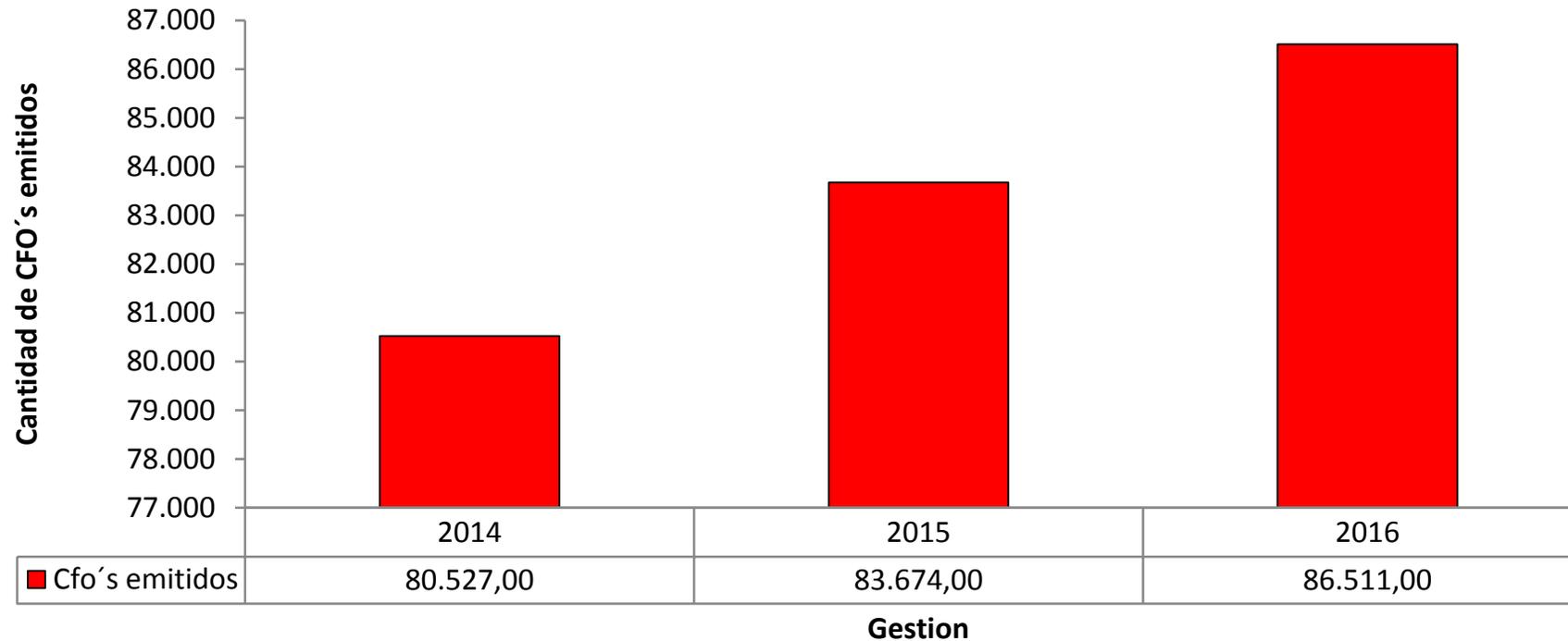


Gráfico N° 28 .- Cantidad de certificado de origen forestal (CFO) emitidos desde la gestión 2014 hasta la gestión 2016. Entre la gestión 2014 a la 2015 hubo un crecimiento del 4%, y entre la gestión 2015 a la gestión 2016 hubo un crecimiento del 4%,

2.7. Especies con mayor volumen de extracción a nivel nacional gestión 2016

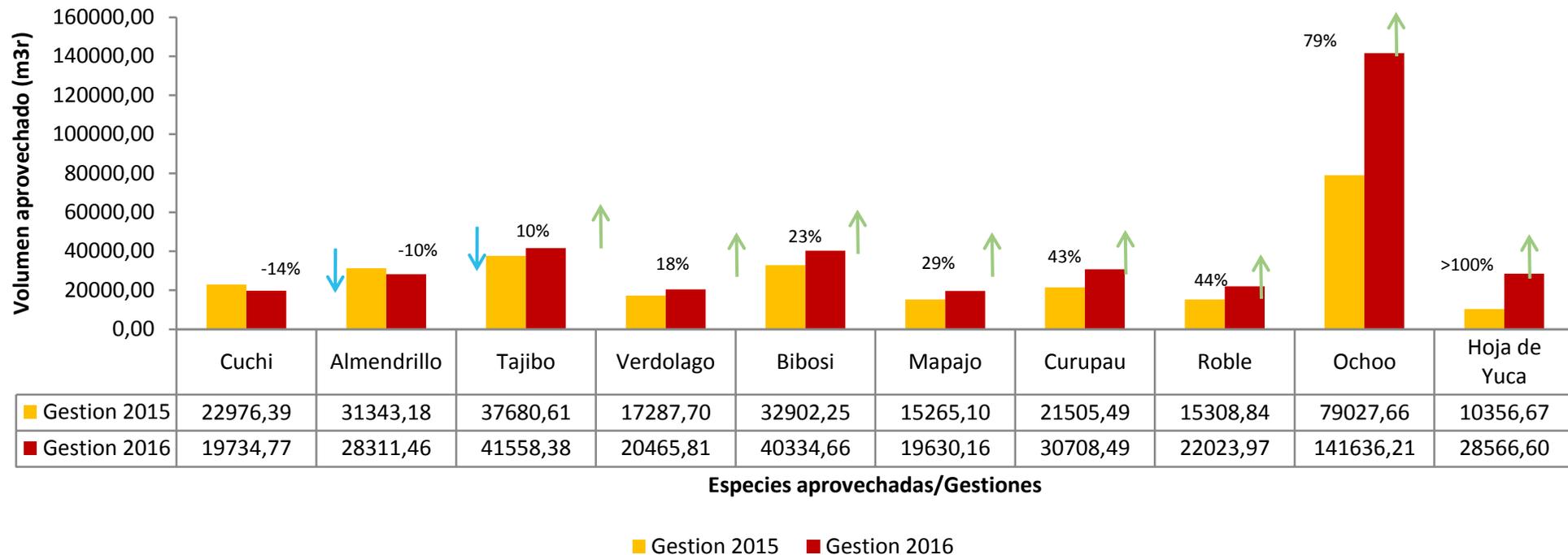


Gráfico N° 29.- En este gráfico se realiza la comparación entre las 10 especies con mayor volumen de extracción a nivel nacional desde la gestión 2015 hasta la gestión 2016.

Hasta el mes de agosto de la gestión 2016 se extrajo un volumen total de 708.168 m³r, y las 10 especies con mayor volumen extraído suman 392.971 m³r, que corresponde a un 56% del volumen acumulado.

2.8. Medios de perpetración intervenidos provisionalmente

169 medios de perpetración

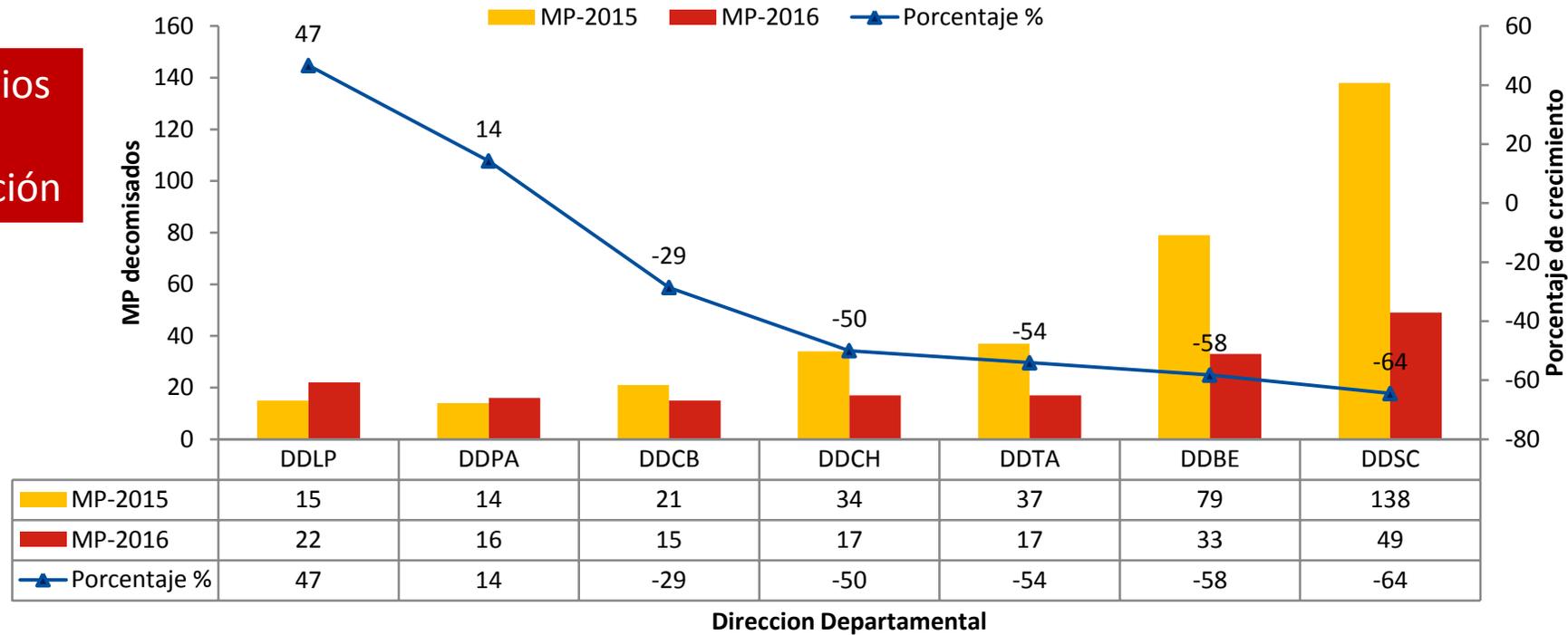


Gráfico N° 30 .- Durante la gestión 2016 se decomisaron 169 medios de perpetración a nivel nacional. La DDSC decomisó el 29%, la DDBE decomisó el 20% y la DDLP decomisó el 13%

2.9. Acciones de fiscalización

596 gestión 2016

590 gestión 2015

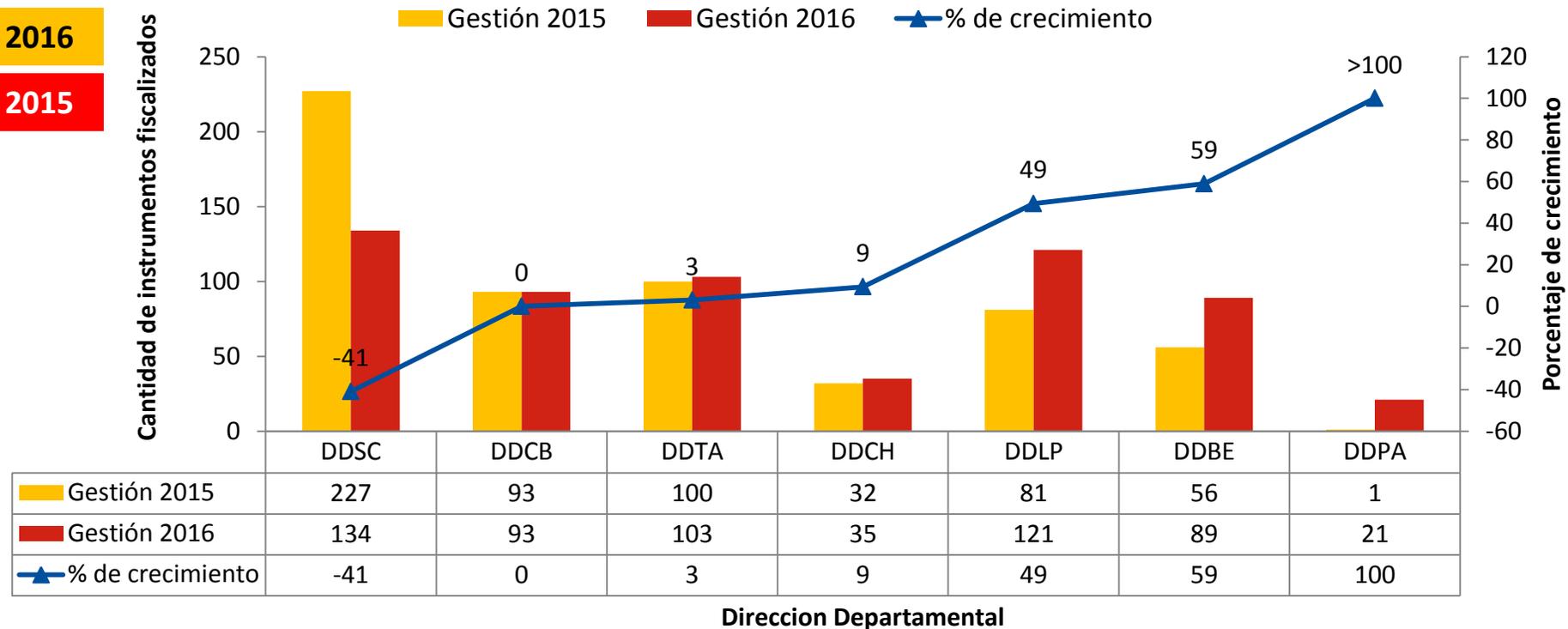


Gráfico N° 31 .- Cantidad de inspecciones de fiscalización realizadas por departamento hasta el mes de agosto durante la gestión 2016, La DDBE muestra un crecimiento del 59%, la DDLP creció un 49%, la DDCH con el 9% de crecimiento. Hasta el mes de agosto del 2016 la DDSC fiscalizó el 22%, la DDLP con el 20% y la DDTA con el 17%.

2.10. Tipos de instrumentos agrarios fiscalizados

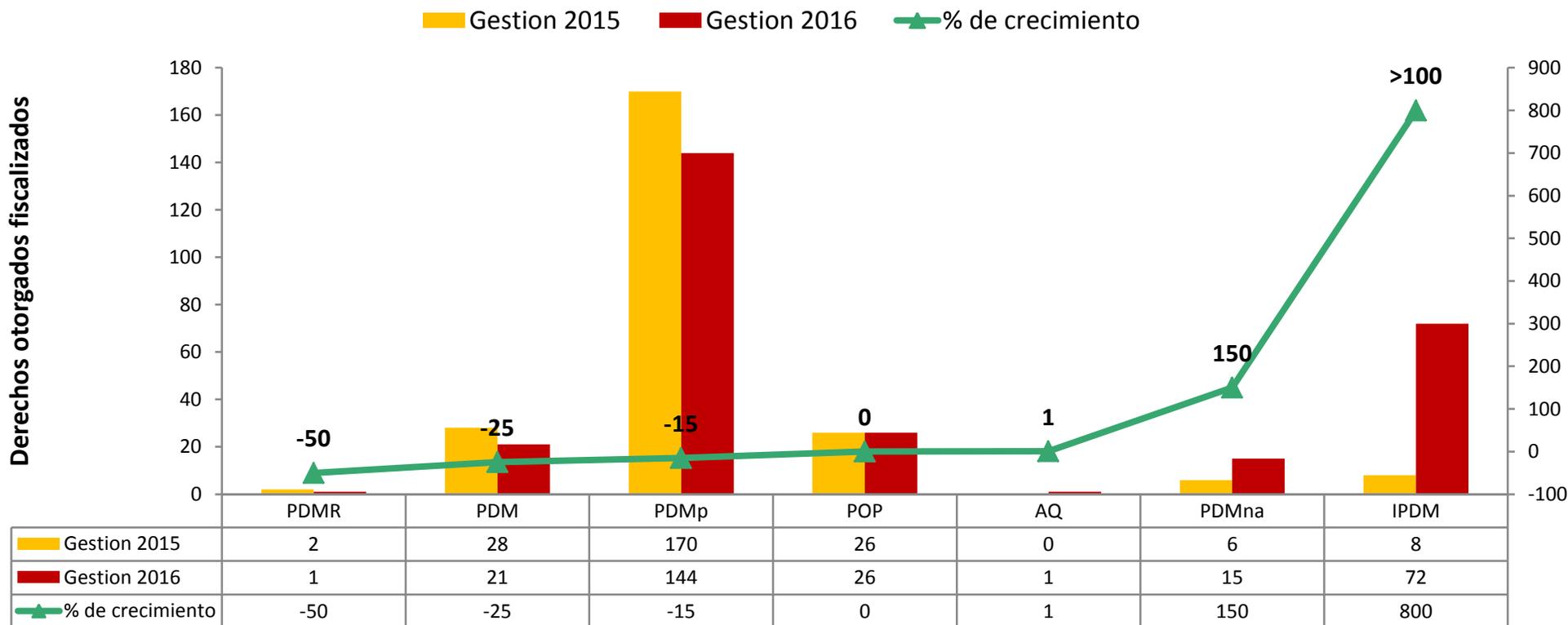


Gráfico N° 32.- Comparando los periodos desde el mes de enero hasta el mes agosto de las gestiones 2015 y 2016, las fiscalizaciones a IPDM y PDMna superaron el 100% de crecimiento.

De las 596 instrumentos fiscalizados a nivel nacional, la mayor cantidad de instrumentos agrarios fiscalizados son: PDMp con el 24% e IPDM con el 12%.

2.10.1 Instrumentos de planificación, operativos y de seguimiento

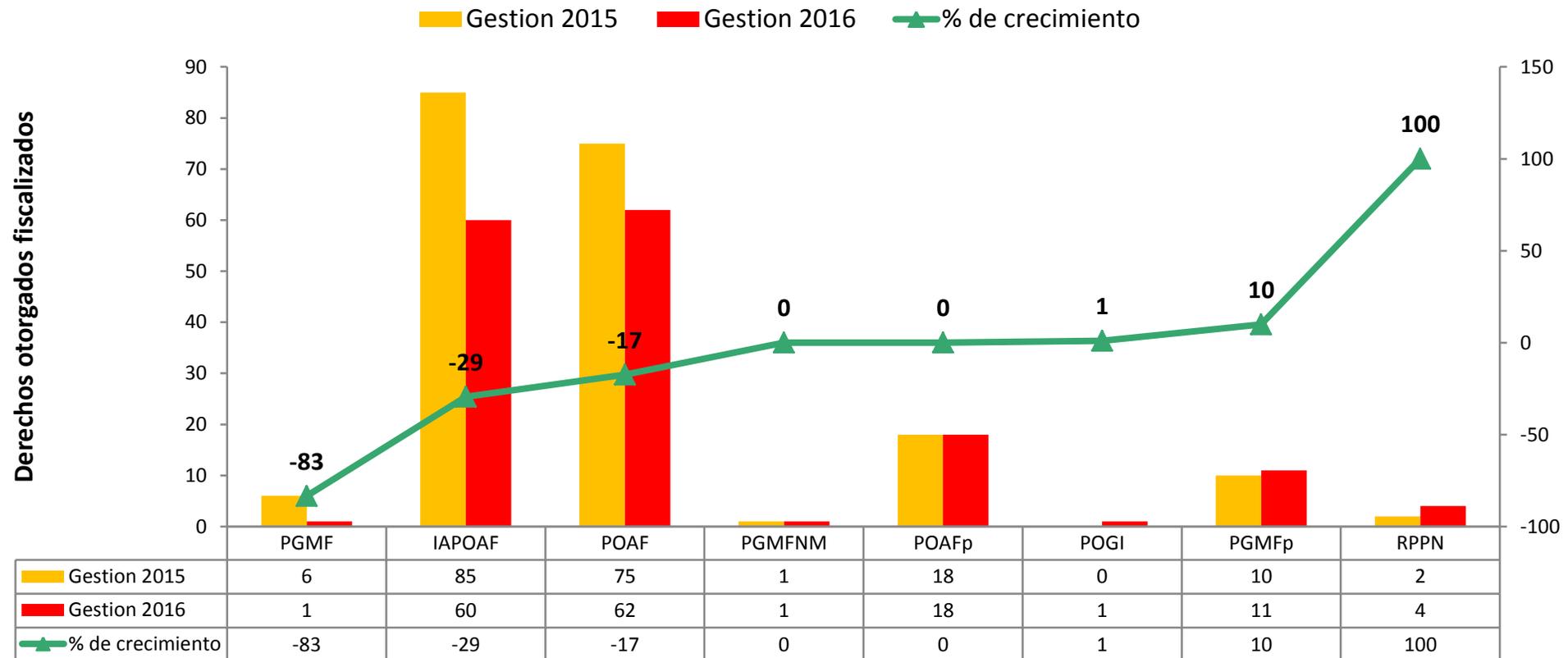


Gráfico N° 32,1 .-Comparando los periodos desde el mes de enero hasta el mes agosto de las gestiones 2015 y 2016, la fiscalización a PGMFp creció en un 10%.

De las 596 instrumentos fiscalizados a nivel nacional, la mayor cantidad de instrumentos de planificación, operativos y de seguimiento fiscalizados son: POAF e IAPOAF con el 10%.

2.10.2 Autorizaciones de volúmenes menores y plantaciones fiscalizadas

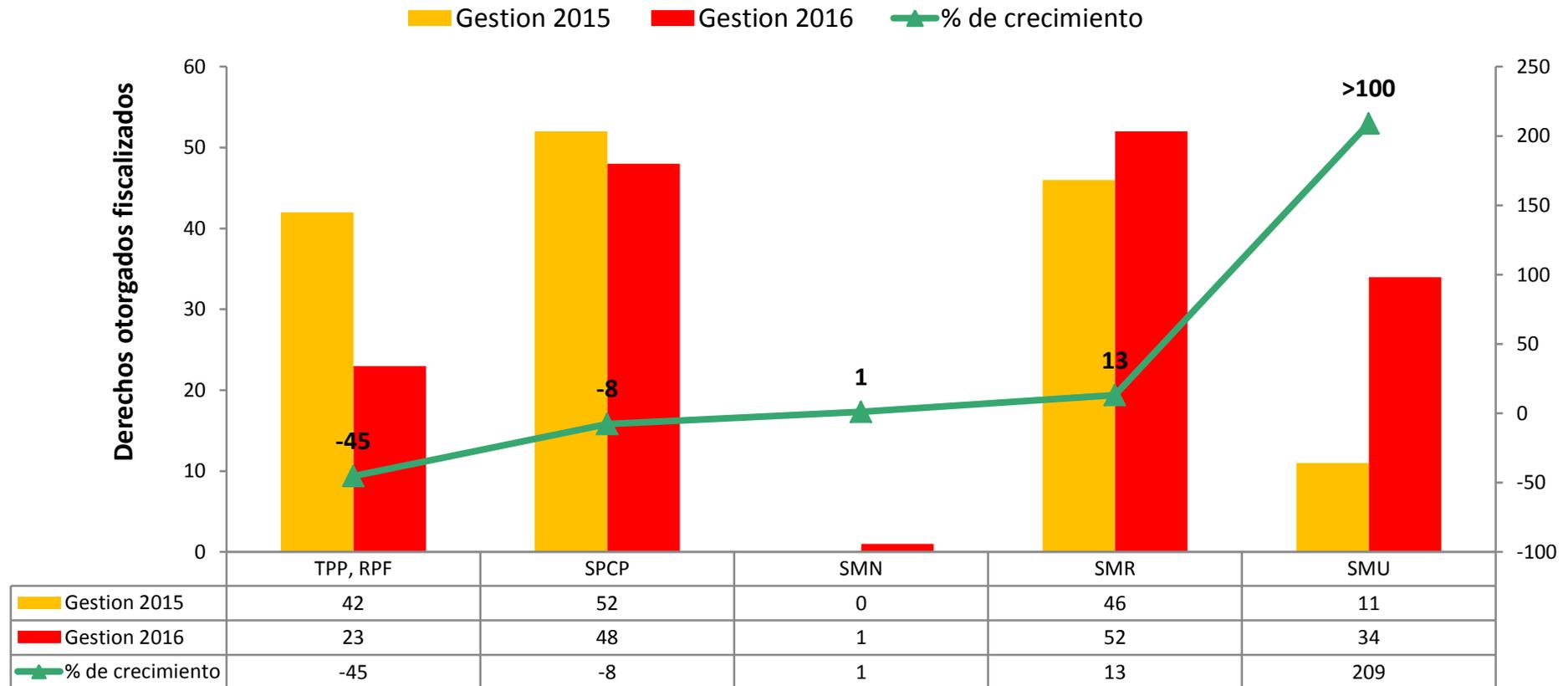


Gráfico N° 33 .- Comparando los periodos desde el mes de enero hasta el mes agosto de las gestiones 2015 y 2016, la fiscalización a SMU superó el 100% y SMR con un 13%.

De las 596 instrumentos fiscalizados a nivel nacional, la mayor cantidad de autorizaciones de volúmenes menores y plantaciones fiscalizados son: SMR con el 9% y SPCP con el 8%.

2.11. Deforestación en Bolivia

Dpto.	Acumulada hasta 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Total	
	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)
Santa Cruz	4.548.538	80	100.969	79	128.767	72	158.387	74	204.002	85	5.140.663	80
Beni	326.909	6	8.603	7	15.604	9	17.908	8	18.957	8	387.981	6
La Paz	85.107	2	4.193	3	7.413	4	12.434	6	5.548	2	114.695	2
Cochabamba	321.353	6	3.940	3	7.072	4	11.944	6	3.252	1	347.561	5
Pando	172.312	3	3.811	3	7.547	4	5.691	3	4.867	2	194.228	3
Chuquisaca	49.617	1	5.287	4	8.268	5	4.162	2	2.951	1	70.284	1
Tarija	183.375	3	1.242	1	4.518	3	4.551	2	890	0	194.576	3
TOTAL	5.687.211	100	128.044	100	179.189	100	215.077	100	240.467	100	6.449.988	100

Cuadro N° 1 Registro Histórico de Deforestación en territorio nacional.

Durante la gestión 2015 la deforestación alcanzó una superficie de **240.467 ha**,

Los Departamentos con mayor deforestación fueron: **Santa Cruz 85 %**, **Beni 8 %**, y **La Paz 2 % (Gestión 2015)**

La deforestación durante la gestión 2015 se incrementó un **12 %** en relación a la gestión 2014.

2.11. Deforestación en Bolivia

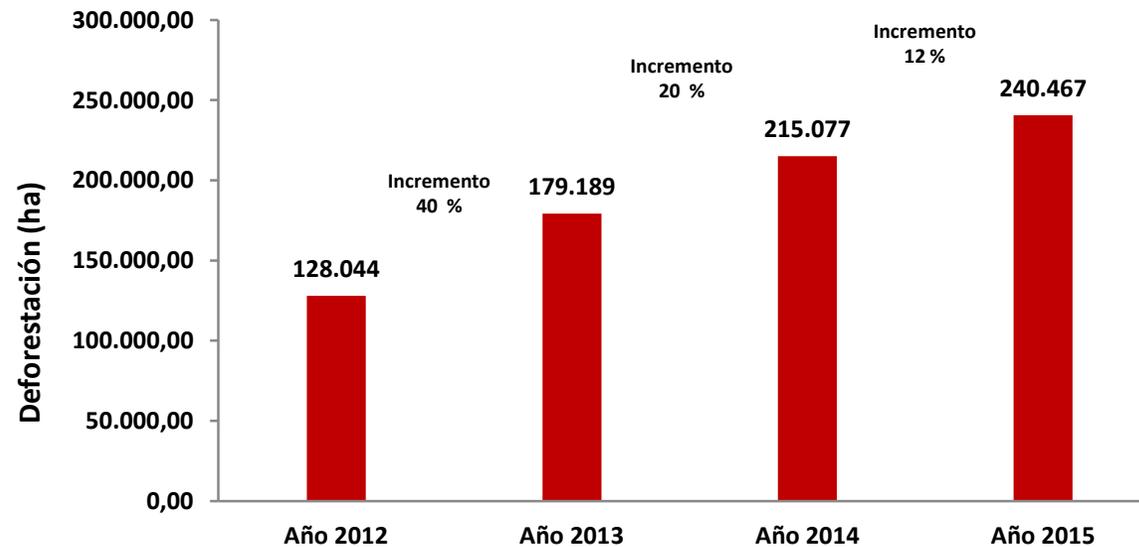


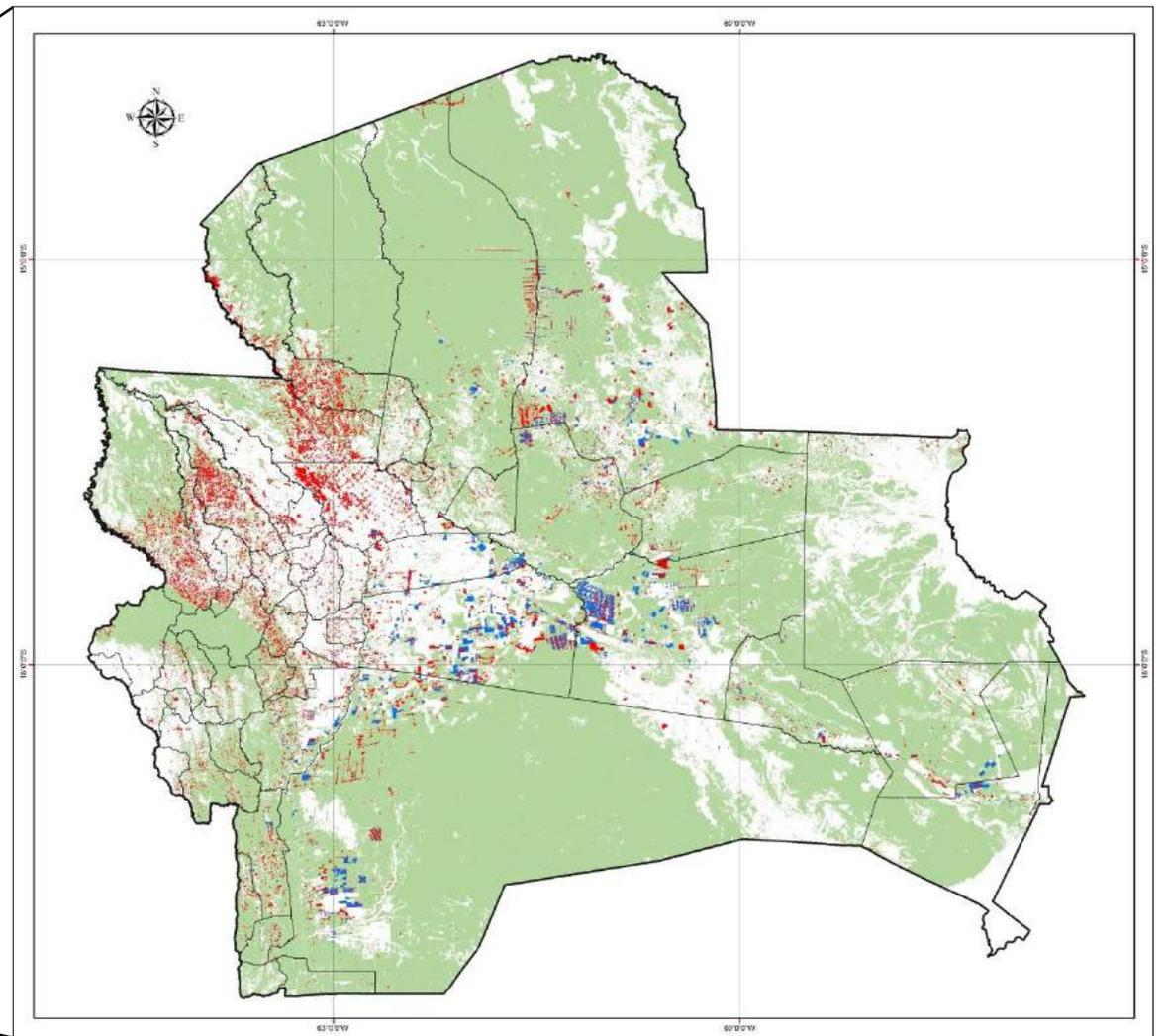
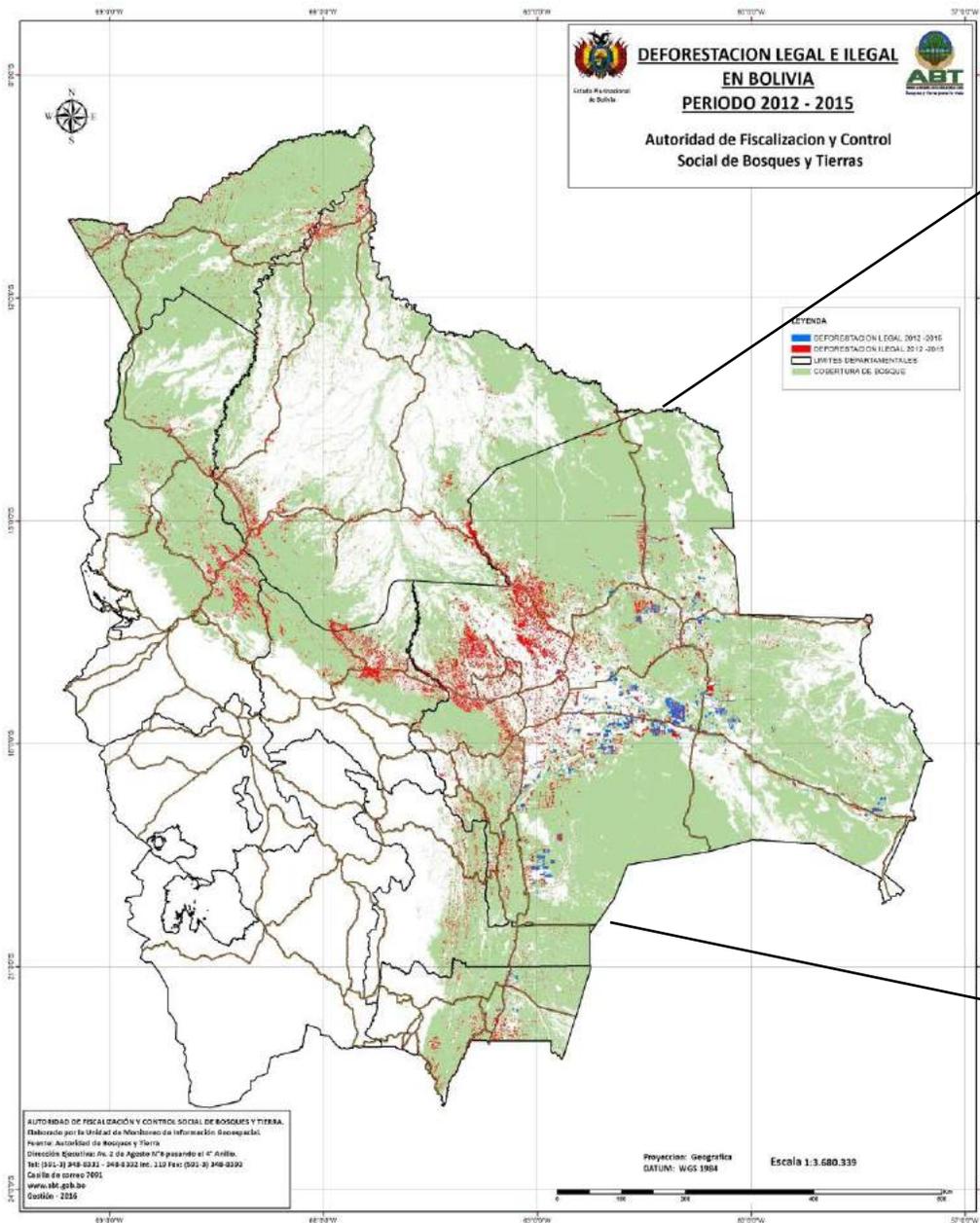
Gráfico N° 34 Registro Histórico de Deforestación en territorio nacional. 2012 -2015.

Promedio Anual de Deforestación: 190.694 ha/año. (2012 – 2015)

Superficie Cultivada Actual 3,5 millones ha.

(Instituto Nacional de Estadística - INE; Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. PDDES /2016 - 2020)

Para alcanzar los **4,7 millones de hectáreas** al 2020, será necesario habilitar **240.000 ha/año.**



La cobertura de deforestación se genera a partir de imágenes satelitales de mediana resolución considerando un periodo de anual de análisis (enero – diciembre).

2.12. Deforestación legal e ilegal

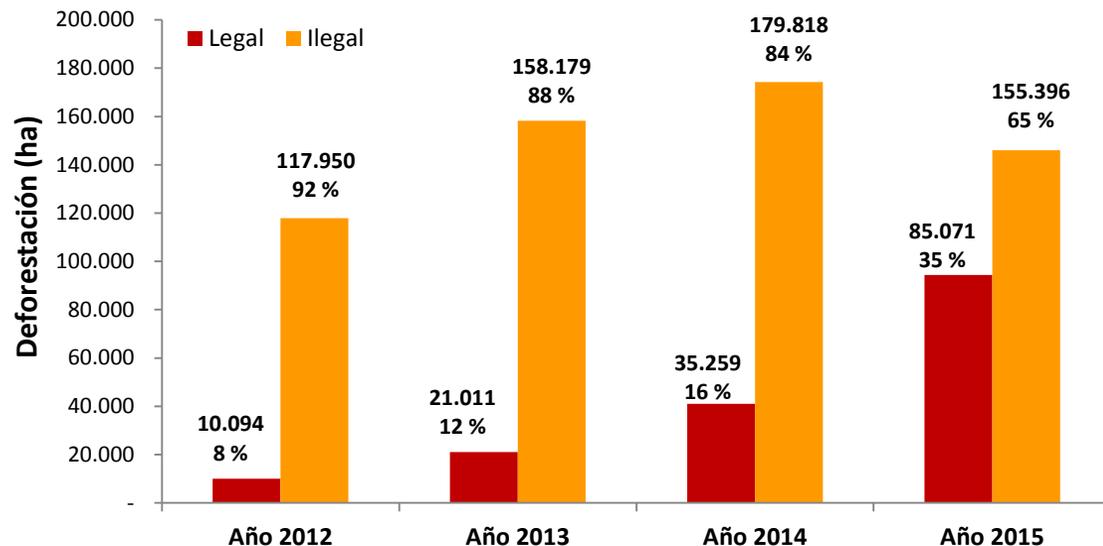


Gráfico N° 35 Registro Histórico de Deforestación en territorio nacional 2012 -2015

A nivel departamental durante la Gestión 2015 el 78 % de los desmontes ilegales se registraron en el Departamento de Santa Cruz (120.910 ha.), seguido de Beni 12 % (18.634 ha.) y La Paz 4 % (5.465 ha.). La mayor superficie de desmontes legales corresponde al departamento de Santa Cruz (83.082 ha.)

Se identificó que la deforestación legal durante la gestión 2015 registró 85.071 hectáreas, (35 %) y que 155.396 hectáreas (65 %) corresponderían a desmontes ilegales

Departamento	Deforestación Ilegal		Deforestación Legal	
	Superficie (ha)	Porcentaje (%)	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Santa Cruz	120.910	78	83.092	98
Beni	18.634	12	323	0
La Paz	5.465	4	83	0
Cochabamba	3.224	2	28	0
Pando	4.503	3	363	0
Tarija	1.785	1	1.166	1
Chuquisaca	875	1	15	0
Total	155.396	100	85.071	100

Cuadro N° 2 Deforestación en territorio nacional. Gestión 2015

2.13. Monitoreo de desmontes ilegales

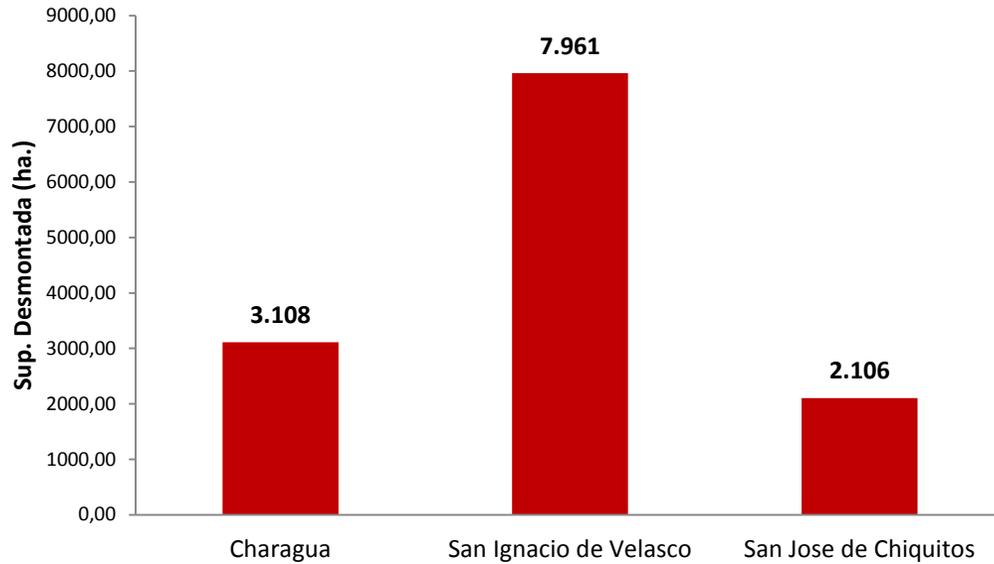
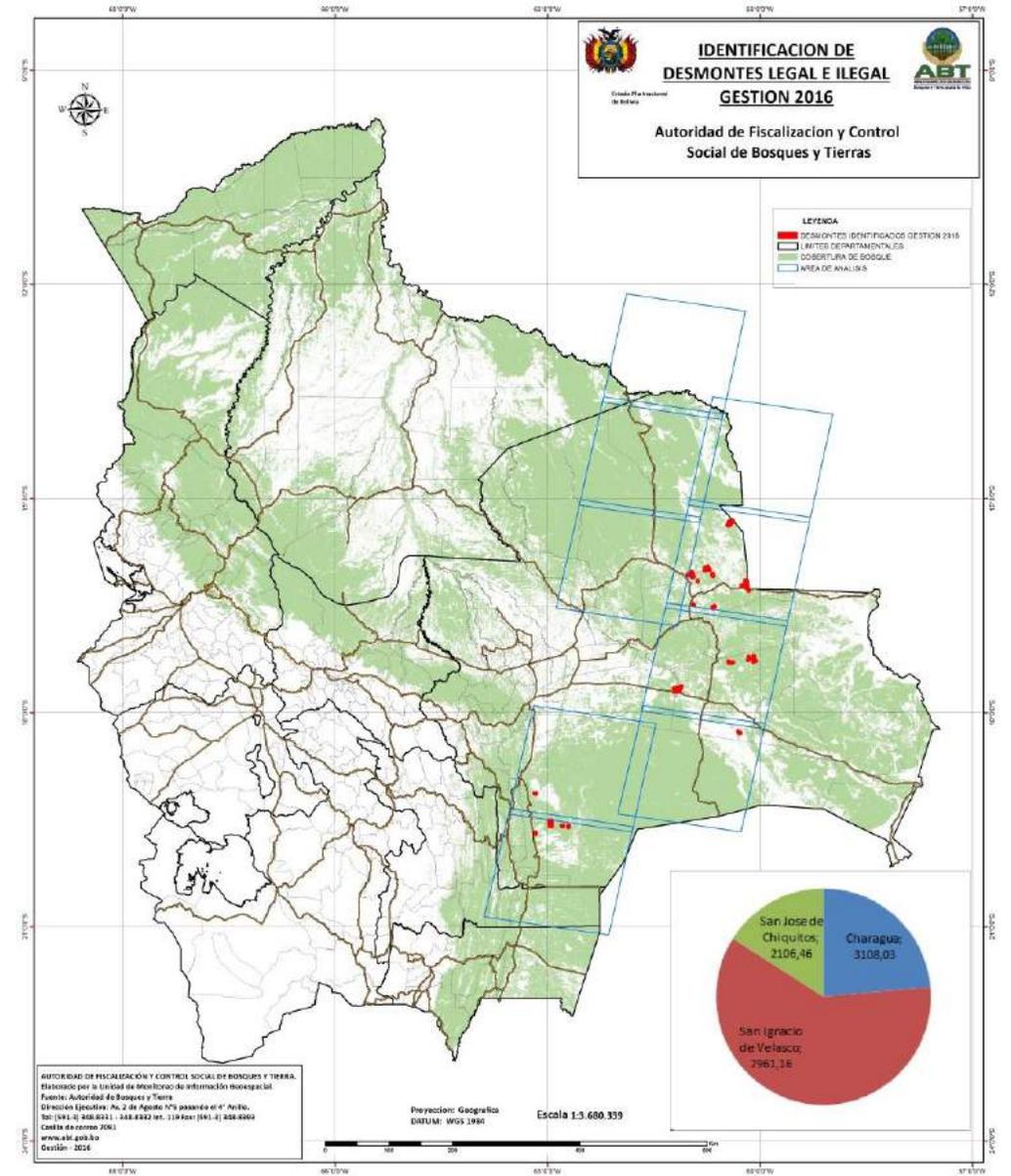


Gráfico N° 36 Superficie desmontada ilegalmente por municipio

Durante la gestión 2016 se ha monitoreado una superficie de análisis de 291.600 km², identificando **13.175 ha** de desmonte ilegal en 25 predios. Asimismo se ha participado de 2 talleres de prevención en los municipios de Charagua y San Ignacio, programándose un tercer taller en el municipio de San José.



2.14. Monitoreo de focos de calor

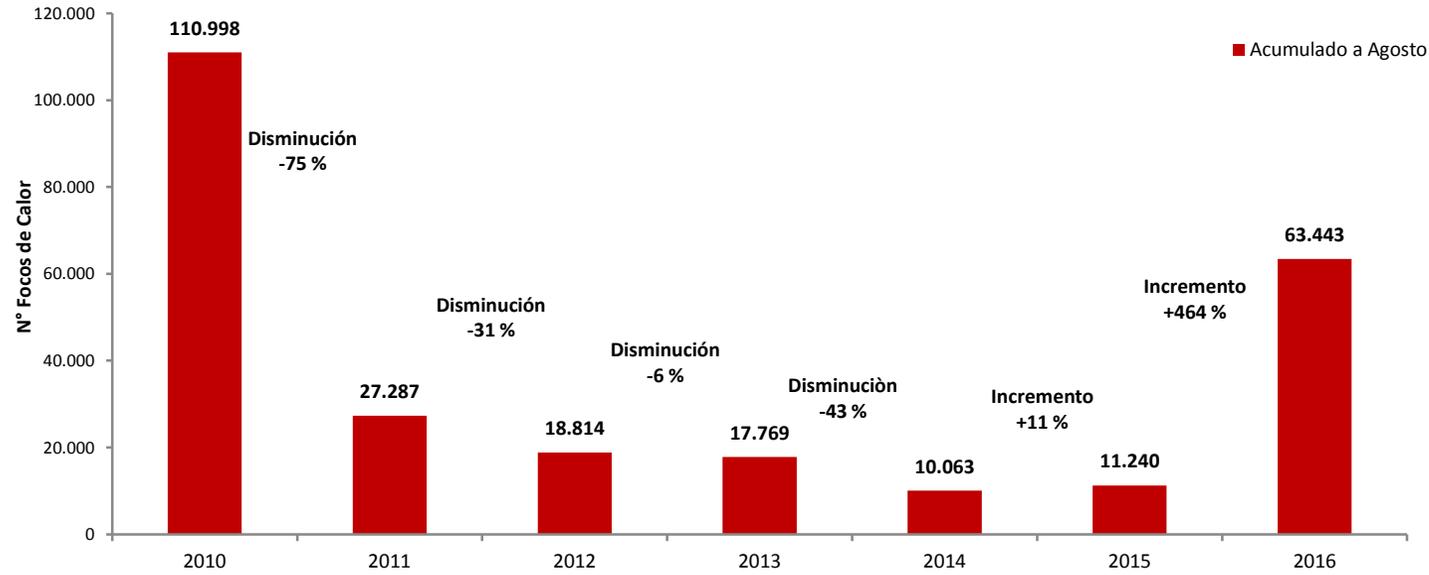


Gráfico N° 37 Registro de Focos de Calor en territorio nacional. 2010 -2016 (Agosto).

Se registró un **incremento de 464 %** en la cantidad de focos de calor en relación al mes de Agosto de la Gestión 2015.

Los mayores registros corresponden a Santa Cruz **55 %** y Beni **38 %** (Gestión 2015)

Promedio de 37.115 focos de calor/año (calculado al mes de agosto. Gestiones 2012 - 2015).

2.14. Monitoreo de focos de calor



Departamento	2.010	%	2.015	%	2.016	%
Beni	45.746	41	4.734	42	23.708	37
Chuquisaca	246	0	33	1	67	0
Cochabamba	795	1	165	2	988	2
La Paz	3.989	4	517	4	2.713	4
Oruro	80	0	55	0	47	0
Pando	1.303	1	197	3	908	1
Potosí	52	0	79	0	98	0
Santa Cruz	58.512	53	5.377	47	34.812	55
Tarija	293	0	86	1	102	0
Total	111.016	100	11.243	100	63.443	100

Cuadro N° 3 Registro de Focos de Calor a nivel departamental.

Comparación Enero – Agosto. Gestiones 2010 (alta incidencia de fuego) – 2015 (baja incidencia de fuego) y 2016 (alta incidencia de fuego).

Promedio de 37.115 focos de calor/año (calculado al mes de agosto. Gestiones 2012 - 2015).

Una de las principales causas de las quemadas a nivel nacional es la baja cantidad de precipitación registrada en los meses de Junio – Agosto, los valores de la gestión 2016, son inferiores a los registrados en la gestión 2010, estas cifras reflejaron una aguda sequía en los departamentos de Santa Cruz y Beni.

En este periodo se registraron los valores más altos de velocidad de viento llegando a cifras superiores a 80 Km/h, estos valores junto a las altas temperaturas y las bajas precipitaciones generan las condiciones propicias para la expansión de fuego.

Departamento	Precipitación Media Jun - Ago. (mm)		
	2010	2015	2016
Santa Cruz	67	226	46
Beni	72	93	20

Cuadro N° 4 Cantidad de precipitación registrada en los meses de Junio – Agosto año 2010, 2015 y 2016.

2.15. Monitoreo de Áreas Quemadas

Departamento	Gestión 2013		Gestión 2014		Gestión 2015		Gestión 2016*	
	Superficie (ha)	Porcentaje (%)						
Santa Cruz	286.737	14	871.820	38	707.709	30	861.812	31
Beni	1.644.926	79	1.237.863	54	1.450.846	62	1.894.726	69
La Paz	94.510	5	123.191	5	116.273	5	-	-
Cochabamba	16.789	1	33.468	1	16.318	1	-	-
Pando	26.117	1	22.333	1	35.136	2	3.200	0
Tarija	14.039	1	20.454	1	3.553	0	-	-
Chuquisaca	7.448	0	2.125	0	1.577	0	713	0
Potosí	27	0	0	0	0	0	-	-
Total General	2.090.592	100	2.311.254	100	2.331.410	100	2.760.451	100

Cuadro No 4 Superficies quemadas periodo 2013 – 2016 (*octubre)

Las áreas quemadas incrementaron durante el periodo 2015 – 2016 (dato a octubre) en un **18 %**.

Los mayores registros corresponden a departamentos de Beni (**69 %**) y Santa Cruz (**31 %**),

Promedio de Áreas Quemadas 2.373.427 ha/año. (2013-2016).

2.15. Monitoreo de Áreas Quemadas

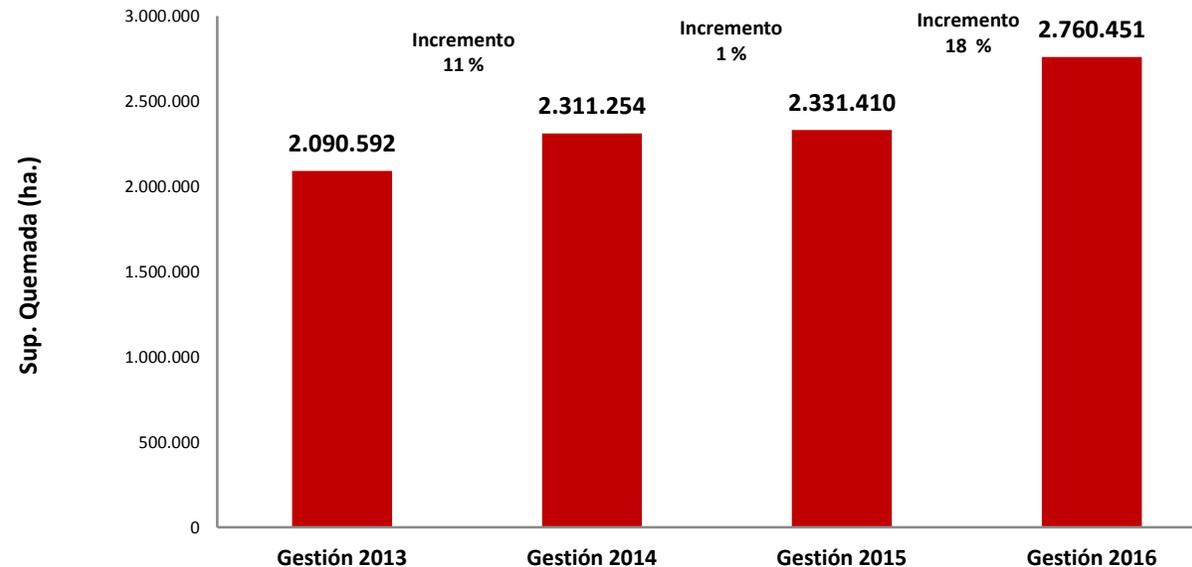
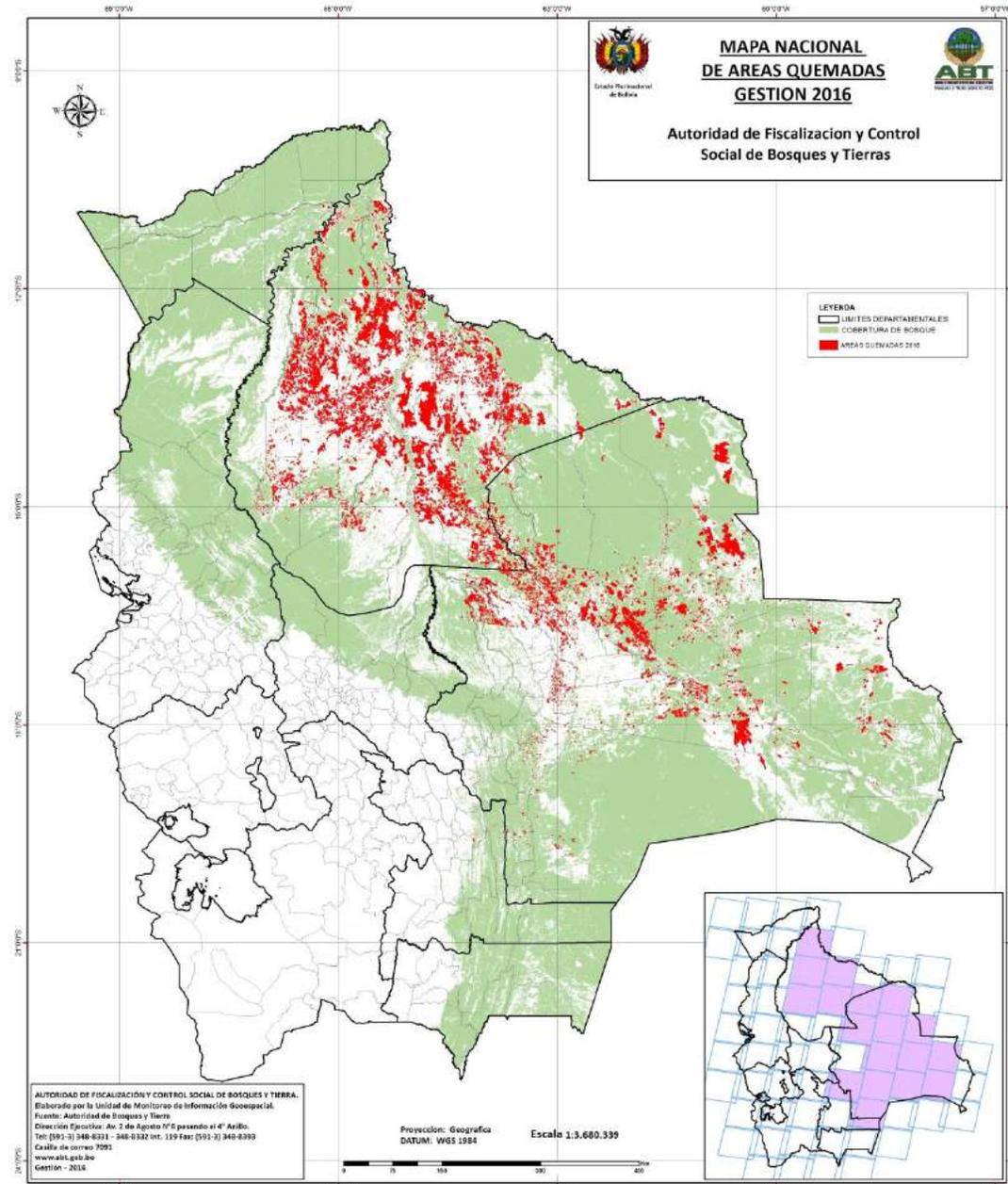
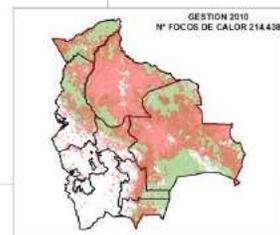
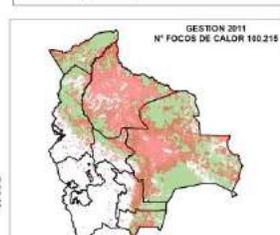
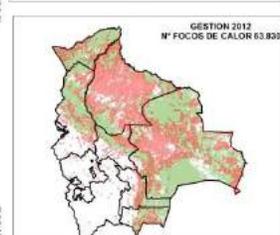
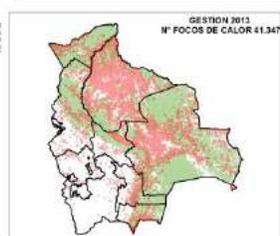
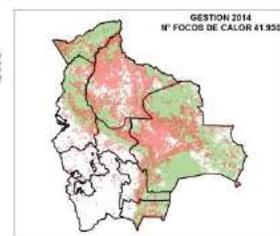
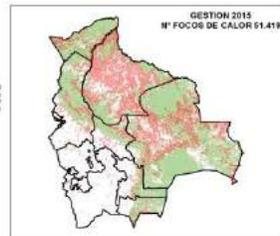
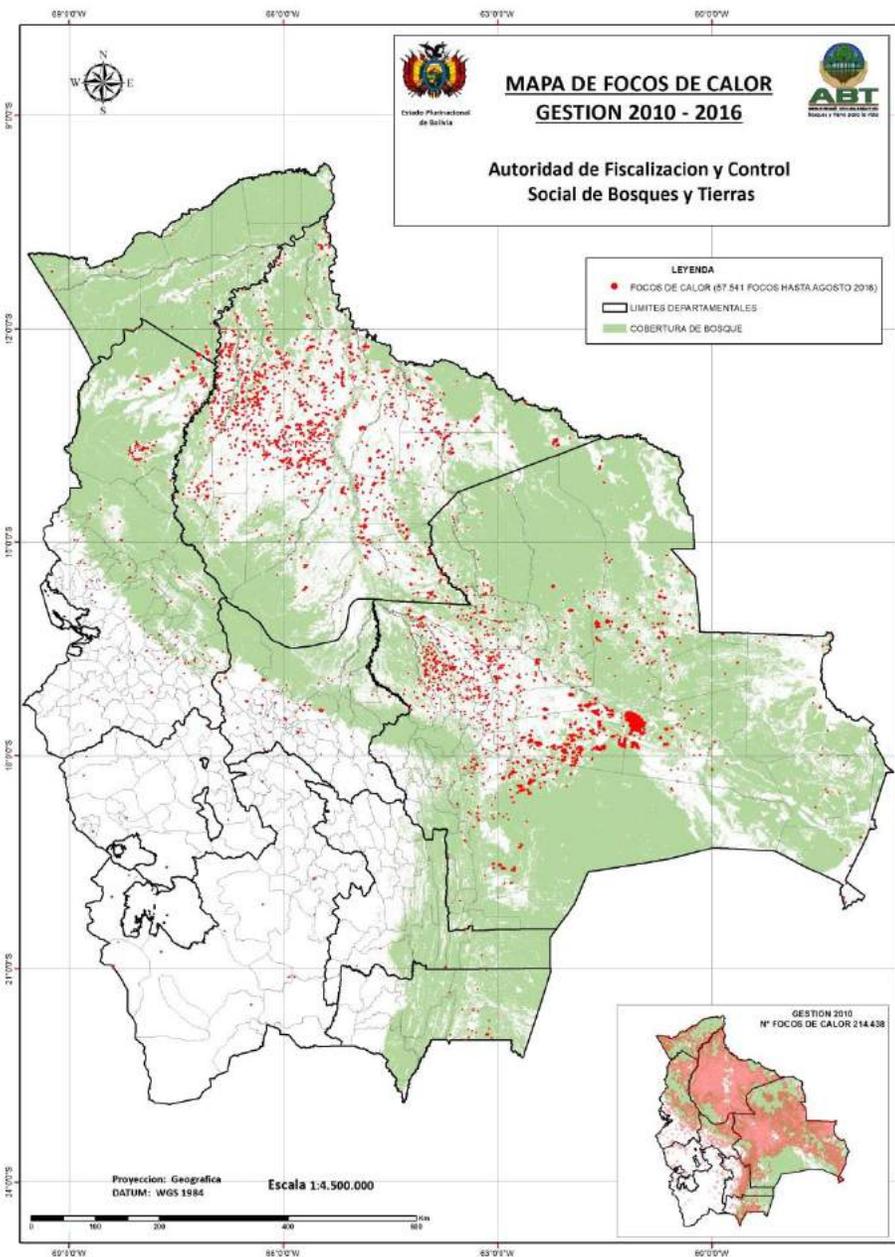


Gráfico N° 38 Superficie quemadas 2013 – 2016 (octubre)

Promedio de Áreas Quemadas 2.373.427 ha/año. (2013-2016).

Durante la gestión 2016 a partir del monitoreo de una superficie de 583.200 Km² en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Chuquisaca se identificó una superficie quemada de **2.760.451 ha.**

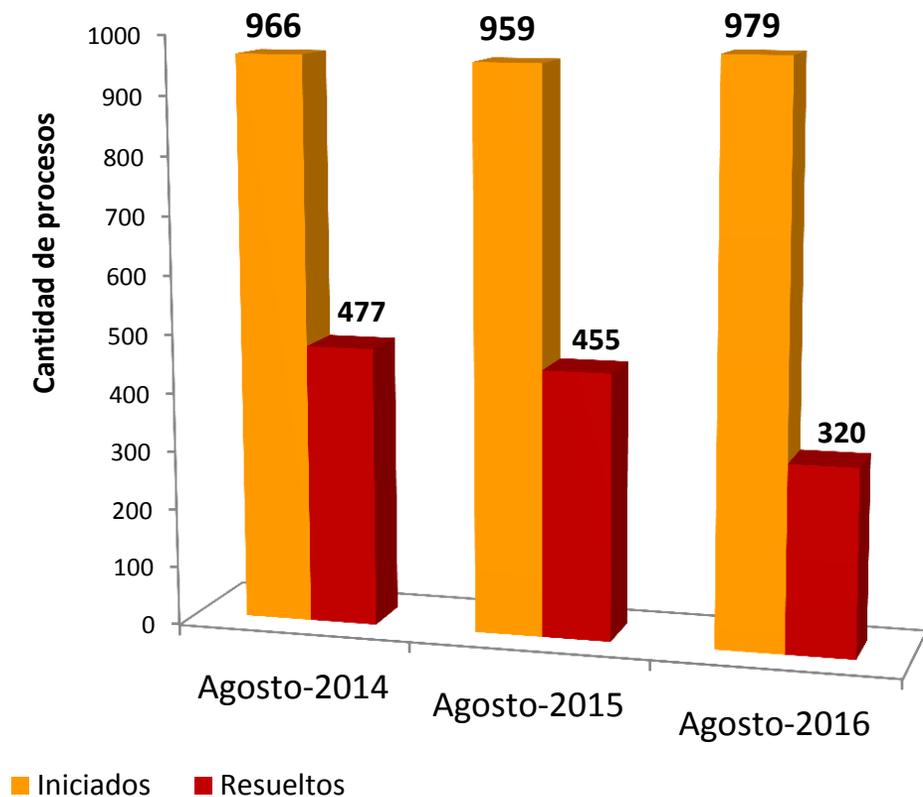




Defensa legal De los Bosques y Tierra



3.1. Procesos administrativos



En el análisis comparativo de los procesos iniciados vs resueltos, se evidencia **un incremento del 2% en la cantidad de procesos iniciados** en la gestión 2016 en comparación al 2015 y el 1,3% en relación al 2014.

En la presente gestión se **priorizo la carga rezagada** resolviéndose un 33% de los iniciados en la gestión 2016.

Gráfico N° 39 Procesos administrativos iniciados vs resueltos

3.2. Procesos administrativos por Departamento

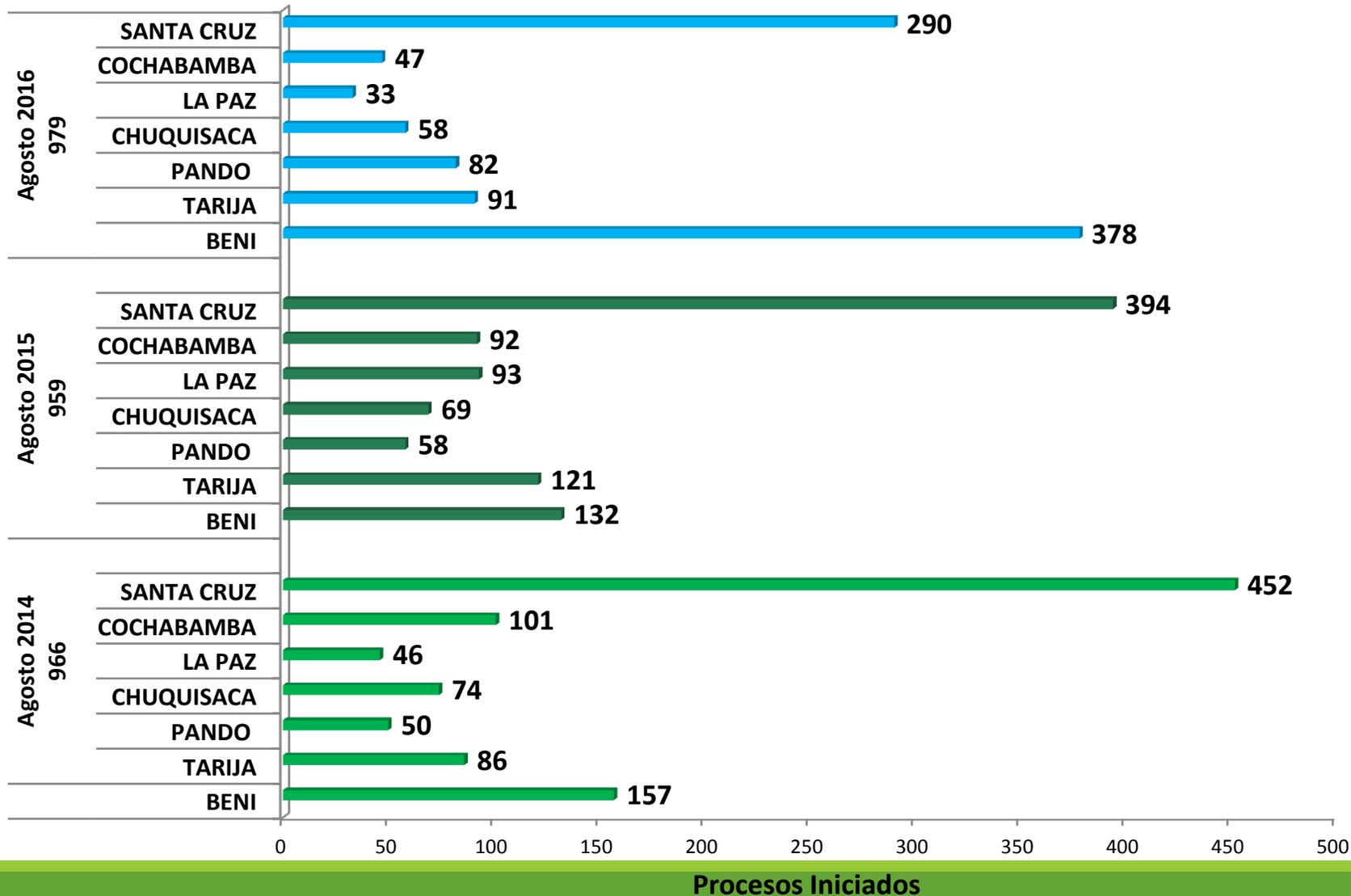


Grafico N° 40 En la presente gestión la mayor cantidad de procesos se han iniciado en el departamento del Beni y en segundo lugar Santa Cruz, principalmente por la infracción de Quema Ilegal, a diferencia de las anteriores gestiones.

3.3. Procesos administrativos por tipo de infracción

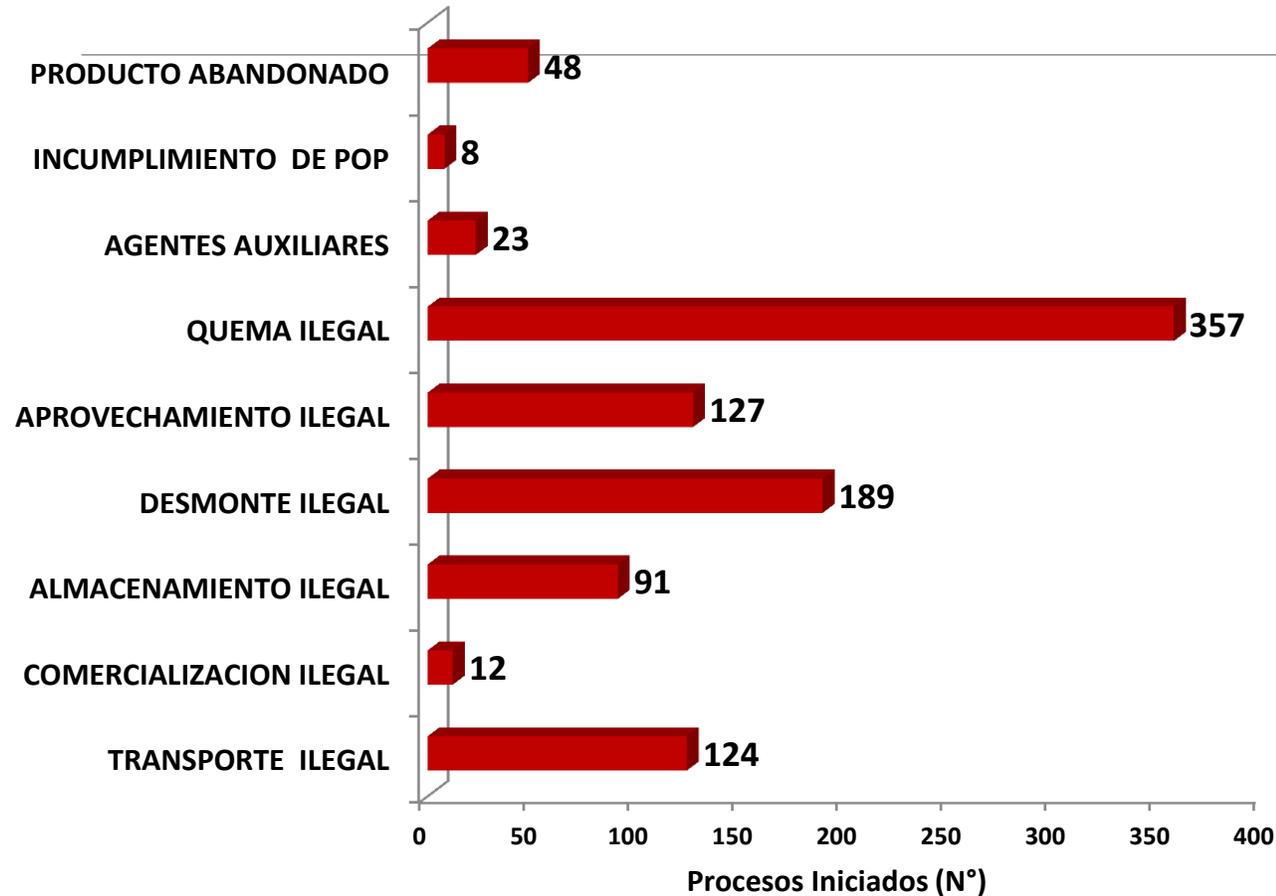
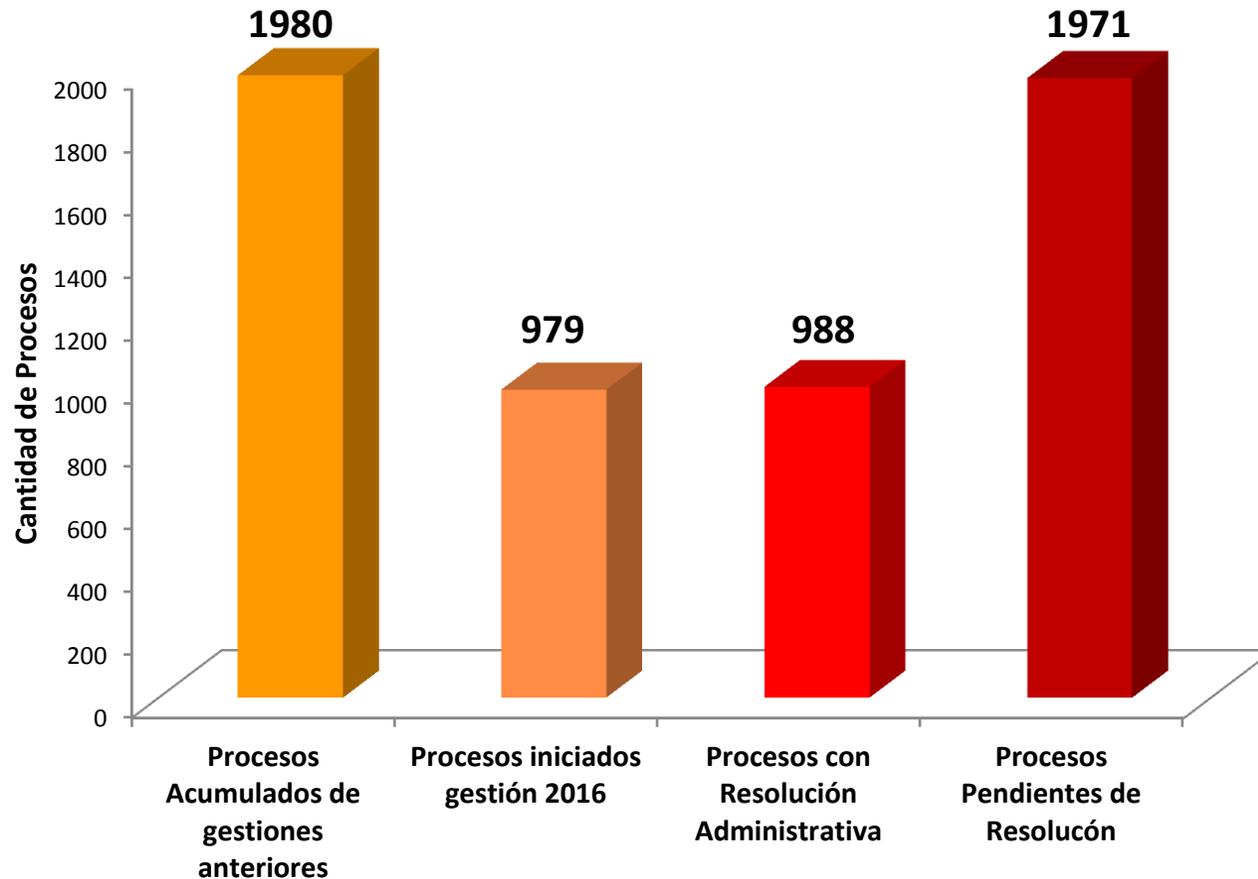


Gráfico N° 41 En la gestión 2016 se ha iniciado 979 procesos de los cuales el 55% corresponden a Quema Ilegal y Desmonte Ilegal

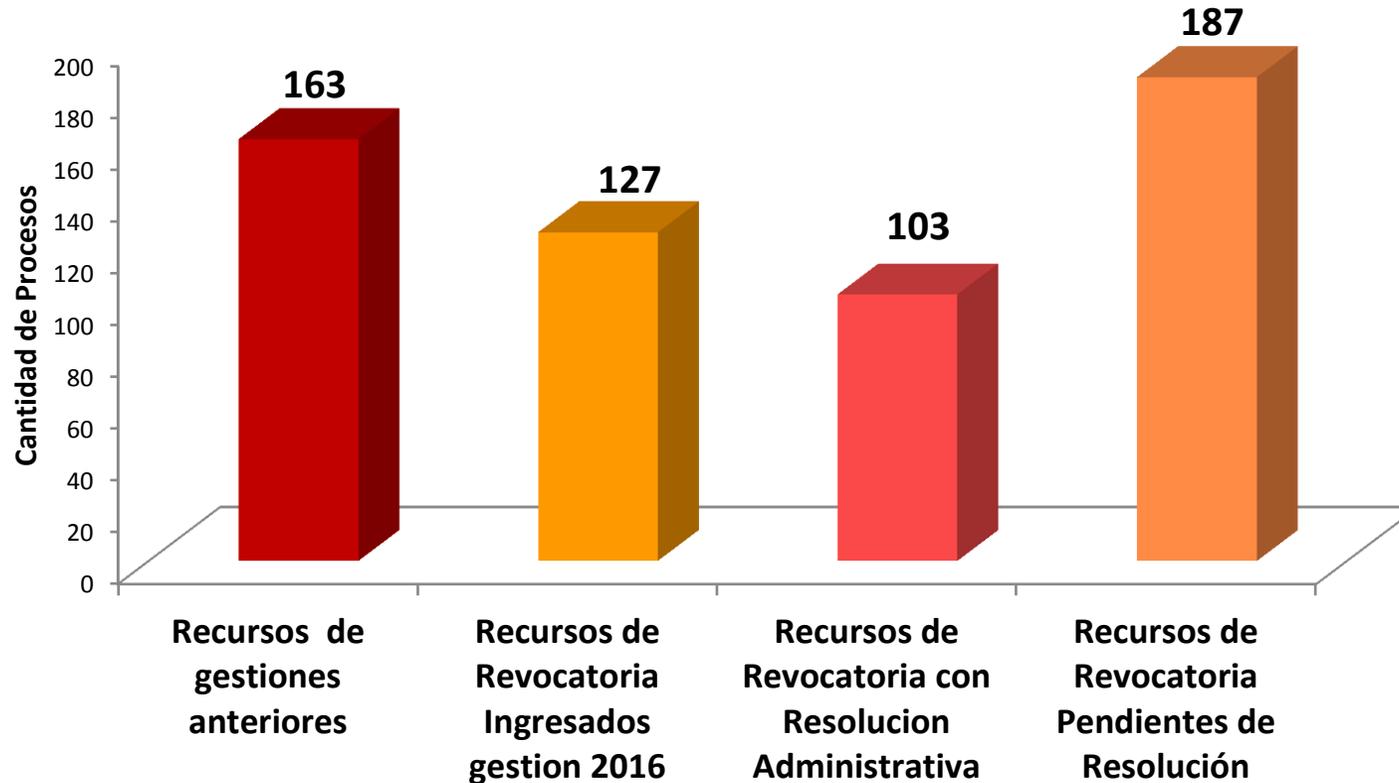
3.4. Procesos administrativos



Del total de procesos acumulados de gestiones anteriores (**1980**), más los procesos iniciados hasta Agosto del 2016 (**979**), de los cuales **988** procesos cuentan con Resolución Administrativa, quedando **1971** procesos pendientes de resolución.

Gráfico N° 42 Cantidad de procesos administrativos con resolución

3.5. Recursos de revocatoria



Del total de Recursos de Revocatoria acumulados de gestiones anteriores (163), mas los Recursos de Revocatoria ingresados hasta Agosto del 2016 (127), cuentan con Resolución Administrativa un total de **103** procesos, quedando 187 recursos pendientes de resolución.

Gráfico N° 43 Recursos de Revocatoria con Resolución Administrativa y Recursos Pendientes hasta Agosto del 2016

3.6. Disposición de producto forestal

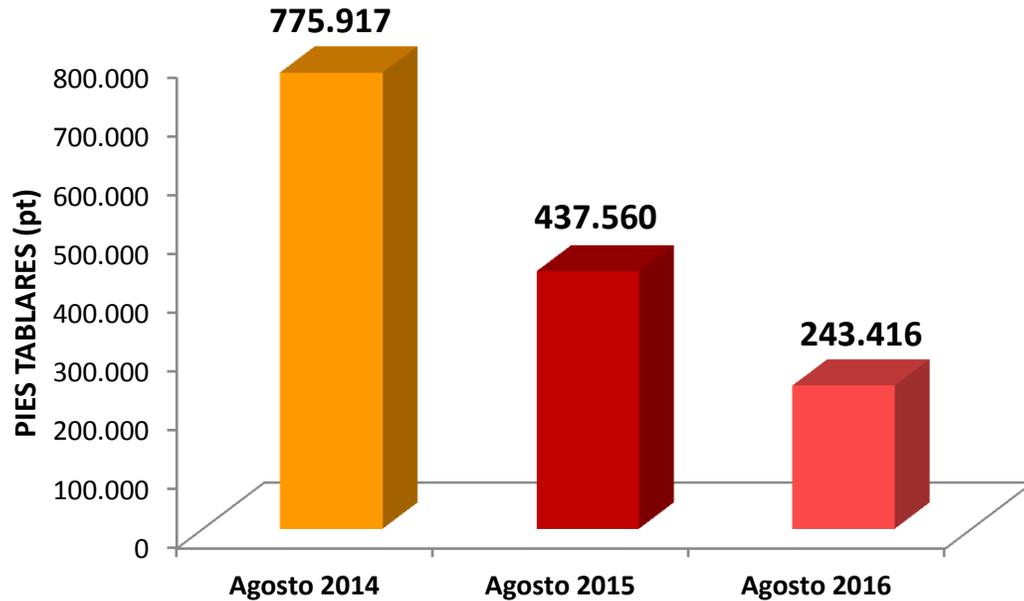


Gráfico N° 44 Remate y venta directa de madera aserrada (pt)

La madera aserrada ha sido dispuesta a través de sus modalidades, existiendo una reducción en relación a las gestiones anteriores.

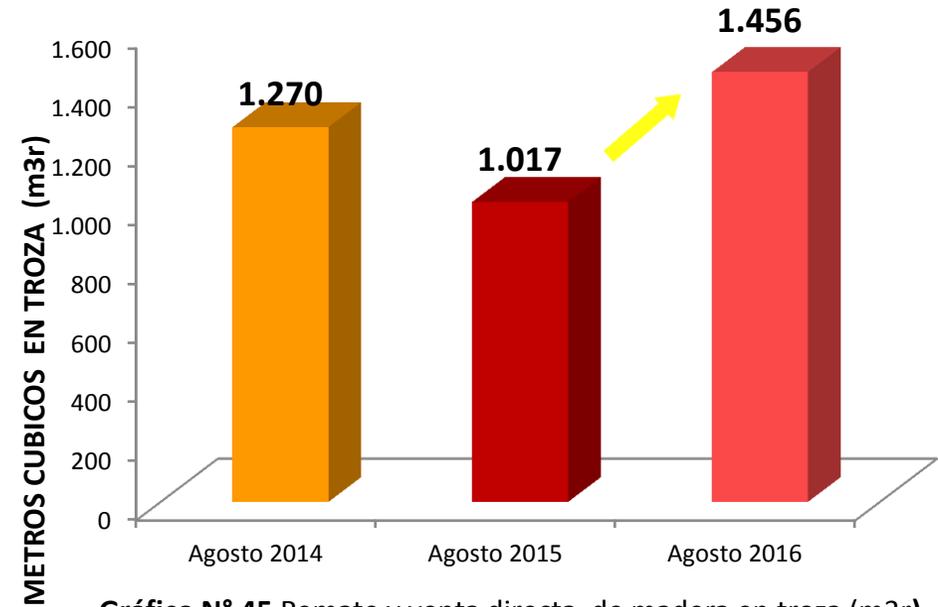


Gráfico N° 45 Remate y venta directa de madera en troza (m3r)

La madera en tronca ha sido dispuesta a través de sus modalidades, existiendo un incremento del 43% en relación al 2015 y 14% en relación al 2014.



Asuntos Jurídicos



4.1. Resoluciones administrativas que aprueban y modifican la normativa vigente

Normas Técnicas APROBADAS

- Cambio de Imagen Corporativa, Manual de Identidad Corporativa y Manual de Señalética de la ABT.
- Directriz 001/2016 Reglamentación Alternativa del Componente Restitución de Bosques de la Ley 337.
- Uso y Actualización del Mapa Fisiográfico aplicado por la Unidad de Valuación de Tierras.
- Actualización de Promedios de Rendimiento de Aserrios de la región Guarayos
- Reglamento de Proceso Administrativo Sancionador y Aplicación de Tolerancias.
- Directriz 002/2016 Procedimiento de Autorización de Desmonte hasta 20 Has.
- Actualización de Promedios de Rendimiento de Aserrios de la macro región Trópico Húmedo.
- Directriz 003/2016 Procedimiento para la emisión de CFO de Importación de Muebles de Madera.
- Estandarización de Promedios de Rendimiento de Aserrios de la región de Ixiamas.

Normas Técnicas MODIFICADAS

- Modifica la Res. Adm. ABT. 75/2011 Subcategorías de CFO E de Importación para muebles.
- Modifica la Directriz ITE 002/1999 Escala de Precios por derecho a Inscripción y Reinscripción anual a los Importadores y a los consumidores finales de Productos.
- Modifica Directriz 002/2012 Normas de Acceso a los Recursos Forestales y Articulación con Productores Pequeños.

4.2. Convenios interinstitucionales

OBJETO	CANTIDAD		ENTIDAD
	2015	2016	
TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN DE PRODUCTO FORESTAL A TITULO GRATUITO	15	25	Instituciones Estatales/ FF.AA. Centros Educativos Gobiernos Municipales
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	22	24	Gobiernos Autónomos Departamentales Gobiernos Autónomos Regionales Instituciones Educativas y de Investigación ONG's y otras relacionadas con el sector
COOPERACIÓN INSTITUCIONAL EN DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO	14	7	Gobiernos Autónomos Municipales Universidades Publicas y Privadas Fuerzas Armadas ONG's
TOTAL	51	56	

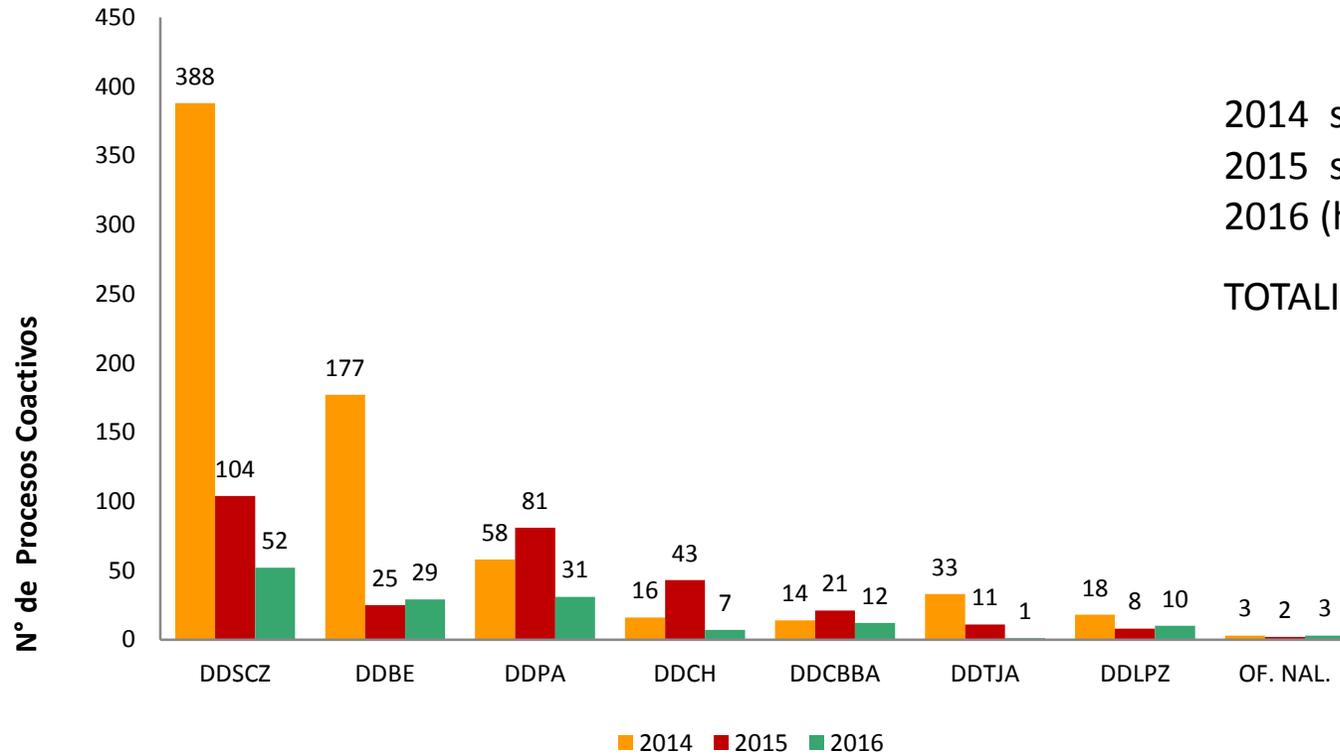
El cuadro refleja que hasta agosto del 2016 ya se tienen gestionados 56 convenios, con relación a la gestión 2015 en la que se firmaron un total de 51 convenios.

4.3. Disposición de madera a título gratuito

DATOS GESTION 2014	
Volumen o Cantidad	Unidad
49.166	Pies Tablares
5,89	Madera en Troza (m3r)
DATOS GESTION 2015	
Volumen/ Cantidad	Unidad
165.438	Pies Tablares
647	Unidades (postes)
DATOS GESTION 2016	
Volumen/ Cantidad	Unidad
170.782	Pies Tablares
283	Unidades (postes)
20	Bolsas de Carbón

Cuadro comparativo de resultados por gestión.

4.4. Procesos coactivos fiscales



2014 se iniciaron **707** procesos coactivos

2015 se iniciaron **295** procesos coactivos

2016 (hasta agosto) se iniciaron **145** procesos coactivos

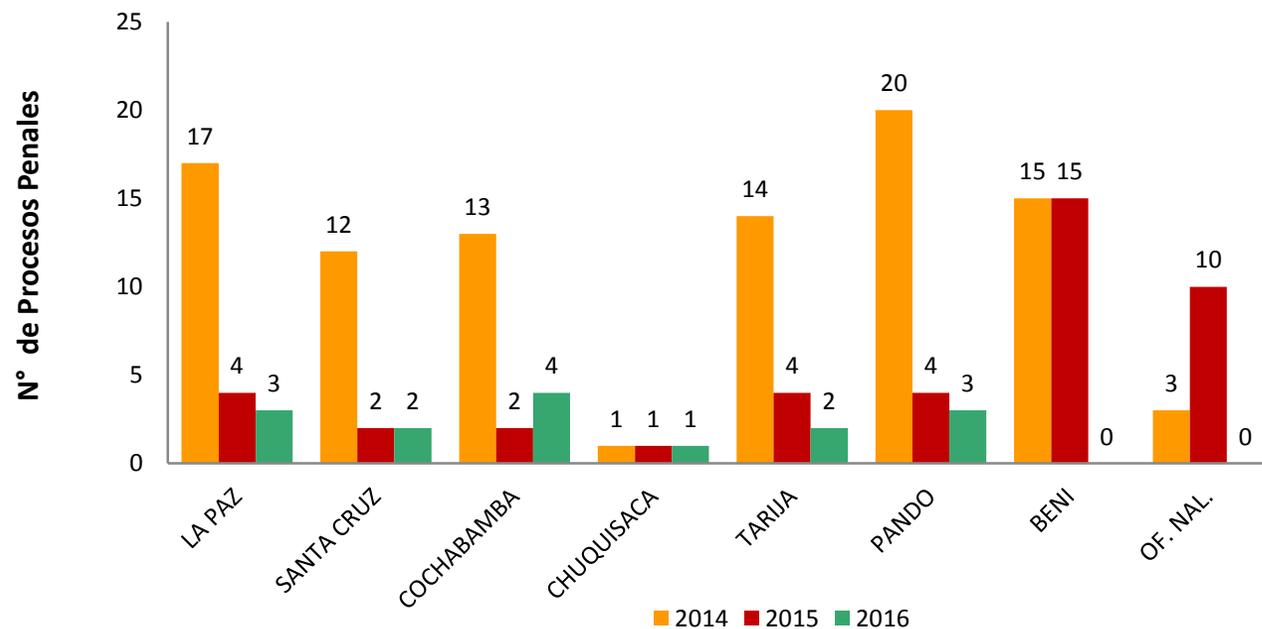
TOTALIZANDO **1.147** procesos coactivos iniciados.

Gráfico N° 46 En la gestión 2014 hubo un incremento en el inicio de procesos coactivos debido a los Programas de acciones de cobro:

1° fase que incluyó gestiones del 2010 al 2013

2° fase que incluyó gestiones del 2007 al 2009

4.5. Procesos penales



En el cuadro se puede verificar los procesos penales iniciados, **94** en la gestión 2014, **42** en la gestión 2015 y **15** hasta agosto del 2016.

Totalizando **151 procesos penales** iniciados que se encuentran en las diferentes etapas de investigación, ante el Ministerio Público.

Gráfico N° 47 Procesos penales iniciados por año y por Departamento

4.6. Procesos administrativos internos

Procesos internos a nivel nacional		
Gestión	Procesos iniciados	Procesos concluidos
2014	24	9
2015	11	5
2016 *	9	3

* Información comparativa hasta agosto de la Gestión 2016.

CAUSAS:

- Inobservancia en la aplicación de los reglamentos y normas internas
- Incumplimiento a los Instructivos de Orden Financiero
- Infidencia, indicios de tráfico de influencias
- Aprobación irregular de instrumentos de gestión



Transparencia y Lucha Contra la Corrupción



5.1 Denuncias, reclamos y sugerencias atendidas



En atención a lo establecido en el Art. 39 del *Reglamento de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción*: Las infracciones a conductas éticas o la comisión de posibles hechos de corrupción y falta de Transparencia serán de conocimiento del Responsable de la UTLCC-ABT, mediante la presentación de DENUNCIAS, RECLAMOS y SUGERENCIAS por los servidores públicos y personas naturales o jurídicas.

	DENUNCIAS*		RECLAMOS*		SUGERENCIAS*	
	ATENDIDAS	CONCLUIDAS	ATENDIDOS	CONCLUIDOS	ATENDIDAS	CONCLUIDAS
2014 **	33	33	10	10	3	3
2015	36	36	37	37	3	3
2016	25	22	34	34	5	5

*información comparativa al mes de Agosto de cada Gestión

Con la implementación en la gestión 2014 ** (octubre) y el continuo fortalecimiento en las gestiones 2015-2016 de “LAS PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DIRECTA”, “EL PROGRAMA DE DESBUROCRATIZACIÓN” y “LA SOCIALIZACIÓN DE LA UTLCC” tanto a usuarios, Servidores Públicos y Agentes Auxiliares, se está reforzando una conducta ética, con funcionarios transparentes y con un seguimiento oportuno frente a presuntos actos Irregulares, contravenciones y hechos de corrupción

5.2. Recomendaciones y conclusiones UTLCC

Bajo el apoyo del Director Ejecutivo en línea a la política plurinacional de “tolerancia cero”, concluida que han sido las denuncias, se ha emitido recomendaciones para inicio del proceso sumarios internos, penales, ante la Unidad de Auditoria y otros que se han visto pertinentes ante los indicios encontrados, conforme detalle:

Conforme al Siguiete detalle:

	RECOMENDACIONES		
	2014	2015	2016
Proceso Sumario Interno	10	7	7
Procesos Penales	5	3	2
Auditoria	2	1	1
Otras Recomendaciones	1	5	3
Improcedentes	15	20	9
Investigación	-	-	3



Manejo Integral de Bosques y Tierra



6. Promoción del Desarrollo Integral



6.1. Promoción del desarrollo integral de Bosques y Tierra



Socialización de Normas e Instrumentos de Gestión Forestal y Agrarios

A **3684** personas de instituciones y personas jurídicas (GAD, GAM, ONGs, Universidades, Comunidades, Agentes Auxiliares y otros)

Capacitación para la Elaboración de PGIBT y POGI

399 capacitados
(Servidores públicos, Agentes Auxiliares, técnicos de GAD, GAR y GAM, Universitarios y otros)

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA

Capacitación para Evaluación de PGIBT, POGI e IAPOGI

104 capacitados
(Servidores públicos de la ABT)

Difusión masiva de Instrumentos de Gestión Forestales y Agrarios

11 Materiales de difusión elaborados a nivel nacional (Spot televisivo y cuñas radiales y Cartillas)



6.2. Comparativo de las actividades de socialización gestiones 2013 - 2016

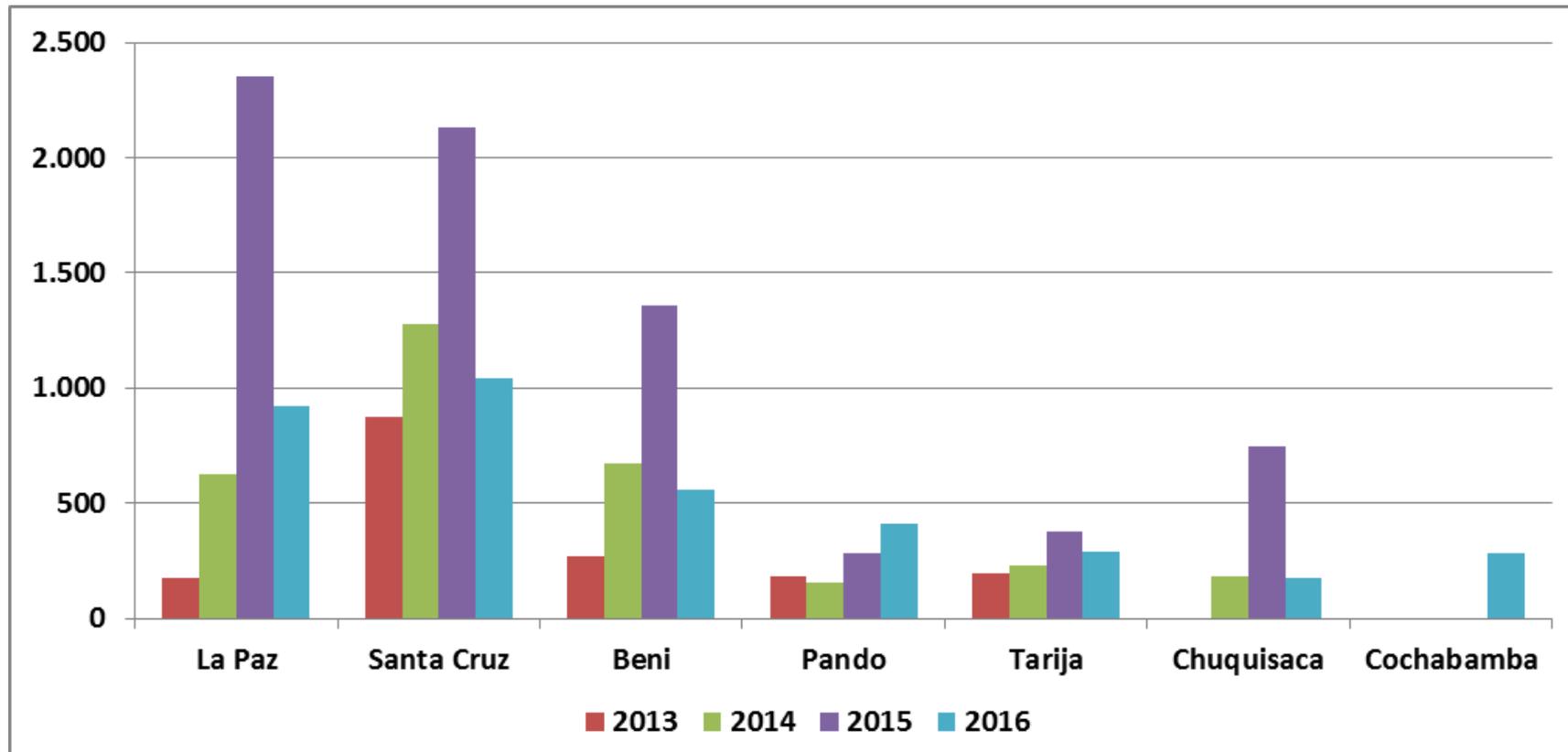


Gráfico No 48 Socialización de Normativas e Instrumentos de Gestión Forestal y Agrarios

6.3. Comparativo de las actividades de capacitación en elaboración de PGIBT gestiones 2014 - 2016

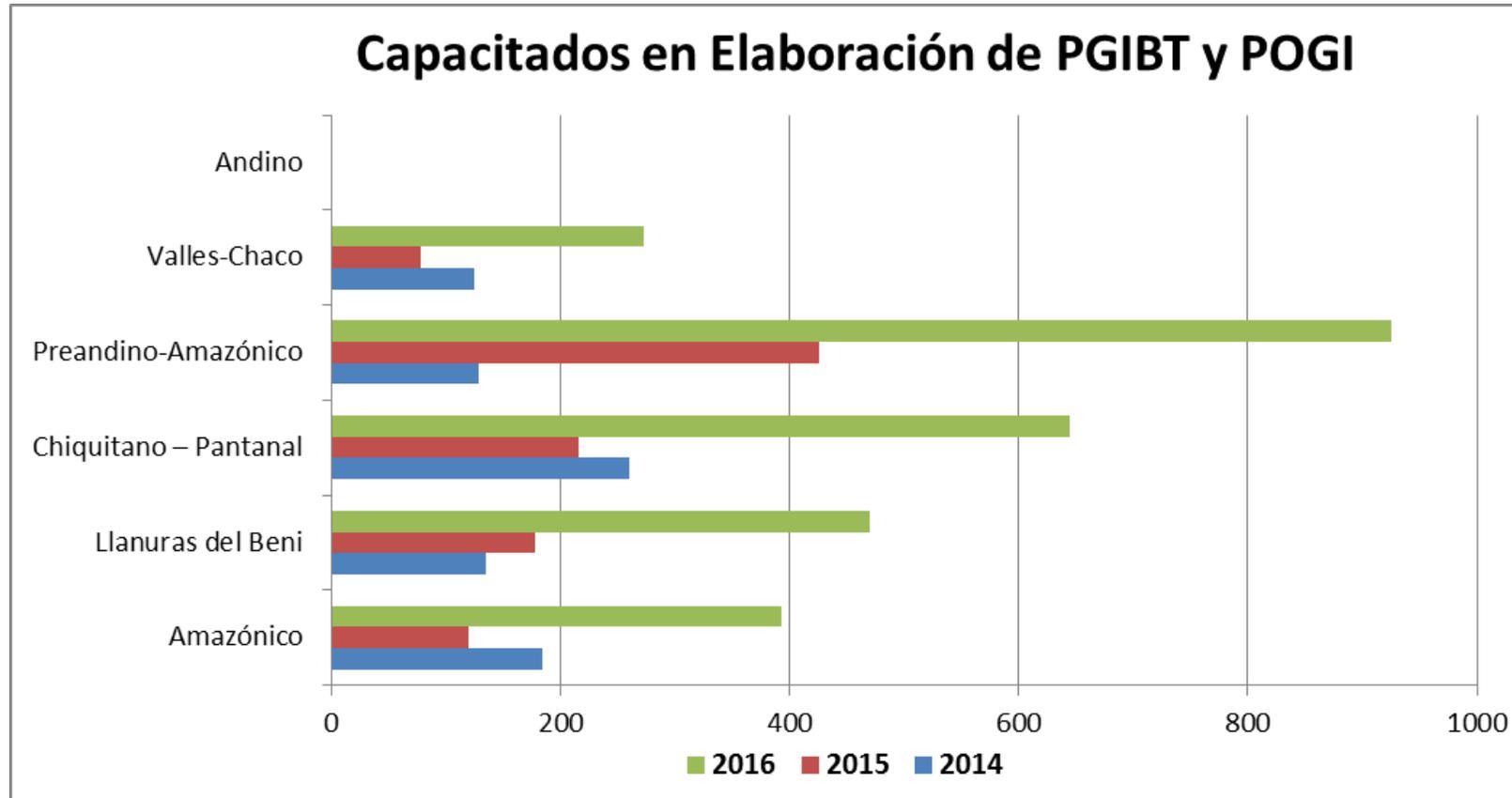


Gráfico No 49 Capacitación en Elaboración de PGIBT, POGI e IAPOGI

6.4. Comparativo de las actividades de capacitación en evaluación de PGIBT gestiones 2015 - 2016

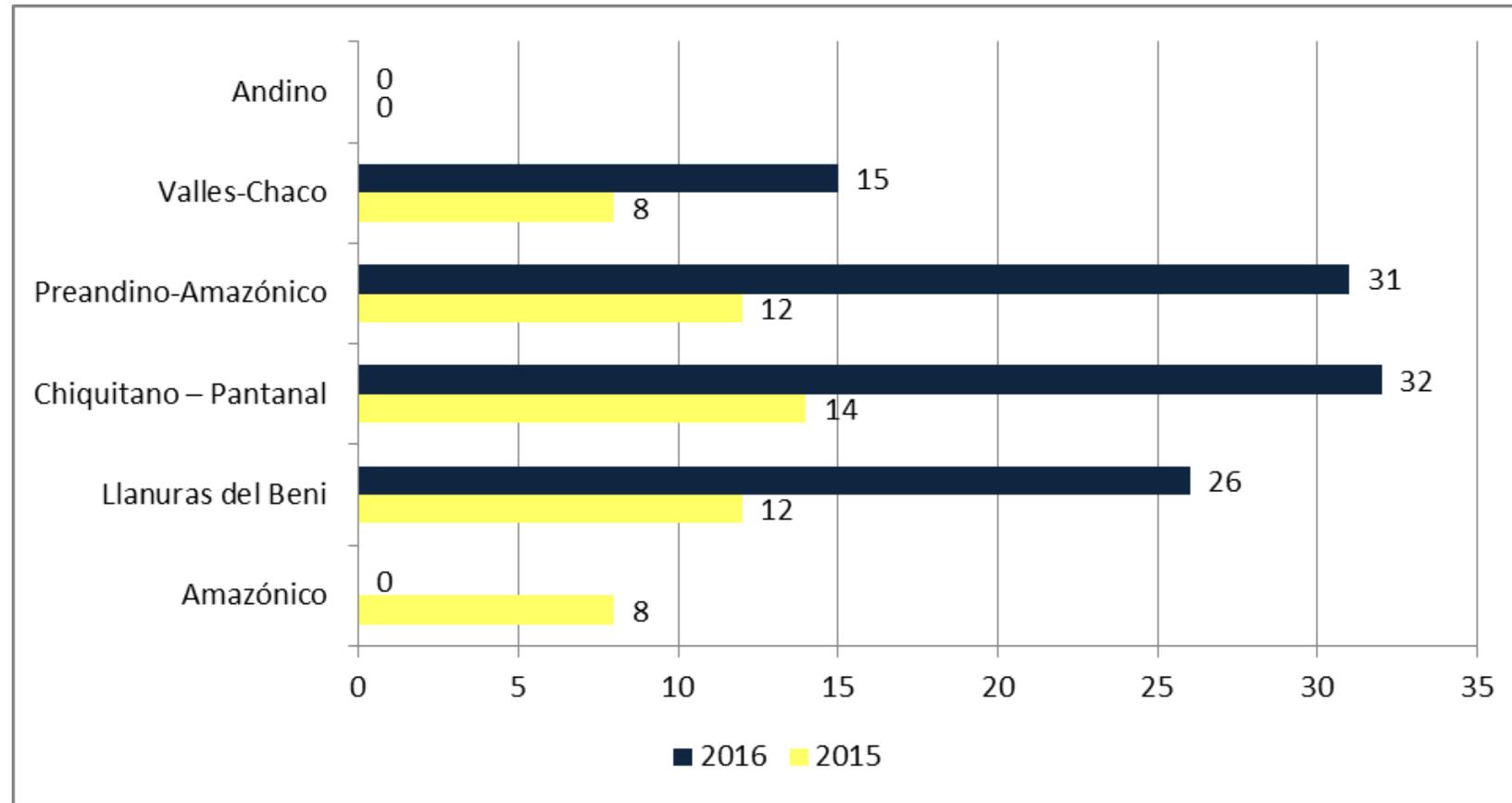


Gráfico No 50 Capacitación en Evaluación de PGIBT, POGI e IAPOGI

6.5. Comparativo de las actividades de difusión de instrumentos forestales y agrarios gestiones 2013 - 2016

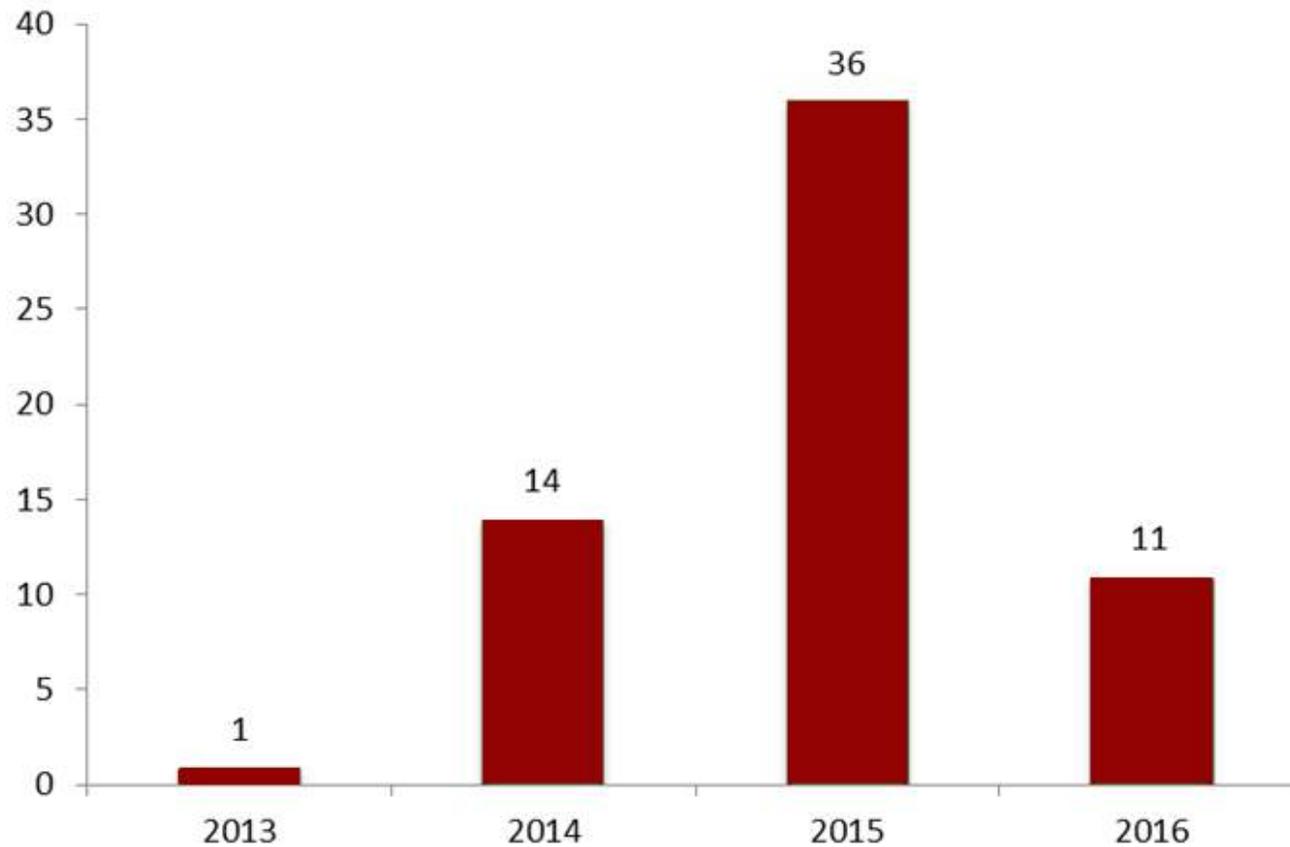


Gráfico No 51 Once materiales de difusión elaborados a nivel nacional (Spot televisivo y cuñas radiales y Cartillas)

6.6. Gestiones para el desarrollo integral 2016



6.7. Gestión de convenios para el desarrollo integral 2014 - 2016

Gestión de Convenios para el Desarrollo Integral

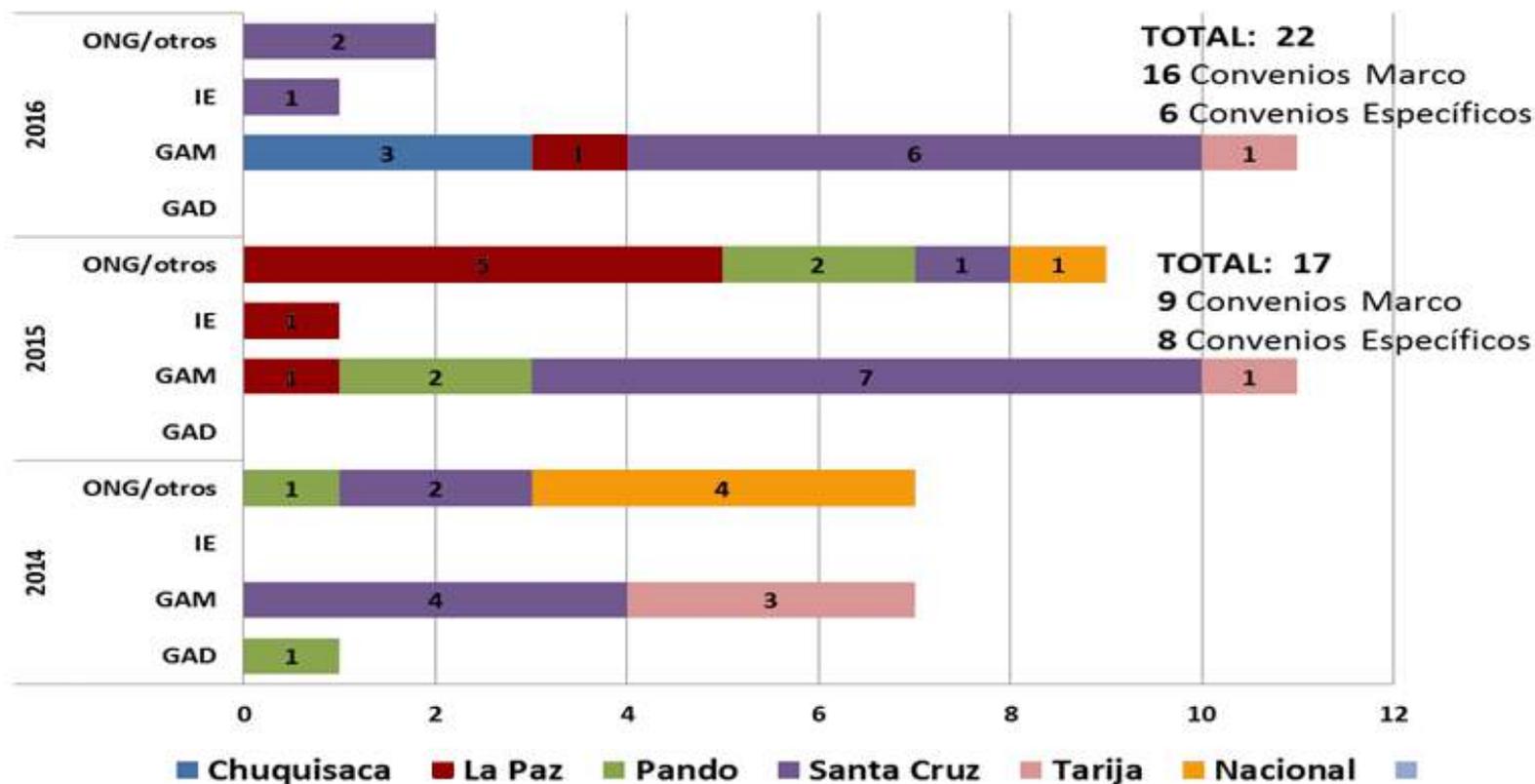


Gráfico N° 52 Gestión de Convenios para el Desarrollo Integral

6.8. Plataforma financiera para el desarrollo integral gestiones 2014 - 2016

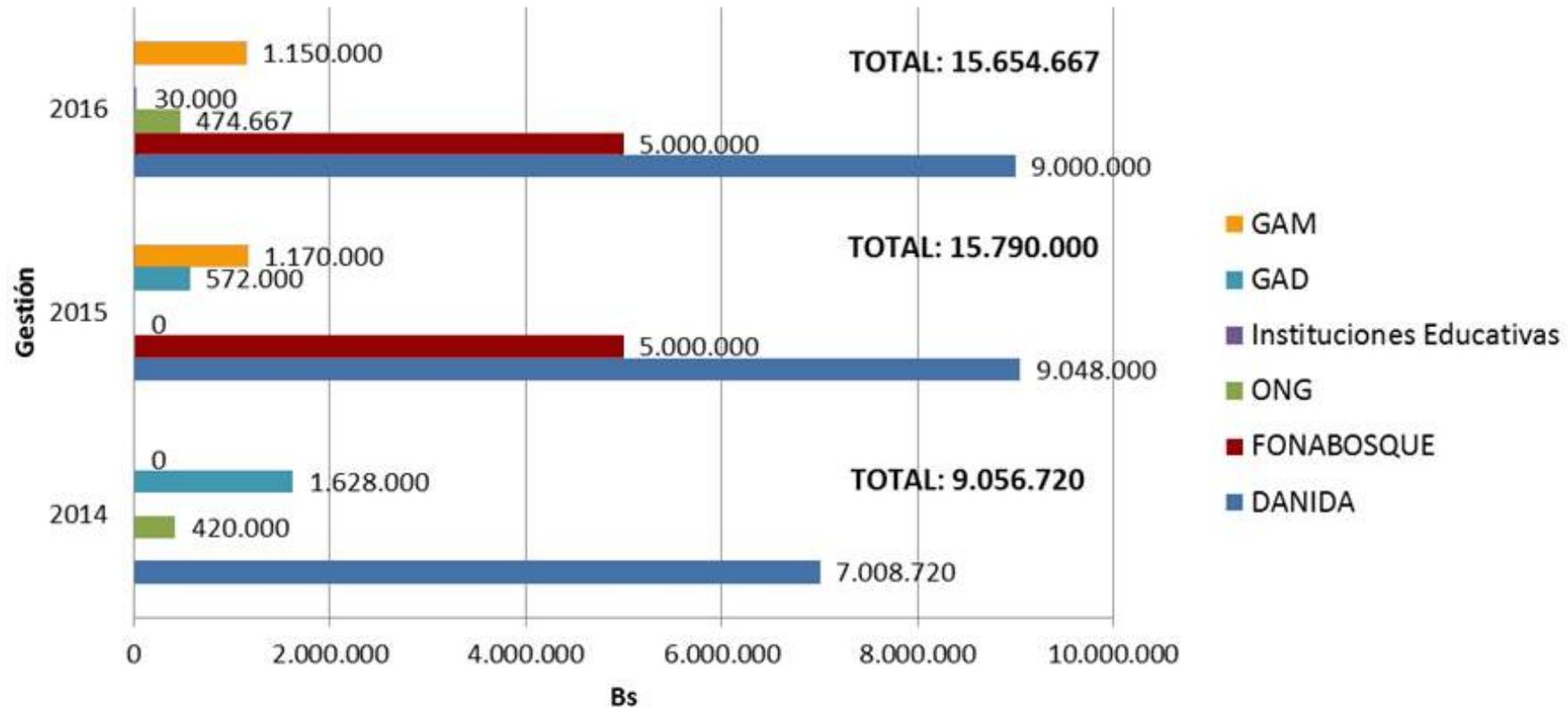


Gráfico N° 53 Plataforma Financiera para el Desarrollo Integral

6.9. Gestiones para el desarrollo integral al 2016

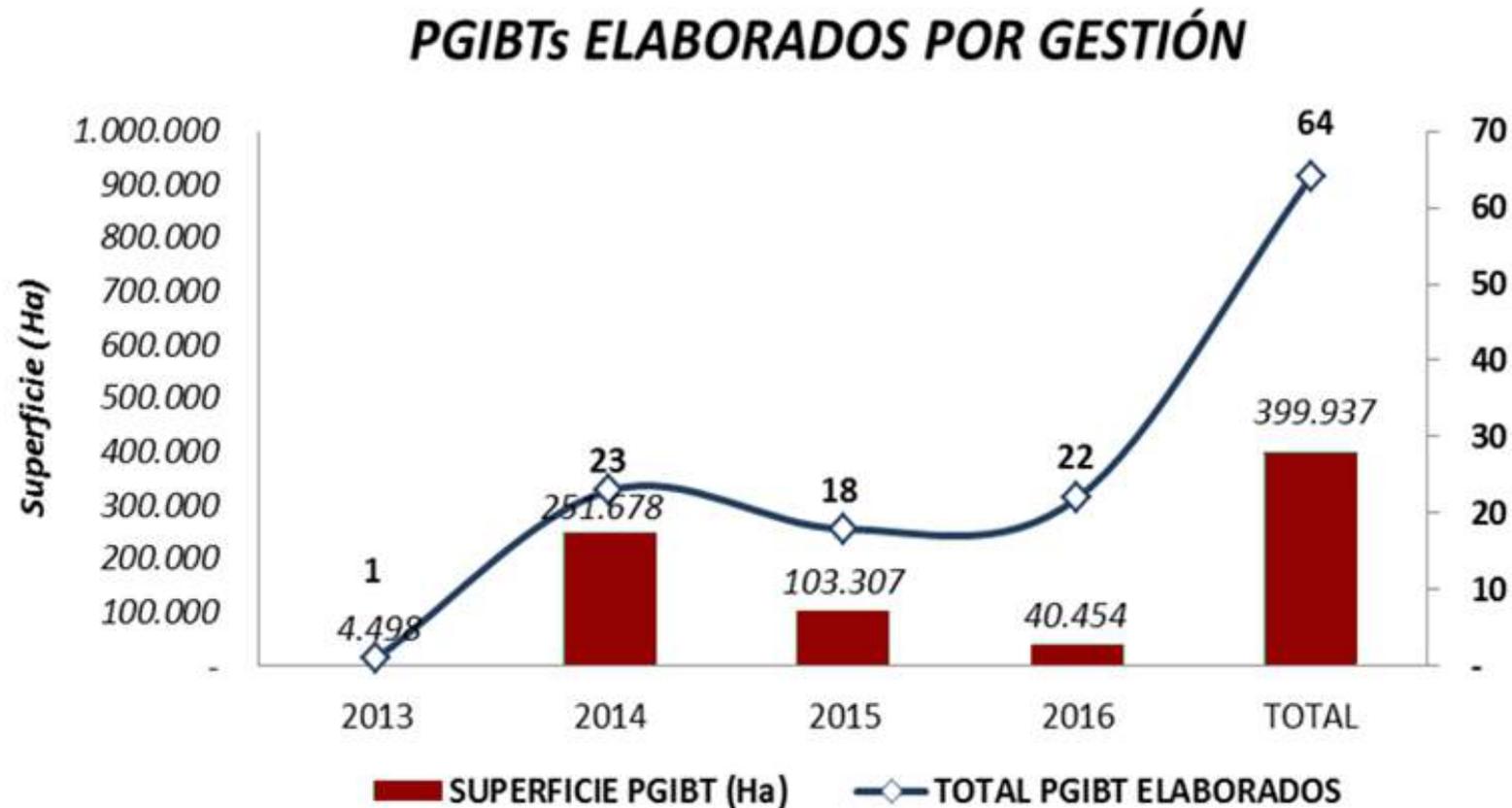
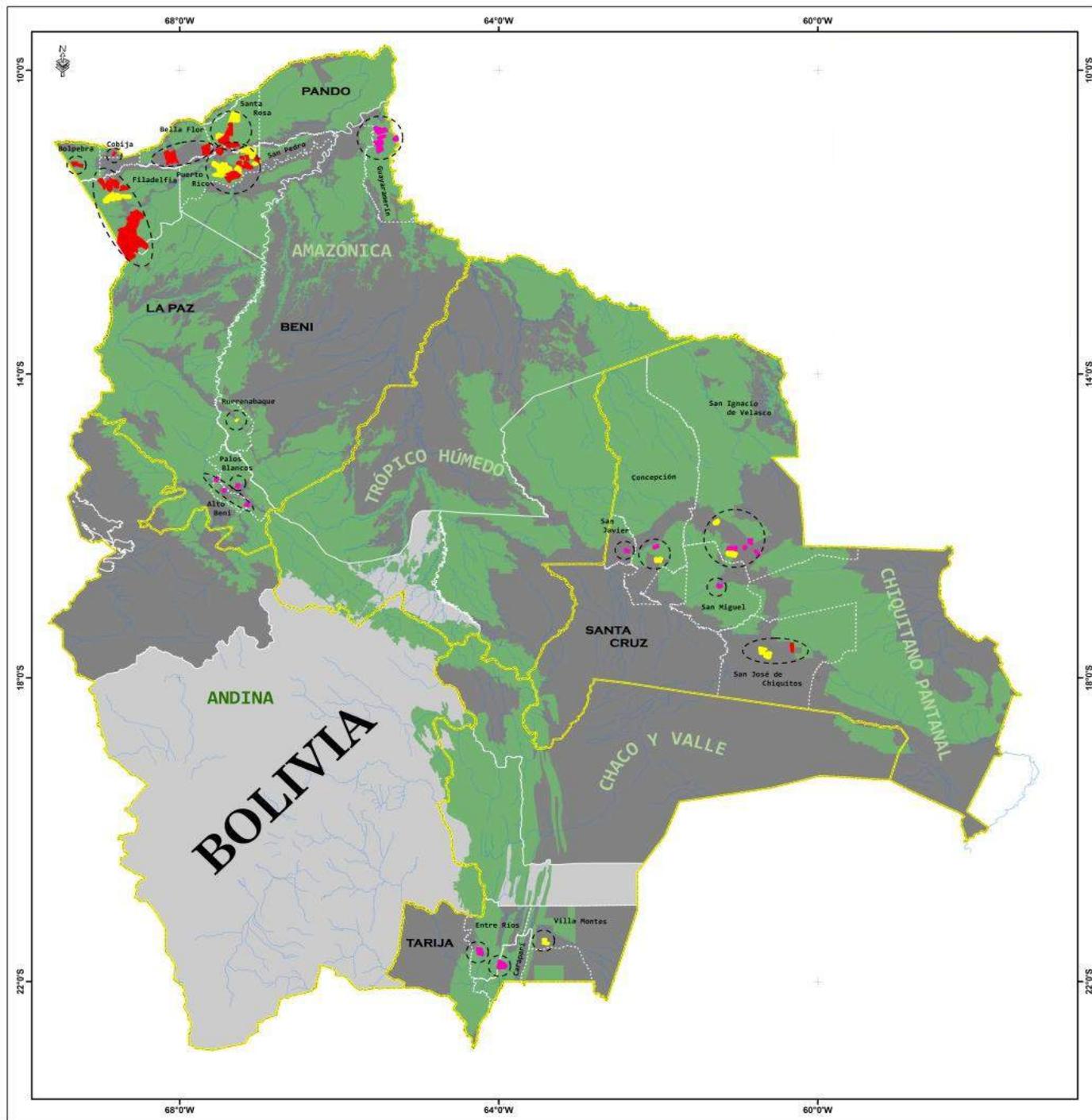


Gráfico N° 54 PGIBT Elaborados por Gestión



REFERENCIA CARTOGRÁFICA

- Comunidades con PGIBT - 2013
- Comunidades con PGIBT - 2014
- Comunidades con PGIBT - 2015
- Comunidades con PGIBT - 2016
- MACRO REGIONES
- LIMITES DEPARTAMENTALES
- MUNICIPIOS
- RIOS PRINCIPALES
- TFP
- DEPARTAMENTOS CON PGIBT
- OTROS DEPARTAMENTOS



6.10. Mapa general de comunidades con PGIBT (2013 - 2016)

6.11. Beneficiarios de la gestión integral de Bosques y Tierra 2013 - 2016

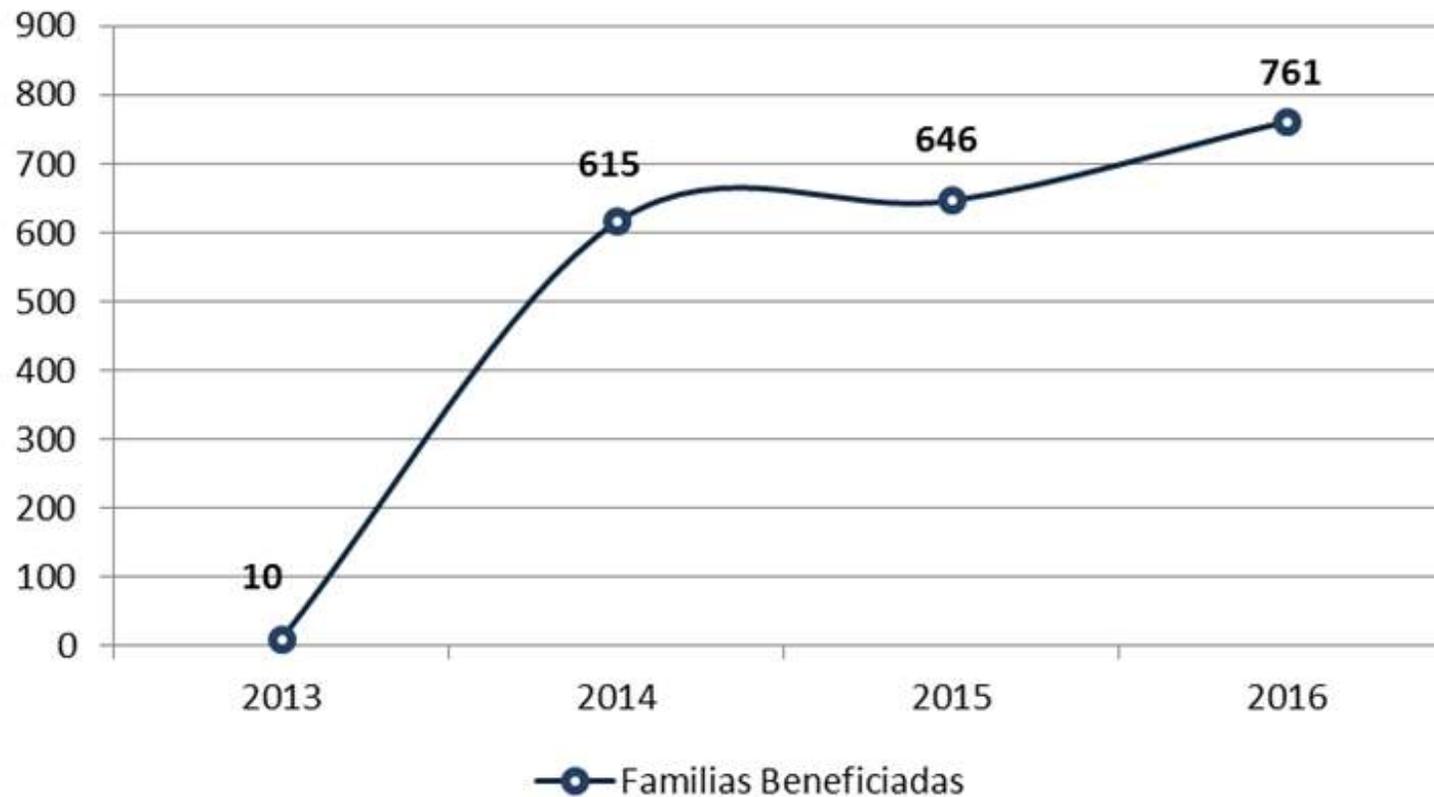
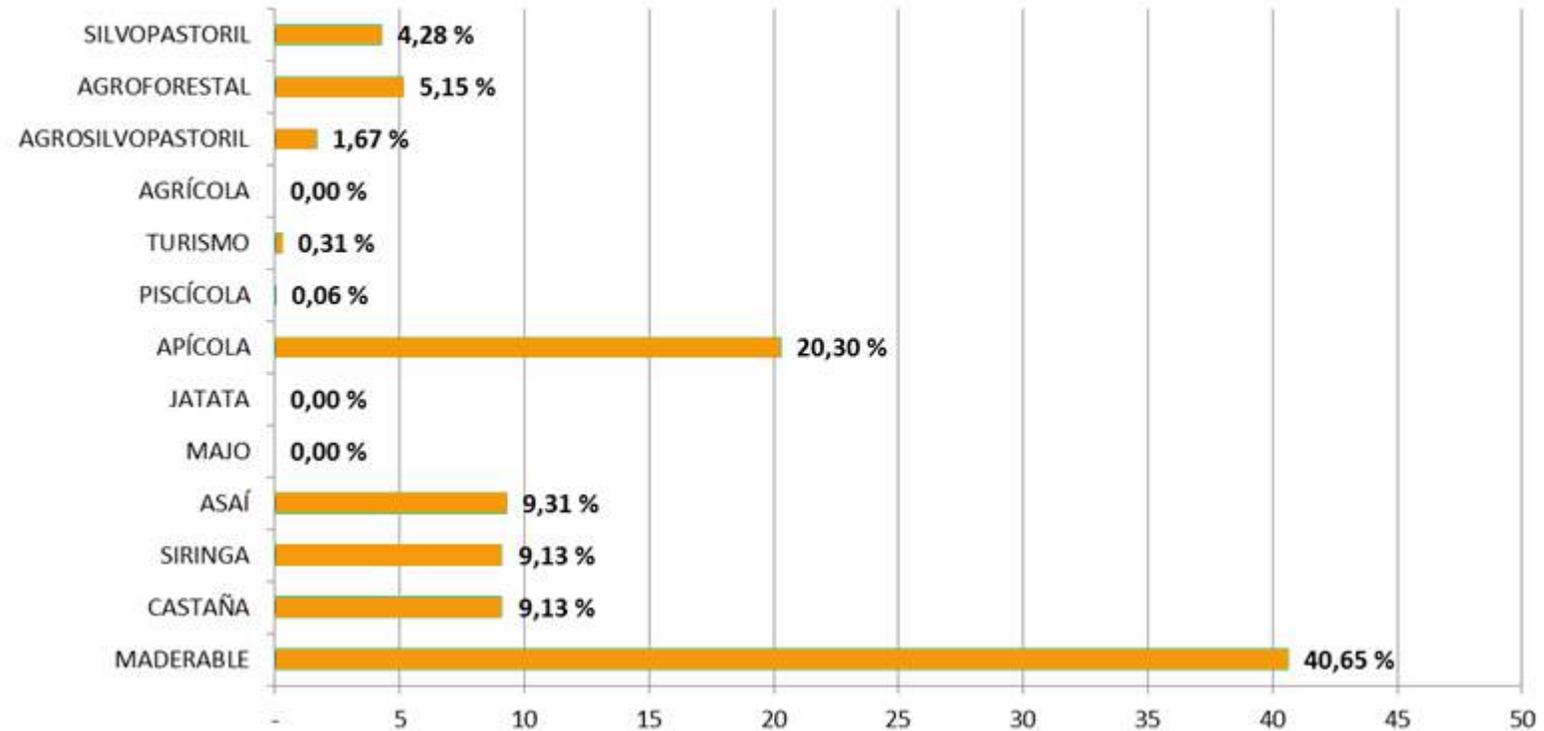


Gráfico N° 55 Beneficiarios de la Gestión Integral de Bosques y Tierra 2013 – 2016

6.12. Superficie de sistemas productivos de los PGIBT elaborados el 2016

Pocentaje de Sistemas Productivos Incorporados el 2016



Total Superficie con PGIBT el 2016, 40.454 Ha

Gráfico N° 56 Sistemas Productivos Incorporado el 2016

6.13. Superficie total de los sistemas productivos en los PGIBT 2013 - 2016

Superficie con PGIBT 2013 – 2016, 399.937 Ha

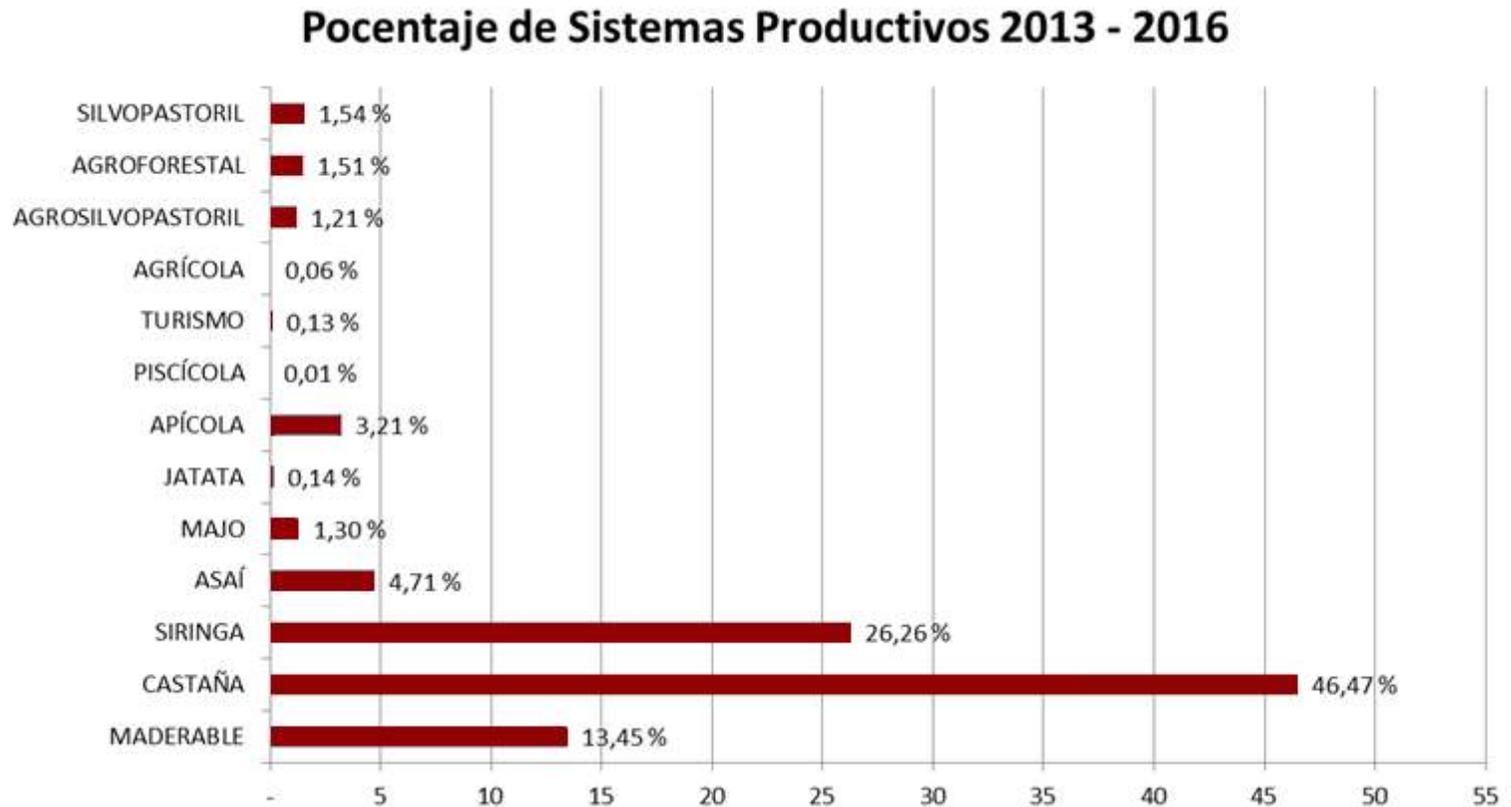


Gráfico N° 57 Sistemas Productivos 2013 – 2016

Conociendo la experiencia de los Polos Muebleros en Rio Branco - Brasil



Conociendo la experiencia de los Polos Muebleros en Rio Branco - Brasil



Conociendo la experiencia de los Polos Muebleros en Rio Branco - Brasil





Conservación, Preservación y Restauración de Bosques y Tierra



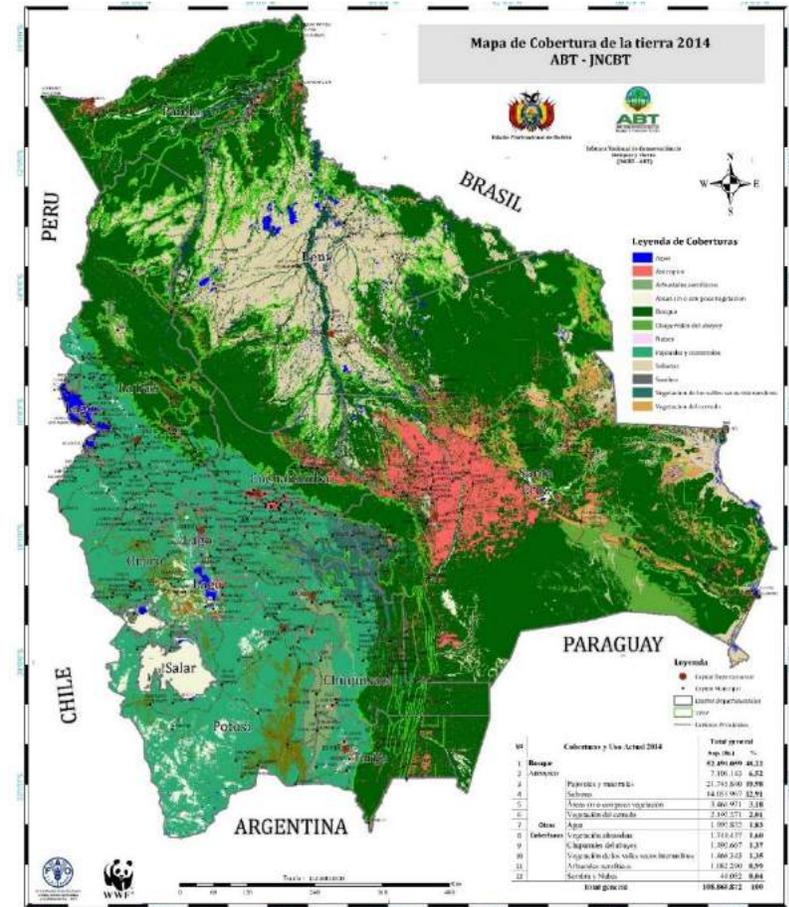
7.1. Cobertura actual de planificación estratégica

Se ha procesado información satelital correspondiente al año 2014 para obtener:

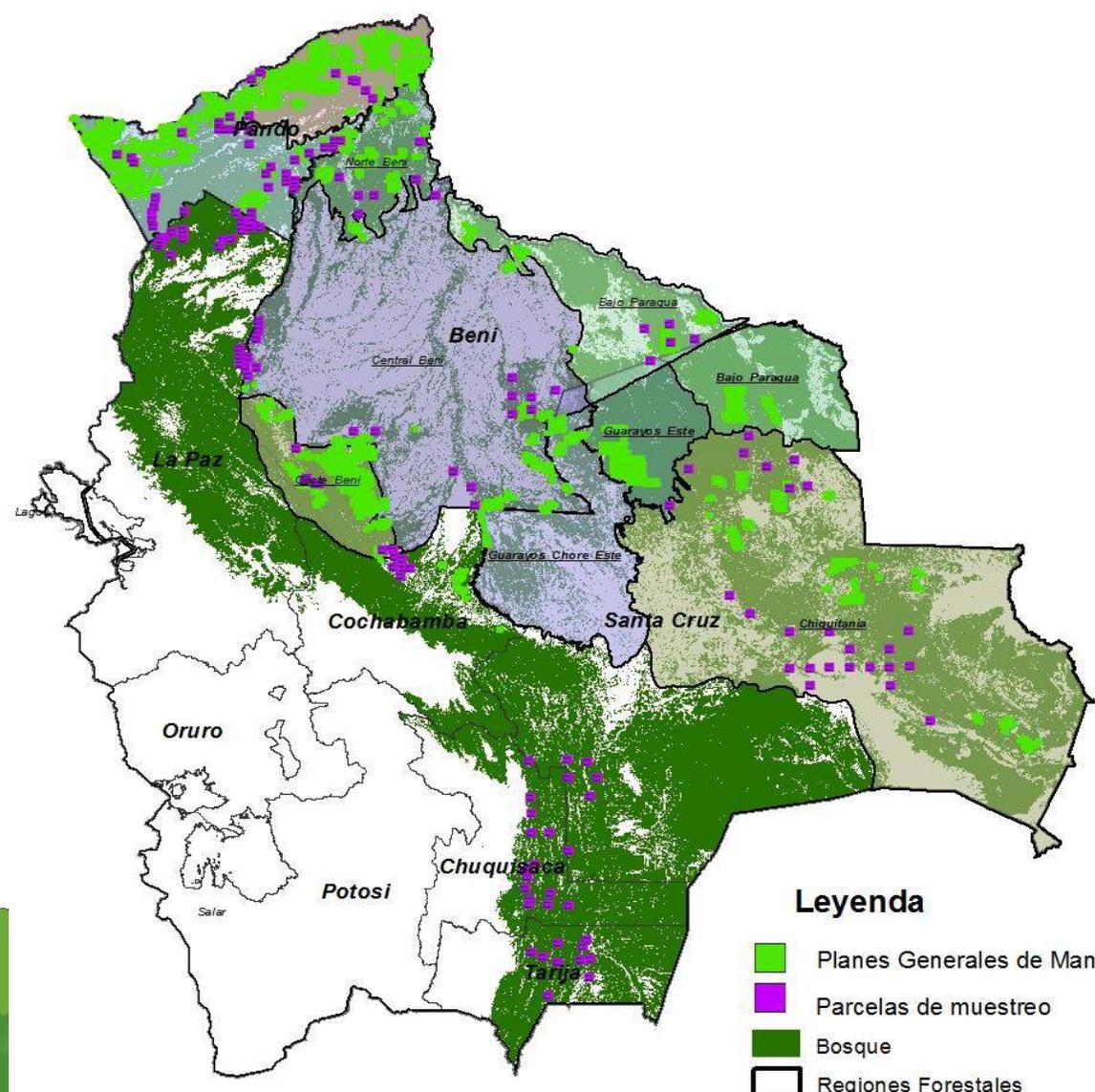
- Cobertura actual de planificación estratégica.
- Potencial de bosques.
- Deforestación histórica acumulativa.

Coberturas naturales de la tierra	Total general	
	Sup. (Ha.)	%
Bosque	52.491.059,49	48,22
Antrópico	7.101.143,05	6,52
Pajonales y matorrales	21.745.839,55	19,98
Sabanas	14.051.966,91	12,91
Áreas sin o con poca vegetación	3.461.970,85	3,18
Vegetación del cerrado	2.192.271,13	2,01
Agua	1.992.831,96	1,83
Vegetación alto andina	1.740.436,59	1,6
Chaparrales del abayoy	1.492.667,08	1,37
Vegetación de los valles secos interandinos	1.468.343,42	1,35
Arbustales xerofíticos	1.082.290,20	0,99
Sombra y Nubes	40.052,17	0,04
Total general	108.860.872,39	100

Potencial Actual de los Bosques 2015	TPFP		Uso Múltiple		Total general	
	Sup. (Ha.)	%	Sup. (Ha.)	%	Sup. (Ha.)	%
Bosque con Sup. > 5 ha.	11.597.007	63,53	10.042.170	76,32	21.639.176	68,89
Bosque - Reserva Forestal	4.905.810	26,88	609.544	4,63	5.515.354	17,56
Bosque - ANMI	1.750.185	9,59	2.506.728	19,05	4.256.913	13,55
TOTAL	18.253.002	100	13.158.441	100	31.411.443	100



7.2. Facilitación de acceso al bosque



AÑO	DPTO	ESTADO	N° DE INV.	N° REGISTROS (PARCELAS) en miles
2015	Pando	R.M. ° 182/2016	89	361
2015	Santa cruz	R.M. ° 183/2016	168	850
2016	Beni	PROPUESTA DE NORMA ENVIADA	74	244
2016	La paz	90% DE AVANCE	18	451
2016	Cochabamb a	50% DE AVANCE	8	19
2016	Chuquisaca	50% DE AVANCE	12	13
2016	Tarija	50% DE AVANCE	8	12
TOTAL	7	7	377	1.950

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 182
La Paz, 09 JUN 2016

VISTOS:
La nota CITE-ABT-DE-3892/15 de 4 de diciembre 2015, por la que el Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), solicita la aprobación de la "Norma Técnica para la Gestión y Manejo Integral de Bosques para el Departamento de Pando" (la "Norma Técnica"), y todo cuanto en ella consta y se sigue presente.

CONSIDERANDO:
Que el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado (CPE), señala que: "Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado" y que el ejercicio de este derecho "debe permitir a las individuos y colectividades de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y saludable";
Que el Artículo 108 Numeral 15 de la Norma Suprema, establece que son deberes de las bolivianas y los bolivianos: "Proteger y defender los recursos naturales y contribuir a su uso sustentable, para preservar los derechos de las futuras generaciones";
Que el Parágrafo II Numeral 7 del Artículo 286 de la mencionada Norma Jurídica, prescribe que son competencias exclusivas del nivel central del Estado la "Política Forestal y régimen general de suelos, recursos forestales y bosques";
Que el Artículo 316 de la CPE con respecto de la estructura y organización económica del Estado establece el carácter plural del modelo económico boliviano, así como su orientación a: "mejorar la calidad de vida y el nivel de vida de todas las bolivianas y los bolivianos";
Que el Artículo 342 de la CPE señala que: "El deber del Estado y de la población conservar, proteger y desarrollar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente";
Que el Parágrafo II del Artículo 348 de la referida Norma Suprema, señala que: "Los recursos naturales son de carácter estratégico y de interés público para el desarrollo del país";
Que el Artículo 350 Parágrafo I, de la CPE refiere que: "Las áreas protegidas constituyen un bien común y forman parte del patrimonio natural y cultural del país; cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable";
Que el Artículo 355 de la referida Norma Constitucional señala que: "Los Bosques naturales y los suelos forestales son de carácter estratégico para el desarrollo del pueblo boliviano. El Estado reconocedor derechos de aprovechamiento forestal a favor de comunidades y colectivos campesinos. Asimismo promoverá los actividades de conservación y aprovechamiento sustentable, la generación de valor agregado a sus productos, la rehabilitación y restauración de áreas degradadas";

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 183
La Paz, 09 JUN 2016

VISTOS:
La Nota MMAVUBESPACHO N°1881/15 de 21 de octubre de 2015, por la que el Viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad Cambio Climático y de Gestión y Desarrollo Forestal (VIMABCCCDD) solicita la aprobación de la "Norma Técnica para la Elaboración de Planes de Manejo Integral de Bosques para el Departamento de Santa Cruz" (la "Norma Técnica"), y todo cuanto en ella consta y se sigue presente.

CONSIDERANDO:
Que el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado (CPE), señala que: "Las personas tienen derecho a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado" y que el ejercicio de este derecho "debe permitir a las individuos y colectividades de las presentes y futuras generaciones, además de otros seres vivos, desarrollarse de manera normal y saludable";
Que el Artículo 108 Numeral 15 de la Norma Suprema, establece que son deberes de las bolivianas y los bolivianos: "Proteger y defender los recursos naturales y contribuir a su uso sustentable, para preservar los derechos de las futuras generaciones";
Que el Parágrafo II Numeral 7 del Artículo 286 de la mencionada Norma Jurídica, prescribe que son competencias exclusivas del nivel central del Estado la "Política Forestal y régimen general de suelos, recursos forestales y bosques";
Que el Artículo 316 de la CPE con respecto de la estructura y organización económica del Estado establece el carácter plural del modelo económico boliviano, así como su orientación a: "mejorar la calidad de vida y el nivel de vida de todas las bolivianas y los bolivianos";
Que el Artículo 342 de la CPE señala que: "El deber del Estado y de la población conservar, proteger y desarrollar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente";
Que el Parágrafo II del Artículo 348 de la referida Norma Suprema, señala que: "Los recursos naturales son de carácter estratégico y de interés público para el desarrollo del país";
Que el Artículo 350 Parágrafo I, de la CPE refiere que: "Las áreas protegidas constituyen un bien común y forman parte del patrimonio natural y cultural del país; cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable";
Que el Artículo 355 de la referida Norma Constitucional señala que: "Los Bosques naturales y los suelos forestales son de carácter estratégico para el desarrollo del pueblo boliviano. El Estado reconocedor derechos de aprovechamiento forestal a favor de comunidades y colectivos campesinos. Asimismo promoverá los actividades de conservación y aprovechamiento sustentable, la generación de valor agregado a sus productos, la rehabilitación y restauración de áreas degradadas";
Que el Artículo 363 Parágrafo I, de la mencionada Norma Jurídica, establece que: "El Estado garantizará la conservación de los bosques naturales en sus áreas de

PLAN GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES



DATOS GENERALES DEL PMIB

INFORMACION
GENERAL

INFORMACION
GEOGRAFICA

COORDENADAS

COBERTURA
ERROR ESTANDAR
DEL VOLUMEN POR

INFORMACION
DASOMETRICA

ESPECIES
SELECCIONADAS

CONTENIDO DEL PMIB FORMULARIOS SEMIELABORADOS A RELLENAR

F1
DECLARACION JURADA Y
OBJETIVOS

F2

SISTEMA DE MANEJO

F9

FLIJO DE CAJA

FM1

MAPA DE UBICACION
REGIONES FORESTALES

FM2

MAPEO DE COORDENADAS DE
PRODUCCION PROTECCION Y
OTROS USOS

F10

FICHA TECNICA

F3

RESULTADOS
DASOMETRICOS

F4

RESULTADOS VOLUMEN
(POT-ACTUAL)

F5

CORTA ANUAL
PERMISIBLES

F6

PLANILLA DE ANALISIS

F7

MARCO LOGICO

F8

FAUNA

7.4. Incentivos a la conservación crédito productivo forestal



REGLAMENTO PARA OPERACIONES DE CREDITO PARA EL SECTOR FORESTAL

Que mediante Resolución ASFI/281/2016 del 29 de abril de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aprobó y puso en vigencia el **“REGLAMENTO PARA OPERACIONES DE CREDITO PARA EL SECTOR FORESTAL”**, en la misma se incluye como un requisito indispensable la Certificación Forestal emitida por el Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI), inclusión de la Garantía no convencional de sus áreas de aprovechamiento forestal, límites de financiamiento por tipo de usuario, plazos acorde a la actividad, bajas tasas de interés, entre otros aspectos.

FORTALECIMIENTO MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA A COMUNIDADES

Se ha logrado implementar un proyecto de asistencia técnica para 6 comunidades de Guarayos y la Chiquitania para la certificación forestal y 4 comunidades para implementar nuevos PGMF denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES”**

En alianza estratégica con la WWF-AFIN-ABT, se procedió a la entrega de incentivos a tres comunidades de la TCO Monte Verde, por haber logrado un buen desempeño en su actividad forestal, los mismos que consistieron en 3 computadores portátiles y 6 celulares, ambas de última tecnología para un mejor control de su trazabilidad.

7.5. Sistema boliviano de certificación de Bosques e Incentivos

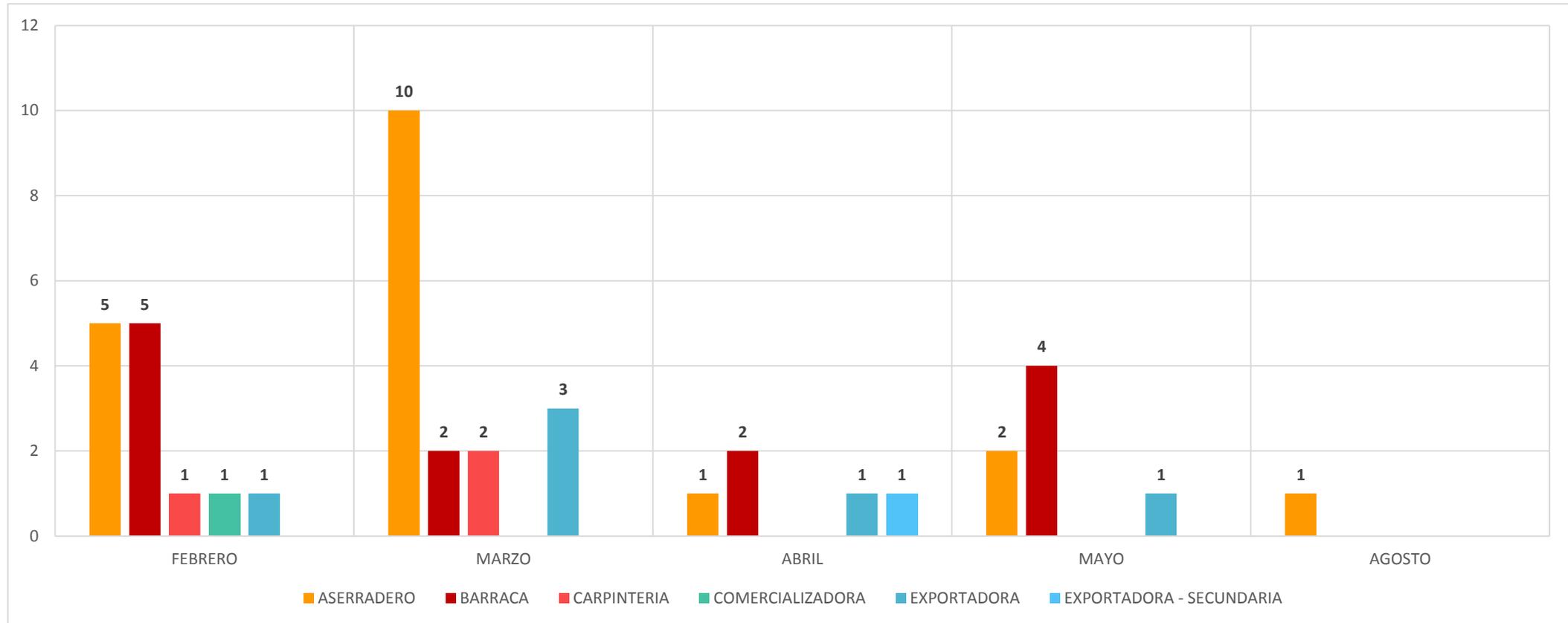


Gráfico No 58 Centro de procesamiento y comercializadoras evaluadas enero – agosto 2015

7.6. Sistema boliviano de certificación de bosques e incentivos

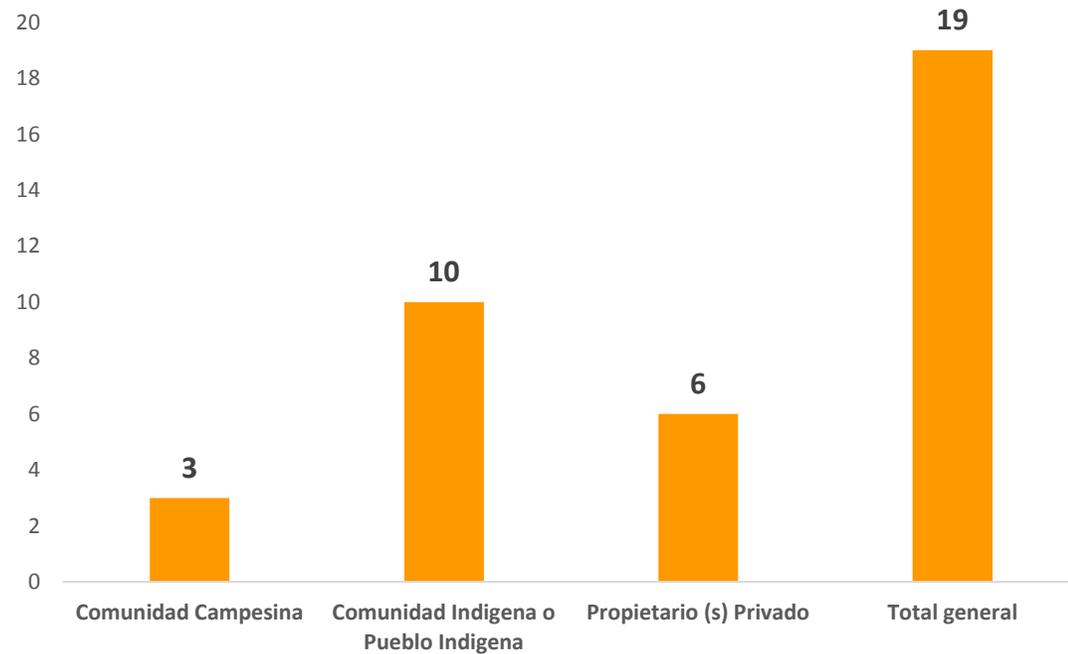


Grafico No 59 Evaluaciones en manejo de bosque (julio – agosto 2016)

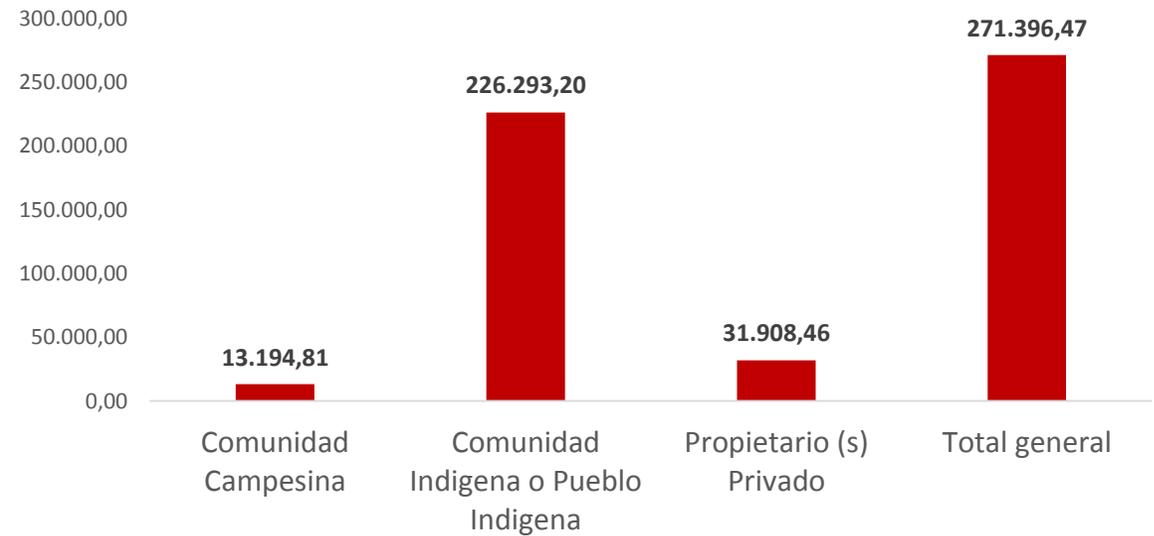
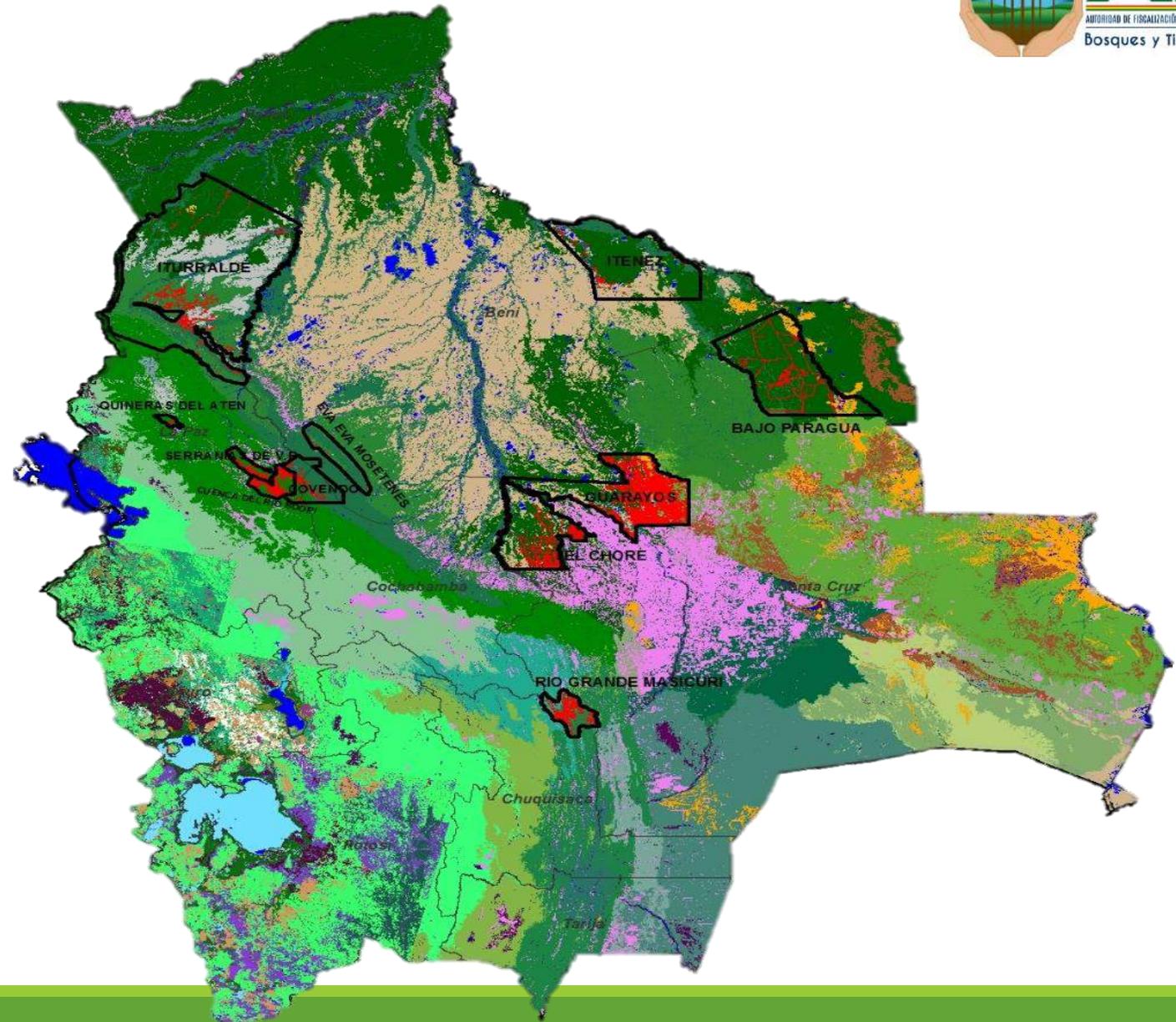


Grafico N 60 Superficie (ha) de manejo forestal evaluado por tipo de usuario (julio – agosto 2016)

7.7. Gobernabilidad de Áreas Estratégicas

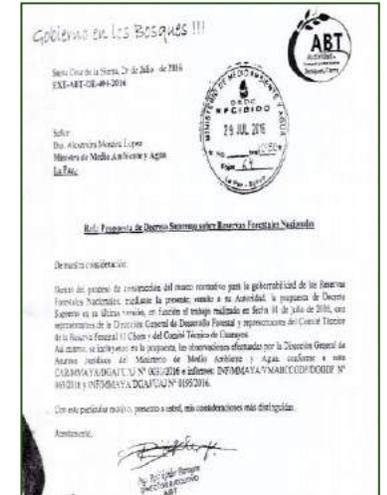
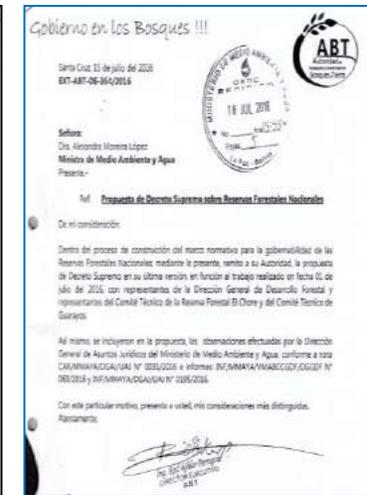


7.7. Gobernabilidad de Áreas Estratégicas



DEPARTAMENTO	NOMBRE	SUP. RESERVA(ha)	BOSQUE AL 2014		DEFORESTACION ACUMULADA AL 2014	
			Hectareas	%	Hectareas	%
Santa Cruz	El Choré	770.595,57	538.972,60	70	37.548,37	5
	Guarayos	1.118.940,46	637.456,58	57	267.985,56	24
	Rio Grande Masicuri	222.610,33	201.155,54	90	11.312,38	5
	Bajo Paragua	1.360.795,18	1.234.436,48	91	10.436,73	0,77
Beni	Itenez	1.287.394,95	932.021,06	72	5.178,72	0,4
	Eva Eva Mosevenes	225.897,83	222.024,61	98	819,2	0,36
La Paz	Serranias de Bella V.	94.119,73	86.878,11	92	9.306,60	10
	Quineras del Aten	28.289,42	26.614,15	94	546,81	2
	Rio Boopi	152.108,14	128.932,81	85	24.065,44	16
	Iturralde	3.923.740,45	2.911.738,25	74	17.156,13	0,44
Cochabamba	Covendo	290.370,20	281.538,69	97	7.063,94	2
TOTAL		9.474.862,26	7.201.768,88	76	391.419,88	4

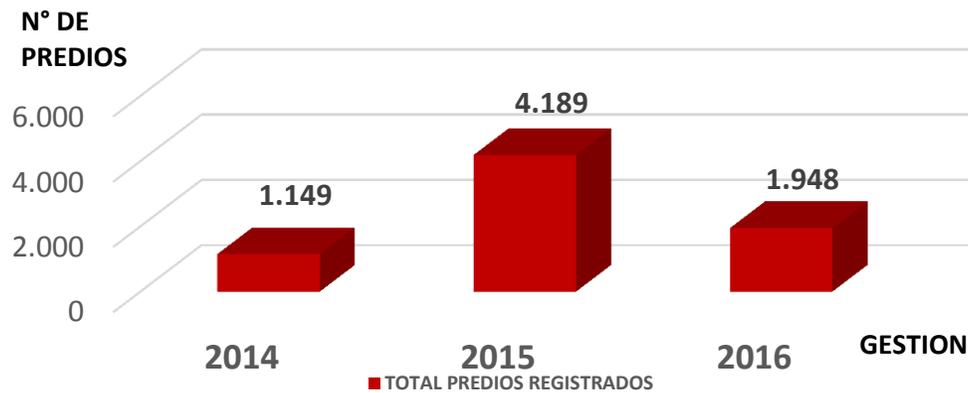
Detalle de datos por departamentos y reservas forestales



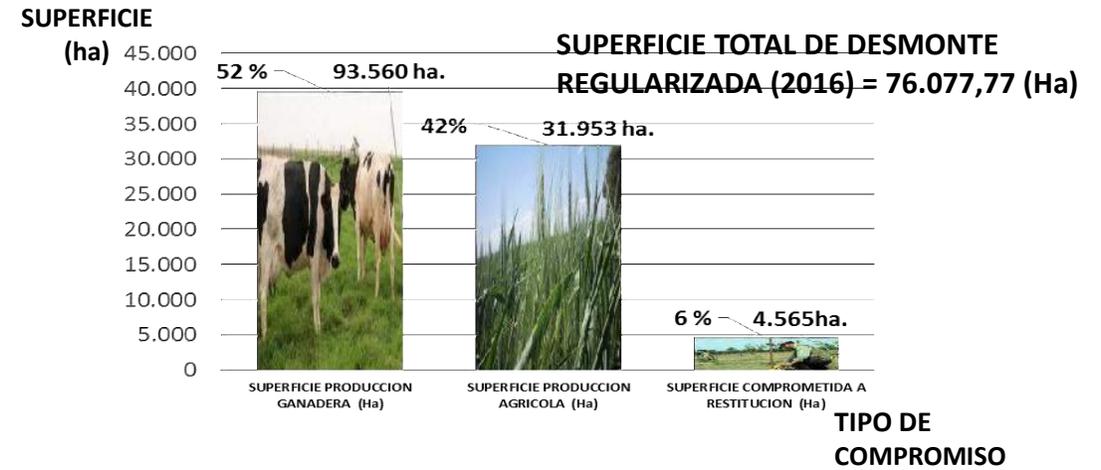
Proceso de revisión de propuesta de D.S. para Reservas Integrales de Bosques

7.8. Restitución de bosques

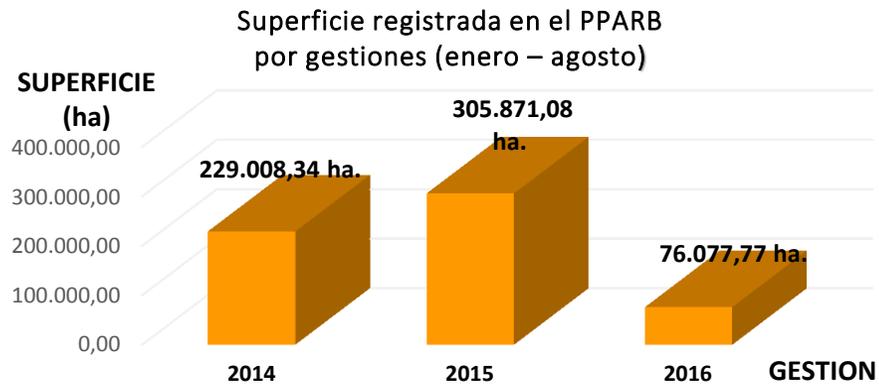
Predios inscritos en el PPARB por Gestión (Enero - Agosto)



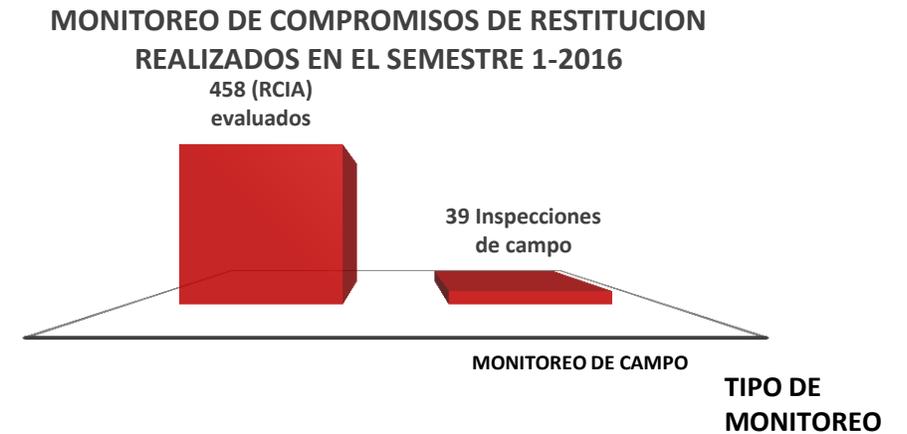
Superficie comprometida en el PPARB Semestre 1-2016



7.8. Restitución de bosques

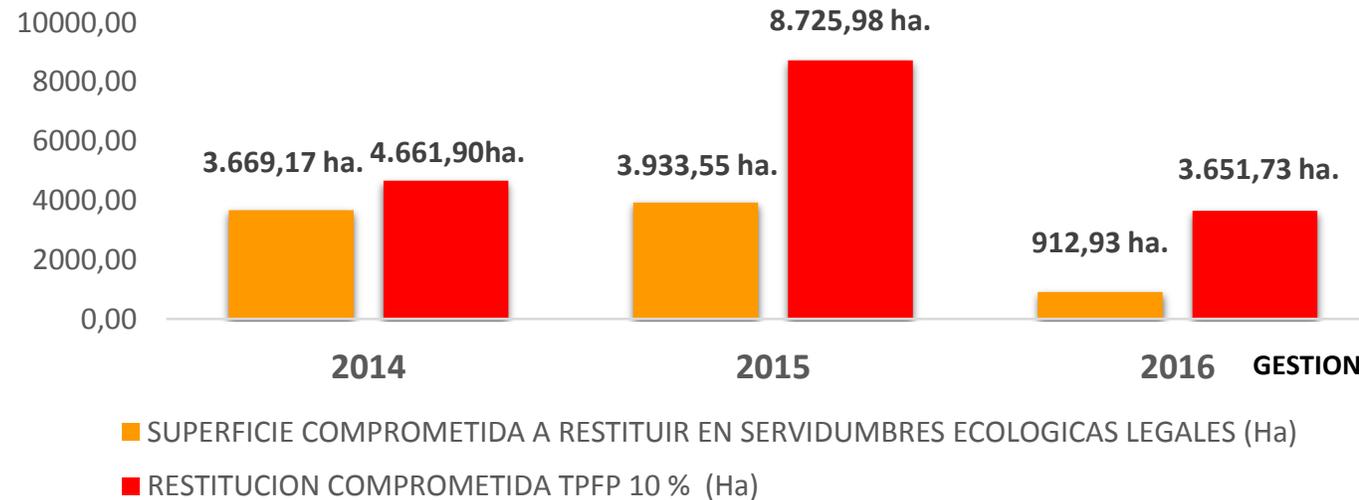


**SUPERFICIE TOTAL DE DESMONTE
REGULARIZADA (histórica) = 7.566.829,1259 (Ha)**



7.9. Superficie comprometida a restituir en el PPARB 2016

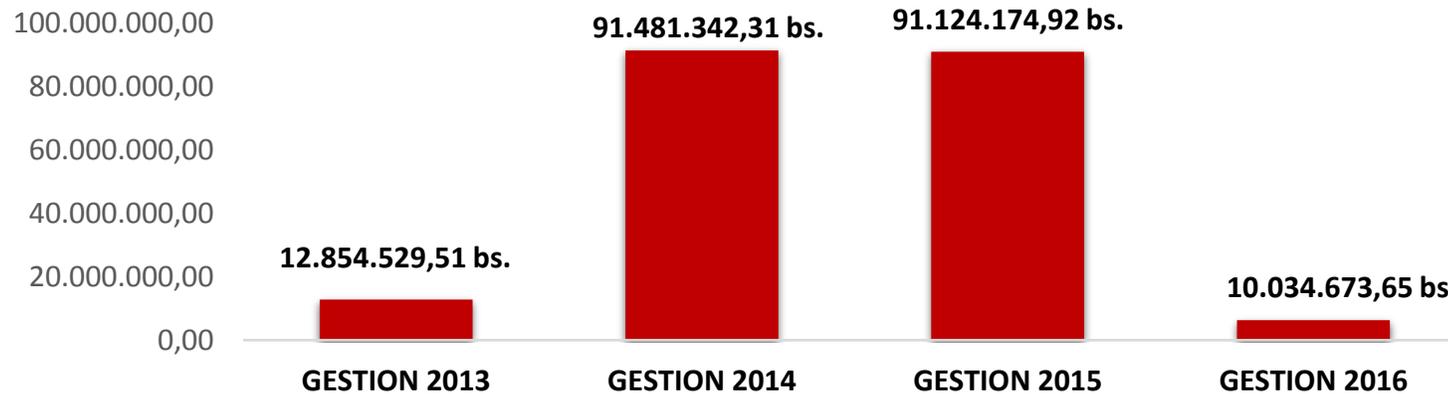
SUPERFICIE (ha)



7.9. Superficie comprometida a restituir en el PPARB 2016



Monto Recaudado (Bs)



Recaudación semestre
1 – 2016

Bs. 10.034.673,65

7.10. Programa Nacional de Reforestación

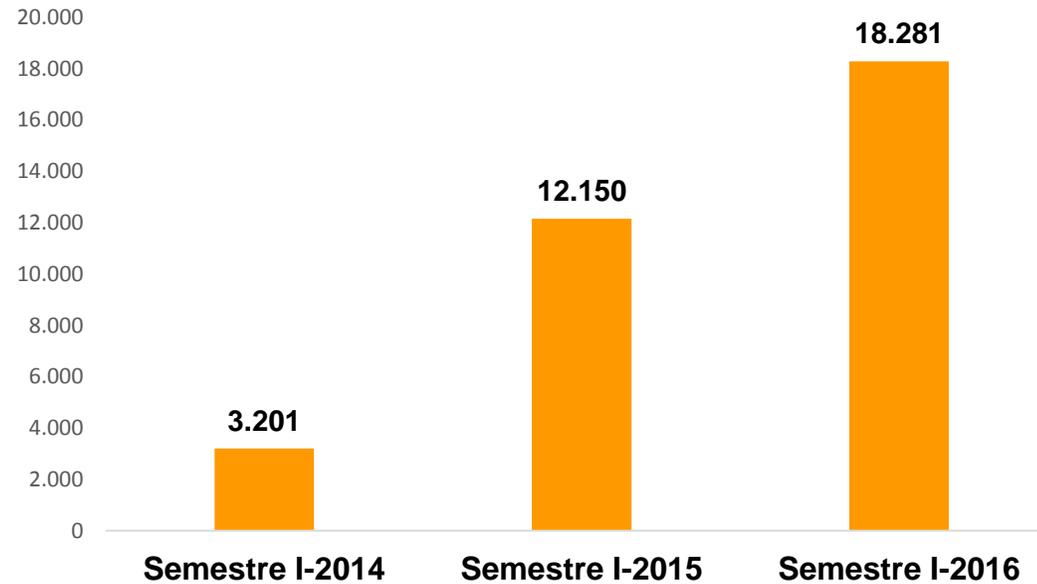


Reforestación Urbana

Especies:

- Mara
- Tajibo morado
- Cedro
- Pino radiata

PLANTINES REFORESTADOS A NIVEL NACIONAL



En el semestre I-2016, se han reforestado 18.281 plantines, principalmente en los Departamentos de La Paz, Cochabamba, y Santa Cruz.



Reforestación Rural

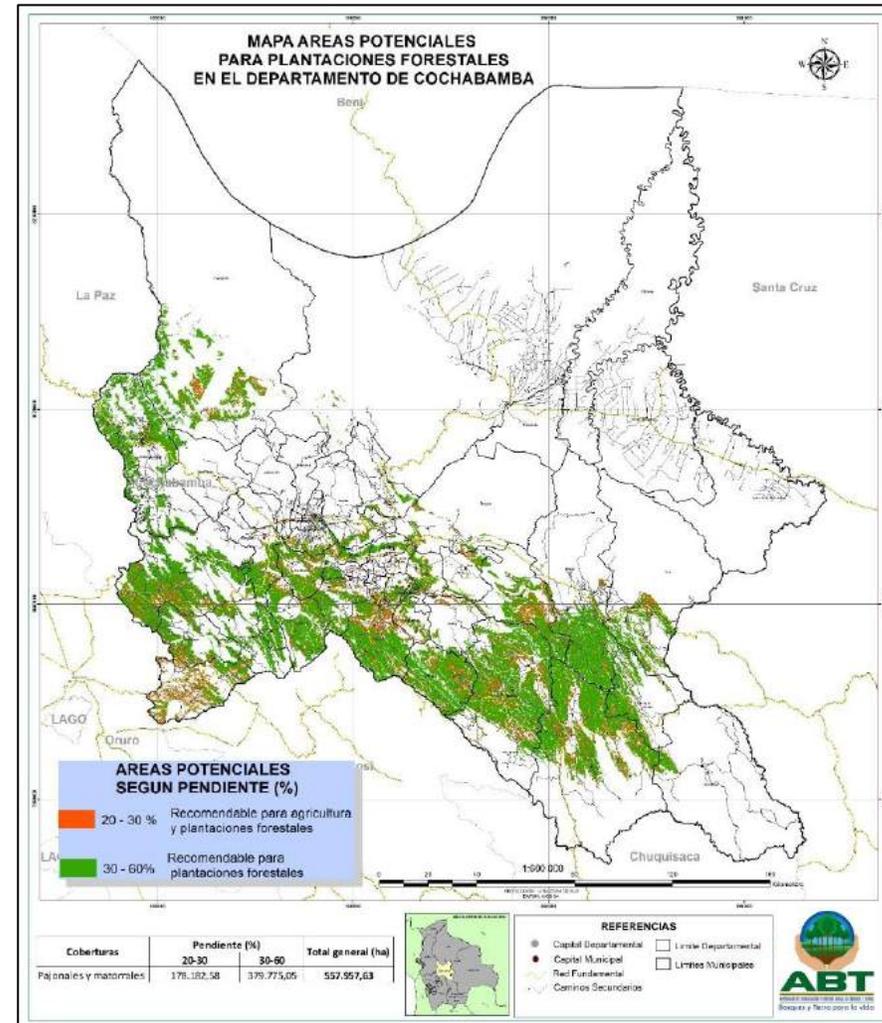
Especies:

- Crespito
- Almendrillo
- Jorori
- Palo maría, Tejeyeque
- Paquí
- Verdolago
- Trompillo de altura

7.11. Programa nacional de reforestación

Identificación Preliminar de Áreas Potenciales para el Establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales en el Departamento de Cochabamba

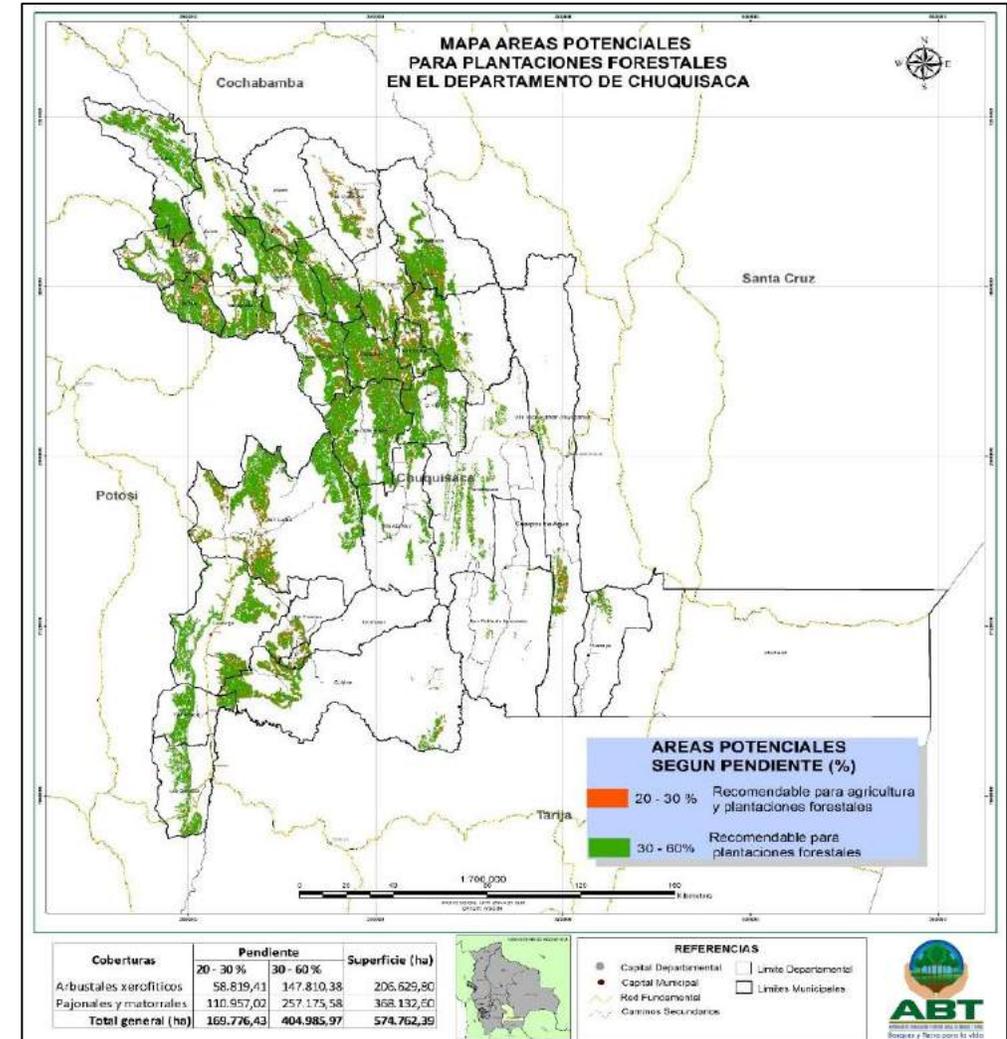
Pendiente	Superficie (has.)
20% - 30%	178.182,58
30% - 60%	379.775,05
Total	557.957,63



7.12. Programa nacional de reforestación

Identificación Preliminar de Áreas Potenciales para el Establecimiento de Plantaciones Forestales Comerciales en el Departamento de Chuquisaca

Pendiente	Superficie (has.)
20% - 30%	169.776,43
30% - 60%	404.985,97
Total	574.762,40





Administración y Finanzas



8.1. Manejo de los recursos económicos

La “ABT” a través de la DGAF, al 31 de agosto de 2016, registro las recaudaciones por conceptos contemplados en la Ley 1700 y 337, por Bs. 61.426.460,71 (Sesenta y Un millones Cuatrocientos Veintiséis Mil Cuatrocientos Sesenta 71/100 Bolivianos)

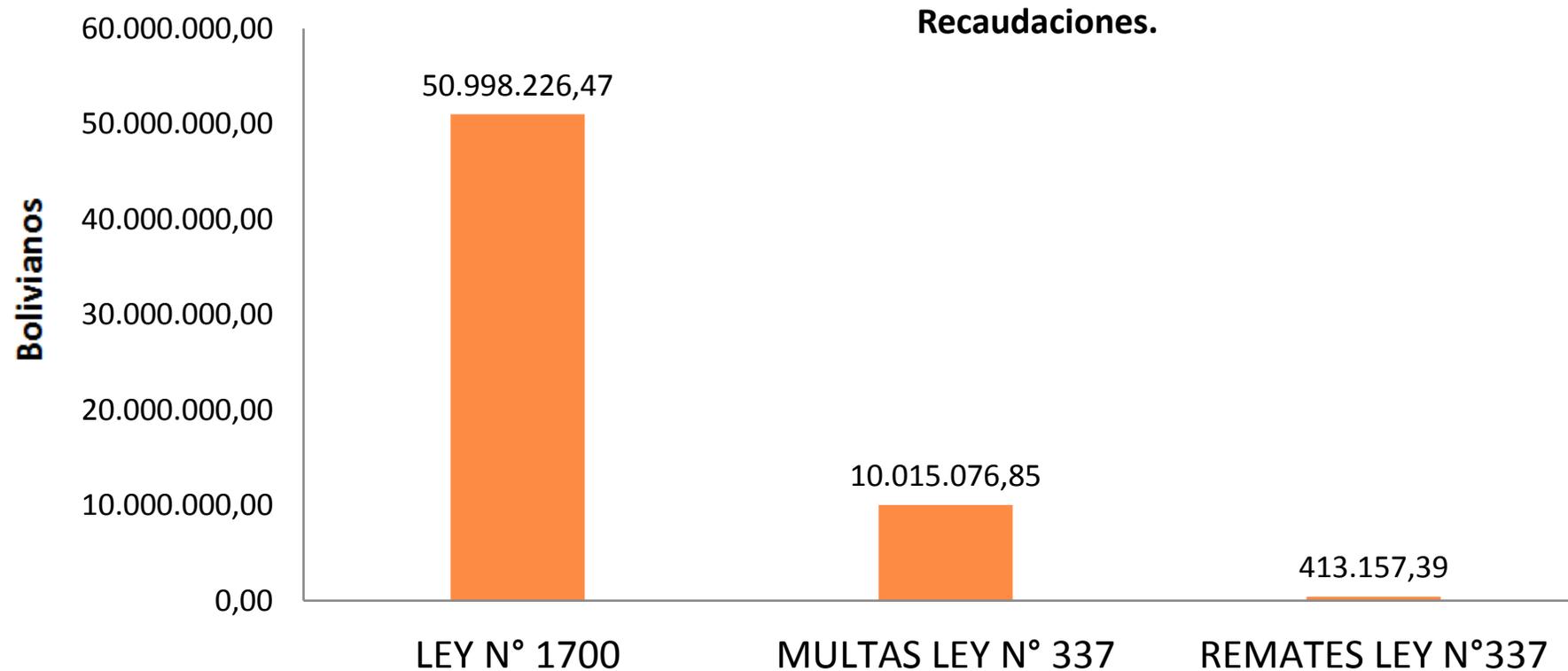


Gráfico N° 61 Recaudación al 31 de agosto 2016

8.2.Recaudación según Ley N° 1700

Las recaudaciones por esta Ley Forestal 1700 y posterior coparticipación según Art. 38, fueron registradas en el SIGEP por monto de **Bs. 50.998.226,47** (Cincuenta millones Novecientos Noventa y Ocho mil Doscientos Veintiséis 47/100 Bolivianos).

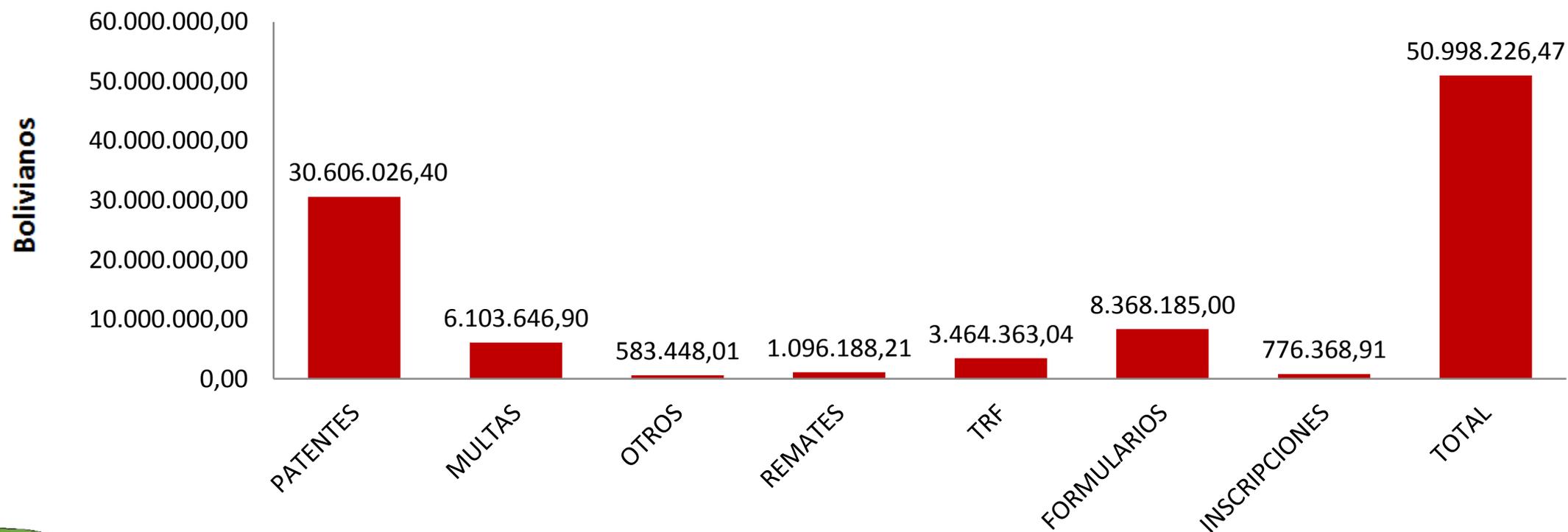


Gráfico N° 62 Recaudación Ley No. 1700

8.3.Recaudación según Ley N° 337

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 337, la Dirección General Administrativa Financiera, al 31 de agosto de 2016 identifico la recaudación nacional de Bs. 10.428.234,24 (Diez millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos treinta y cuatro 24/100 bolivianos).

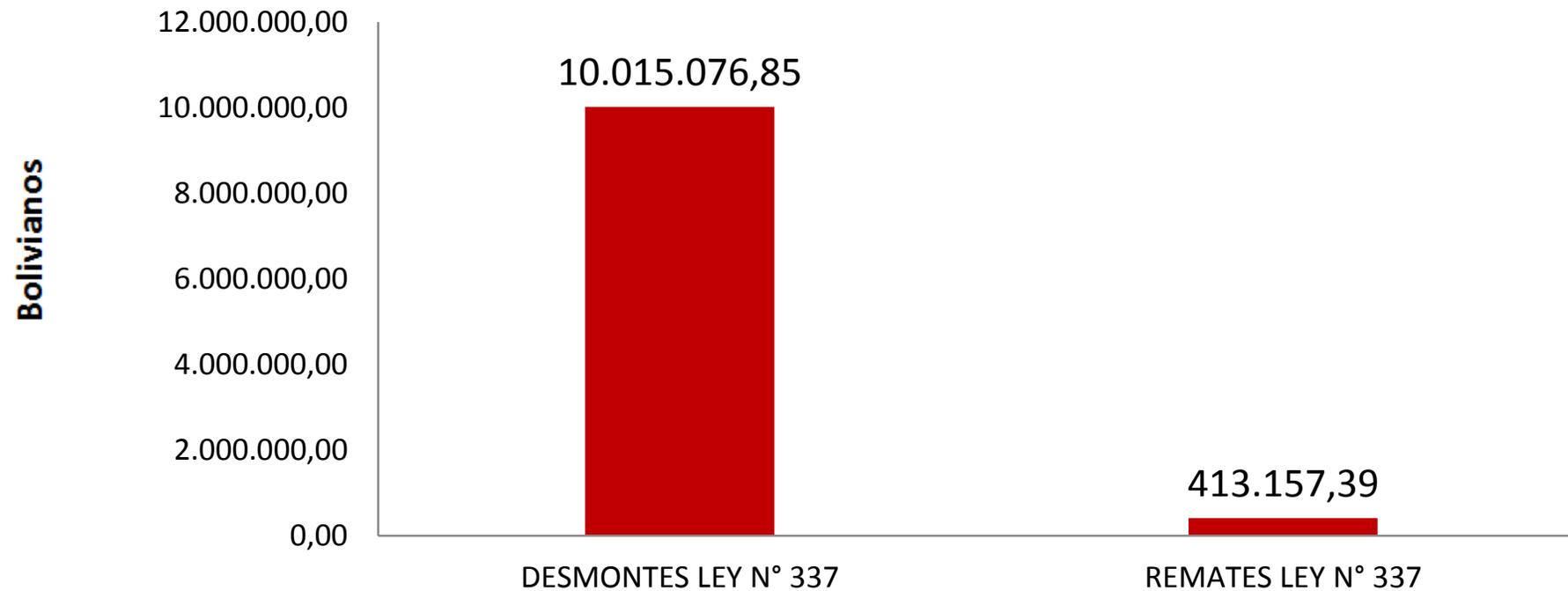


Gráfico N° 63 Recaudación Ley N° 337 Gestión 2016

8.4. Detalle comparativo de recaudaciones Gestiones 2014-2016

Exponemos las Recaudaciones de la gestión 2014-2016 los cuales incorpora las recaudaciones establecidas en la Ley N° 337 "Ley de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques"

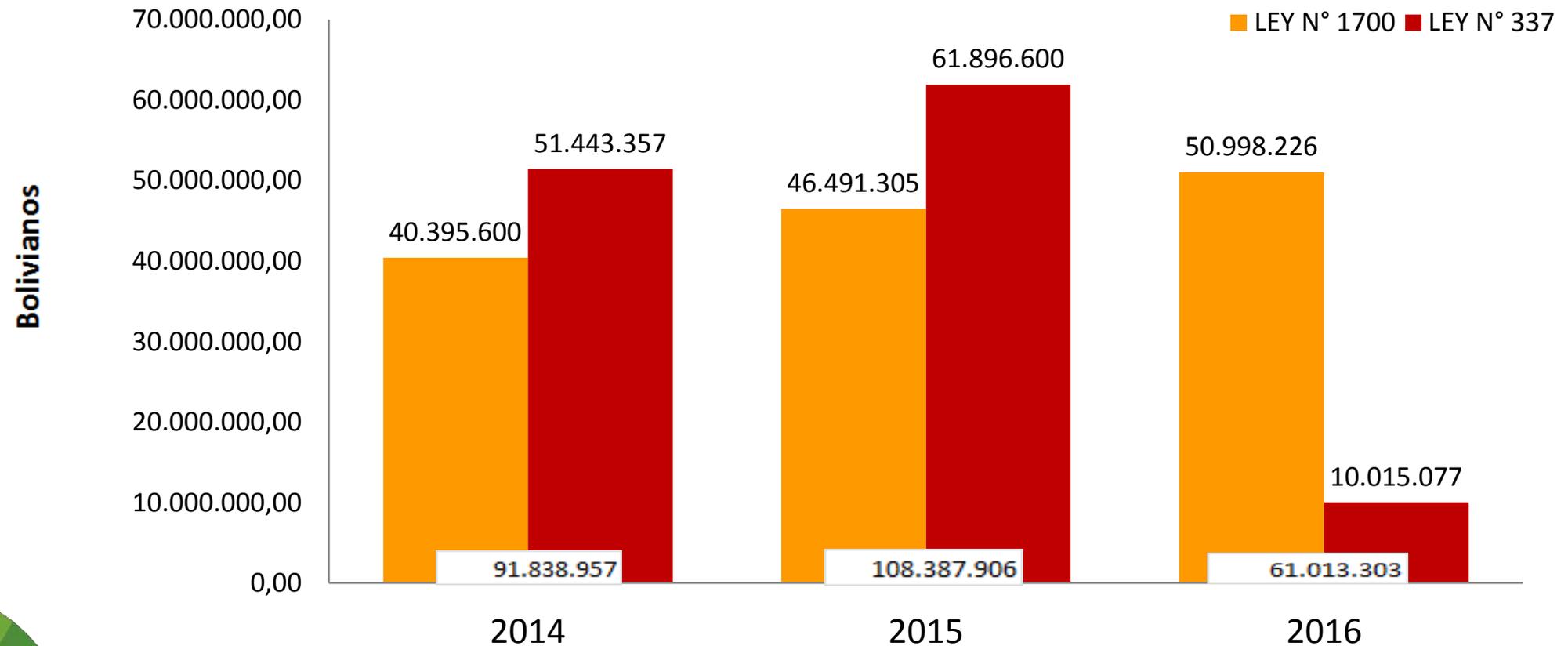


Gráfico N° 64 Recaudaciones Gestión 2014 – 2016

8.5. Detalle de Distribución de Recursos gestión 2016

Una vez consolidados los ingresos por concepto de recaudaciones, estos recursos son distribuidos y coparticipados de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 1700 y la Ley N° 337, (Bs. 61.426.460,71) de acuerdo al siguiente detalle:

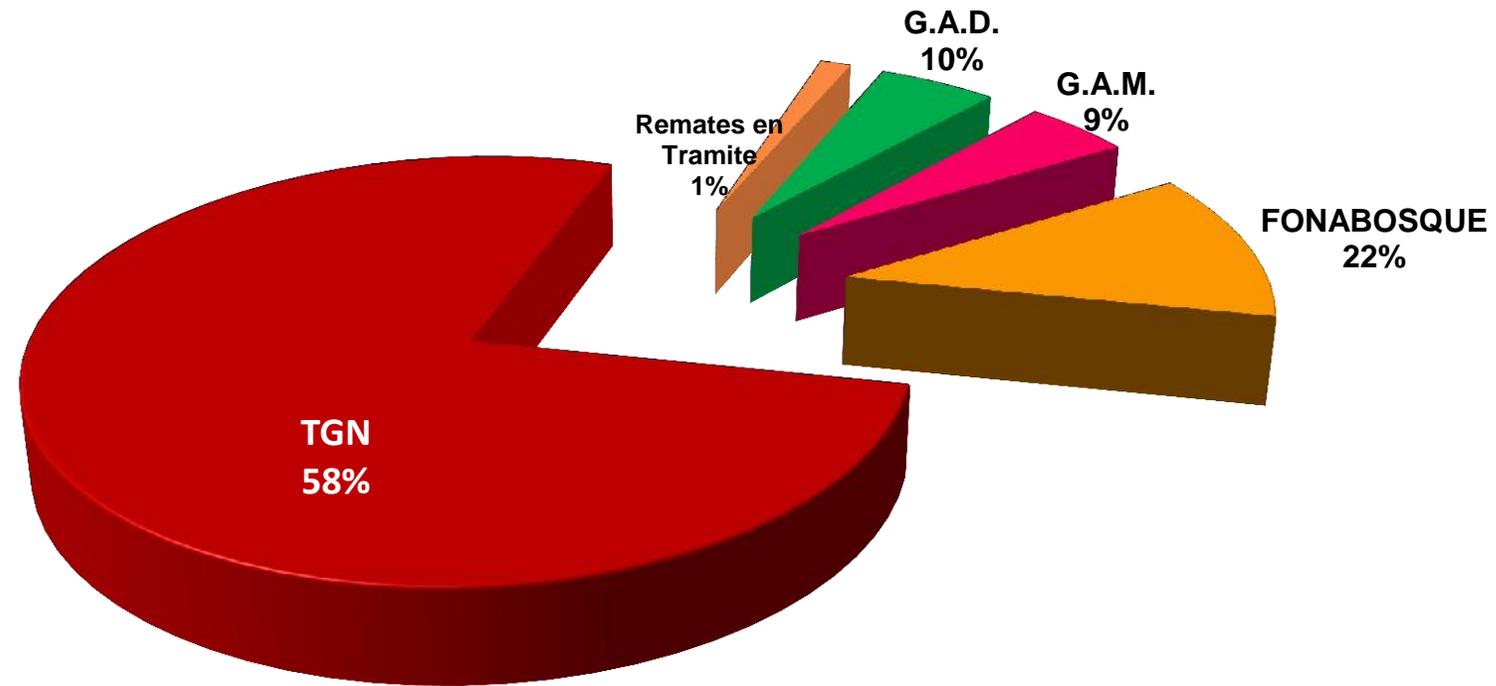


Gráfico N° 65 Distribución de Recursos Gestión 2016

8.6. Detalle de Transferencias de Recursos del 2012 al 2016

Entre las gestiones 2012 al 2016 las recaudaciones que fueron distribuidos y coparticipados por un total de Bs. 409.485.322,09 (Cuatrocientos nueve millones cuatrocientos ochenta y cinco mil trescientos veintidós 09/100 bolivianos).

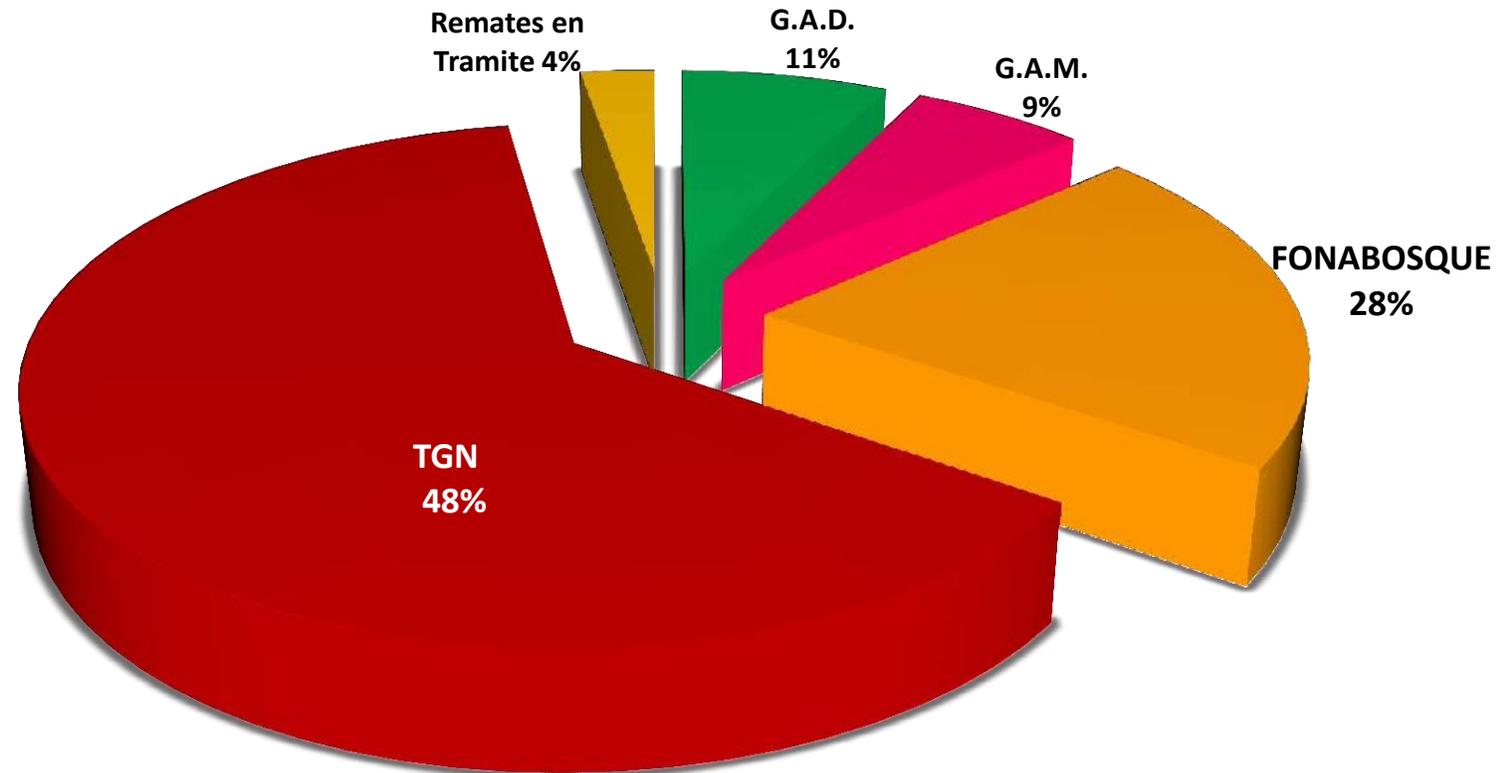


Gráfico N° 66 Distribución transferencia de recursos del 2012 al 2016

8.7. Presupuesto inscrito y ejecutado Gestión 2016

Durante la presente gestión 2016, la ABT inscribió un presupuesto de Bs. 328.249.452,00 (Trescientos veintiocho millones doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

I.- A continuación cuadros resumen de gastos de funcionamiento y por fuentes de financiamiento:

Ejecución Presupuestaria “Fiscalización y control TGN”
Periodo Enero - Agosto 2016 (En Bolivianos)

CG	Descripción Clase de Gasto	Inscrito	Ejecutado	Ejecutado %
1	Servicios Personales	35,826,389	22,323,650	62%
2	Servicios no Personales	619,812	306,489	49%
4	Bienes y Servicios	9,817,643	6,880,115	70%
5	Servicios Básicos	1,324,544	892,245	67%
11	Otros	13,452	7,382	55%
TOTAL		47,601,840	30,409,881	64%

Ejecución Presupuestaria “Proyecto PPARB”
Periodo Enero - Agosto 2016 (En Bolivianos)

CG	Descripción Clase de Gasto	Inscrito	Ejecutado	Ejecutado %
2	Servicios no Personales	3,797,544	1,757,165	46%
4	Bienes y Servicios	1,282,068	795,849	62%
5	Servicios Básicos	201,393	121,142	60%
6	Activos Fijos	953,119	307,735	32%
11	Otros	425,557	1,194	0%
TOTAL		6,659,681	2,983,085	45%

Ejecución Transferencia INRA
Periodo Enero - Agosto 2016 (En Bolivianos)

CG	Descripción Clase de Gasto	Inscrito	Ejecutado	Ejecutado %
2	Servicios no Personales	241,283	82,345	34%
4	Bienes y Servicios	117,725	105,583	90%
5	Servicios Básicos	41,002	40,999	100%
TOTAL		400,010	228,927	57%

Ejecución Presupuestaria “Proyecto Dinamarca”
Periodo Enero - Agosto 2016 (En Bolivianos)

CG	Descripción Clase de Gasto	Inscrito	Ejecutado	Ejecutado %
2	Servicios no Personales	6,448,411	3,033,791	47%
4	Bienes y Servicios	2,111,689	1,084,146	51%
5	Servicios Básicos	223,000	104,960	47%
6	Activos Fijos	212,900	139,596	66%
11	Otros	4,000	2,247	56%
TOTAL		9,000,000	4,364,741	48%

Ejecución Presupuestaria “Proyecto FONABOSQUE” (*)
Periodo Enero - Agosto 2016 (En Bolivianos)

CG	Descripción Clase de Gasto	Inscrito	Ejecutado	Ejecutado %
2	Servicios no Personales	1,807,932	695,077	38%
4	Bienes y Servicios	3,512,126	546,958	16%
5	Servicios Básicos	64,766	200	0%
6	Activos Fijos	1,091,255	61,046	6%
11	Otros	1,348	300	22%
TOTAL		6,477,427	1,303,580	20%

(*) El proyecto FONABOSQUE tiene una programación comprometida e inscrita en el Presupuesto de la presente gestión de Bs. 5.000.000,00 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos), los cuales a la fecha no fueron desembolsados a la libreta de la ABT.

8.8. Presupuesto inscrito y ejecutado Gestión 2016

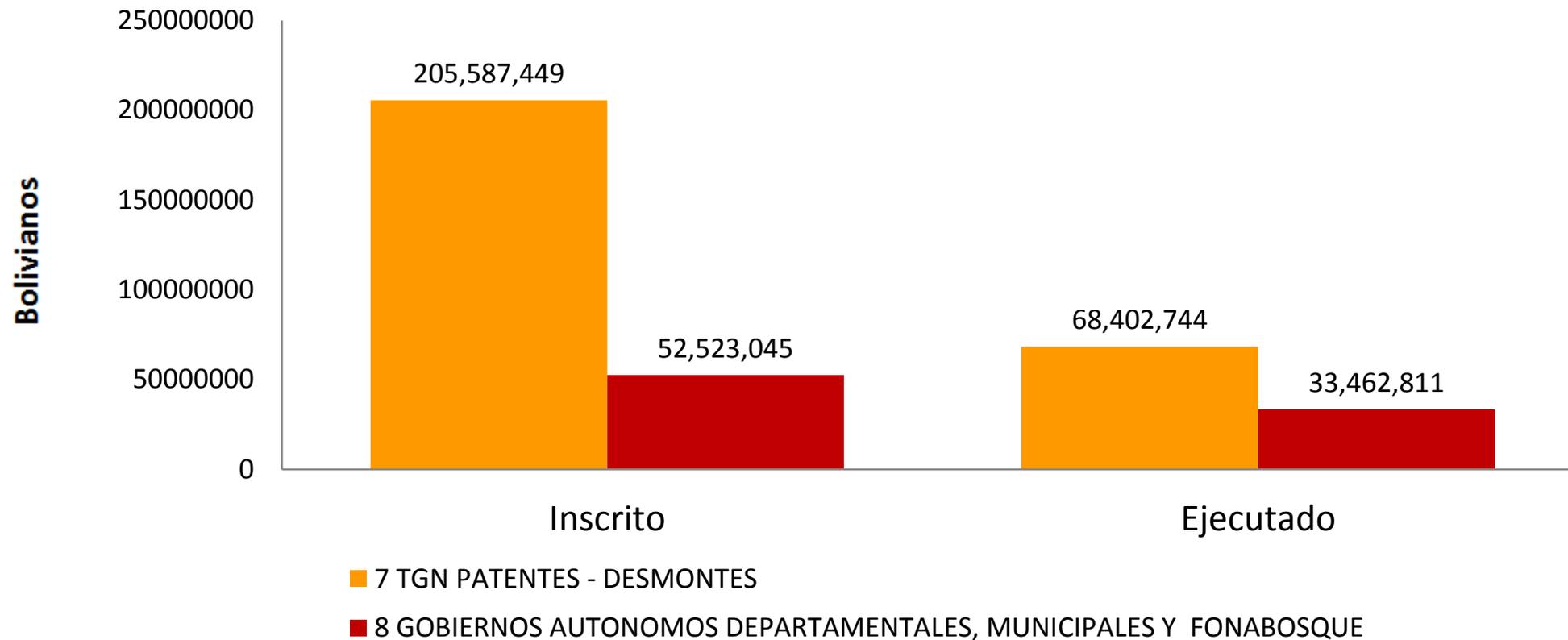


Gráfico N° 67 Cuadro resumen de ejecución presupuestaria por transferencias a TGN, FONABOSQUE, Gobiernos Departamentales y Gobiernos Municipales, presupuesto inscrito 258.110.494 y ejecutado 101.865.554.

8.9. Detalle comparativo presupuesto inscrito y ejecutado Gestión 2014 - 2016

A continuación el gráfico comparativo de presupuesto inscrito y ejecutado de la ABT de las gestiones 2014 al 2016, por fuentes de financiamiento.

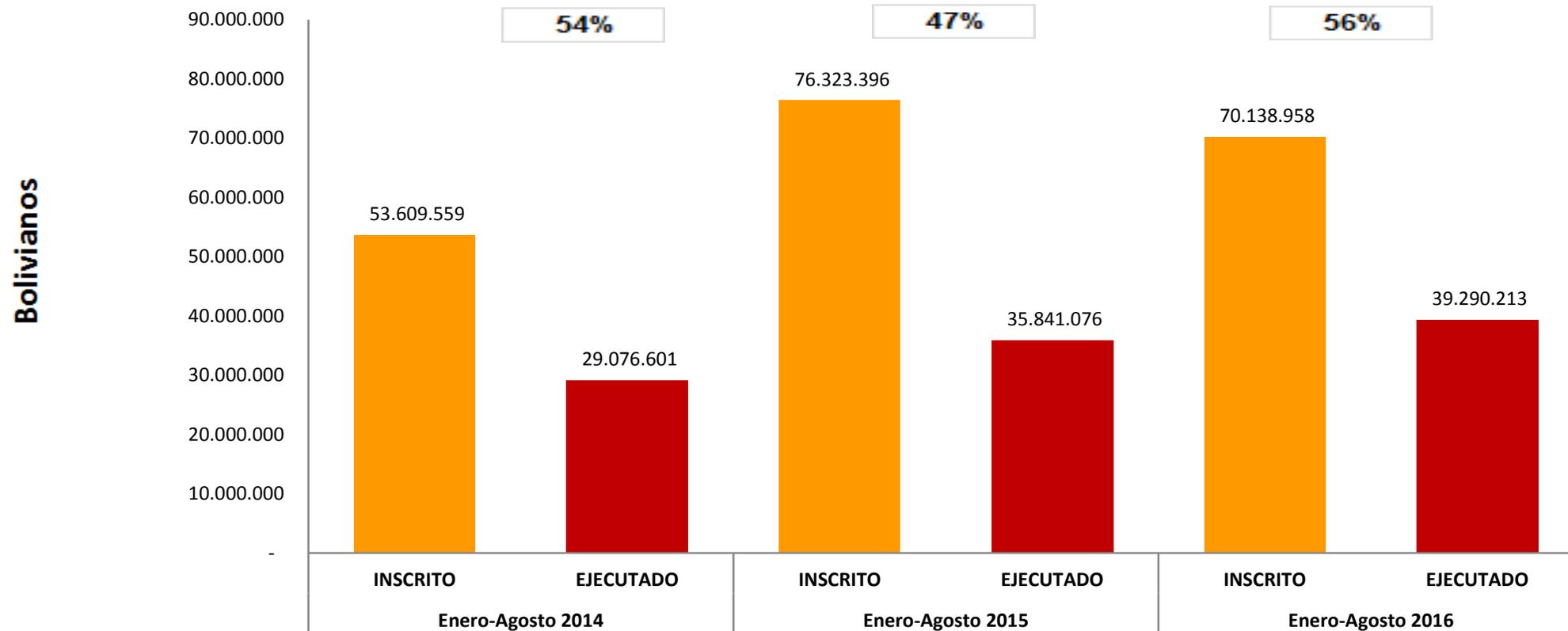


Gráfico N° 68 Presupuesto inscrito y ejecutado comparativo del 2014 al 2016



Recursos Humanos



9.1. Personal a nivel nacional - Gestión 2016

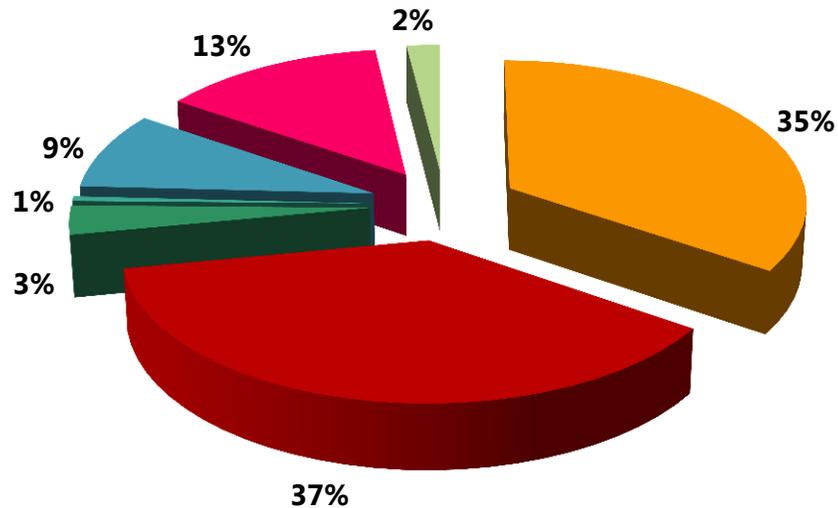


Gráfico N° 69 Personal a nivel nacional

■ ITEM = 190 PERSONAS

■ Personal Eventual= 206 PERSONAS

■ CONSULTORES DE LINEA TGN = 18 PERSONAS

■ CONSULTORES DE LINEA INRA = 3 PERSONAS

■ CONSULTORES DE LINEA RESTITUCIÓN DE BOSQUES = 48 PERSONAS

■ CONSULTORES DE LINEA PROGRAMA 13 DINAMARCA 74 PERSONAS

■ CONSULTORES DE LINEA PROGRAMA FONABOSQUE 11 PERSONAS

Total de 550 funcionarios

35% Permanentes

37% Eventuales

28% Consultores de línea

3% TGN

13% DANIDA

9% Ley 337

2% FONABOSQUE

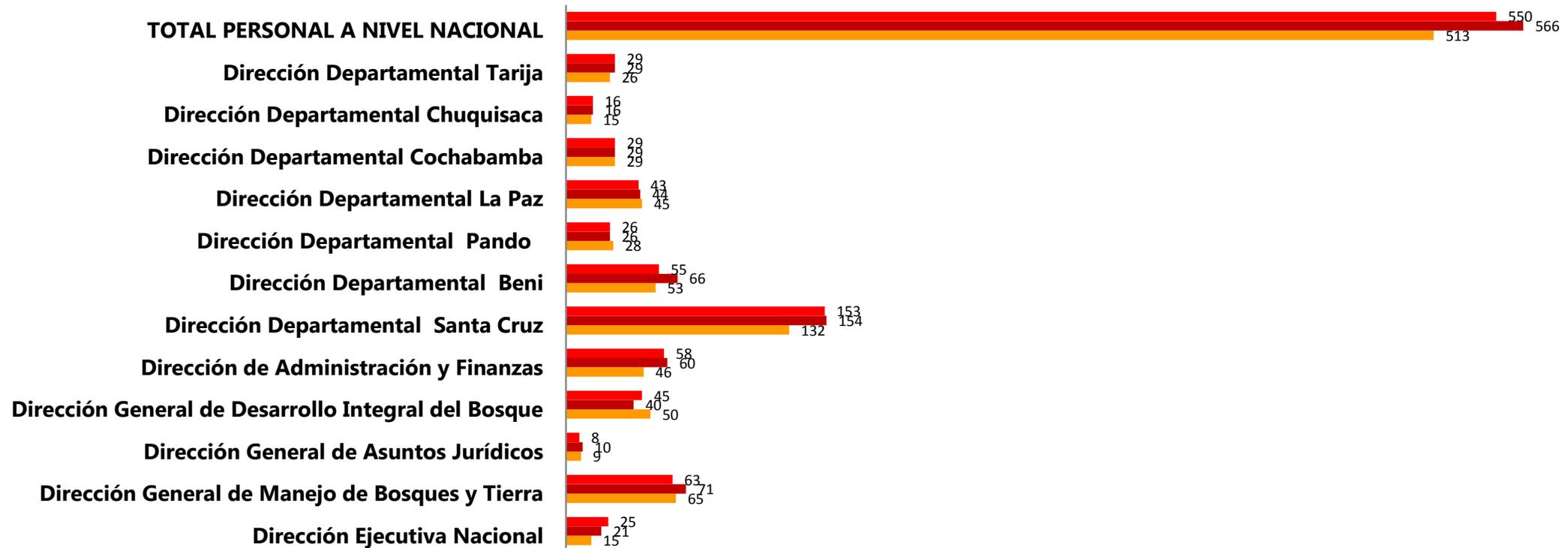
1% INRA

9.2. Personal a nivel nacional gestión 2014 -2015 -2016



Título del gráfico

■ GESTION 2016 PERSONAL 550 ■ GESTION 2015 PERSONAL 566 ■ GESTION 2014 PERSONAL 513





Activos Fijos



10.1. Activos fijos

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS POR GRUPO CONTABLE
GESTIONES: 2014-2015-2016
(En cantidades)

GRUPO CONTABLE	2014	2015	2016
EDIFICACIONES	35	35	35
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	4.811	5.074	5.232
MAQUINARIA EN GENERAL	75	101	110
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	71	71	71
EQUIPO DE COMUNICACIONES	819	920	931
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23	54	57
VEHICULOS AUTOMOTORES	154	153	153
HERRAMIENTAS EN GENERAL	221	221	221
EQUIPOS DE COMPUTACION	2.290	2.566	2.622
TERRENOS	41	41	41
OTROS ACTIVOS FIJOS	123	136	136
ACTIVOS INTANGIBLES	94	94	94
TOTALES	8.756	9.466	9.703

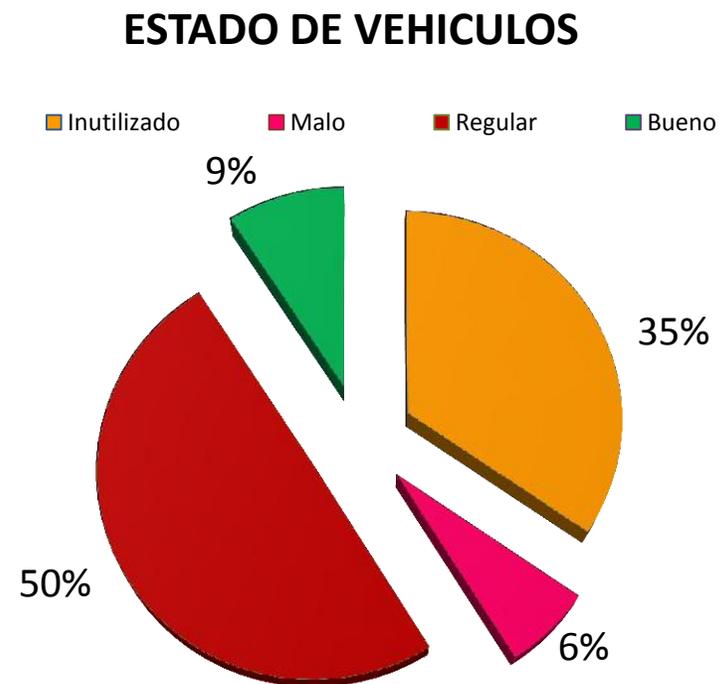
Se puede observar en el cuadro que, de la gestión 2014 a 2016 se ha incrementado año a año la cantidad de activos fijos de acuerdo a cada grupo contable, donde los mas significativos son Equipos de Computación y Muebles y Enseres.

Se puede apreciar que desde la gestión 2014 no se ha incrementado el parque automotor de ABT.

El 2015 se da de baja un vehículo por Siniestro.

10.2.Estado de vehículos (en cantidades y porcentajes %)

TIPO DE VEHICULO	ESTADO				TOTALES
	Inutilizado	Malo	Regular	Bueno	
Automóvil	0	0	1	0	1
Camiones	1	1	1	0	3
Camionetas	12	5	48	12	77
Jeep	9	1	13	0	23
Motocicletas	25	3	8	0	36
Motor de Agua	2	0	0	0	2
Vagonetas	4	0	5	2	11
TOTALES	53	10	76	14	153

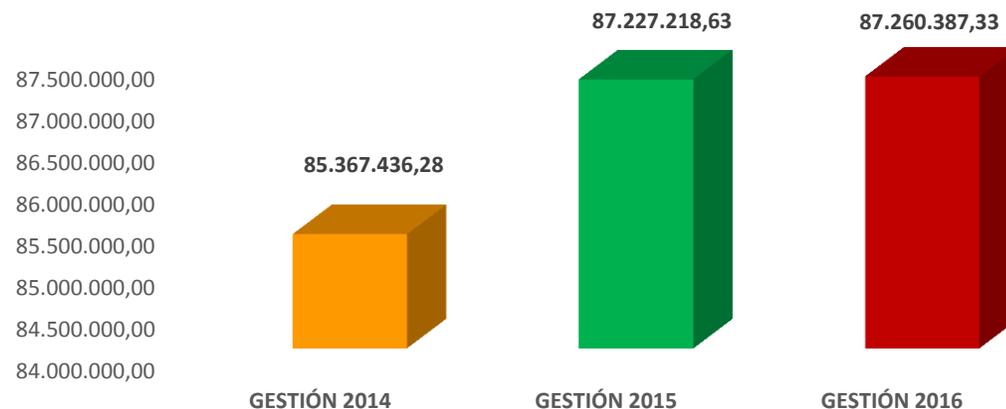


10.3. Activos fijos

Análisis sobre el incremento en valor neto de las gestiones 2014-2015-2016

GRUPO CONTABLE	GESTIÓN 2014	GESTIÓN 2015	GESTIÓN 2016
TOTALES POR GESTIÓN	85.367.436,28	87.227.218,63	87.260.387,33

Totales por gestión valor neto 2014-2015-2016



Se puede observar en el gráfico que, de la gestión 2014 a 2015 un mayor incremento en el valor neto, debido a la adquisición de 5 vehículos así como también equipamiento. Para la gestión 2016 se hizo un corte al 12 de octubre, y con la depreciación disminuyendo así la vida útil y valor del equipamiento de la institución.



Adquisición de Bienes y Servicios



11.1. Adquisición de bienes y servicios cantidad de procesos de contratación Agosto de 2016

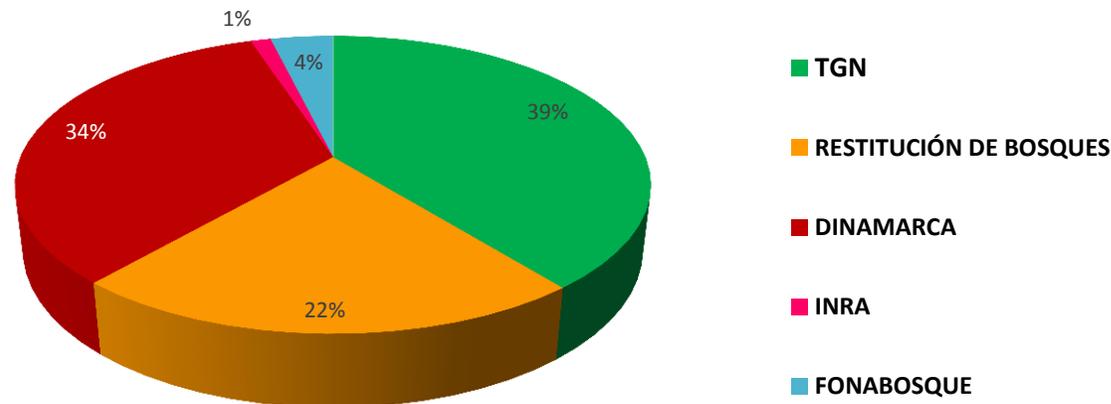


Nº	MODALIDAD	PROGRAMA 33 TGN 41-111	PROGRAMA 34 REST 41-111	PROGRAMA 35 DINA 44-551	PROGRAMA 33 INRA 42-230	PROGRAMA 33 FONABOS 87-230	TOTAL
1	Contratación menor	248	126	194	7	25	600
2	Apoyo nacional a producción y empleo		14	26	1		41
3	Licitación pública nacional	0	0	0	0		0
4	Contratación directa	9	6	0	0		15
TOTAL GENERAL		257	146	220	8	25	656

11.2. Adquisición de bienes y servicios por fuentes de financiamiento Agosto 2016

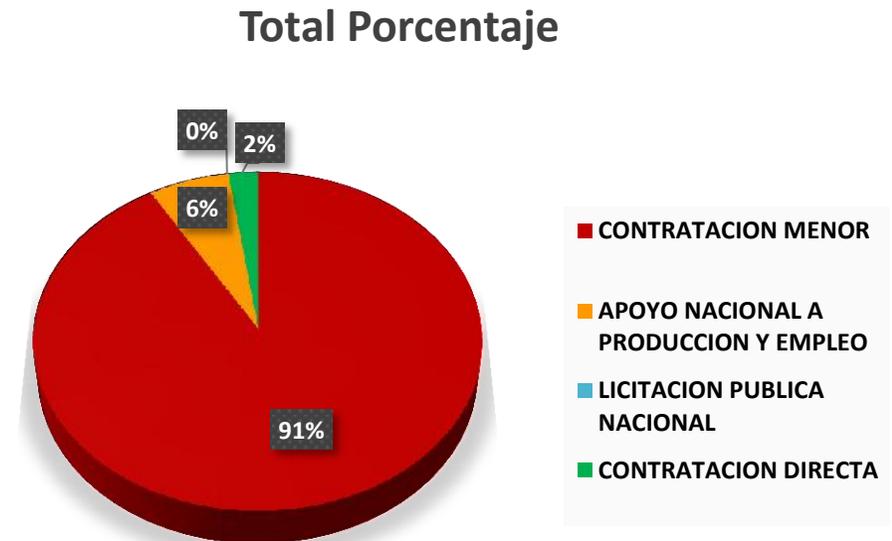
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO					TOTAL
	TGN	RESTITUCIÓN DE BOSQUES	DINAMARCA	INRA	FONABOSQUE	
PORCENTAJES DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN	39%	22%	34%	1%	4%	100%

Porcentajes de procesos de contratación



11.3. Adquisición de bienes y servicios por modalidad de contratación Agosto 2016

Nº	CANTIDAD DE PROCESOS POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TOTAL	TOTAL PORCENTAJE
1	Contratación menor	600	91%
2	Apoyo nacional a producción y empleo	41	6%
3	Licitación pública nacional	0	0%
4	Contratación directa	15	2%
	Total general	656	100%



11.4. Adquisición de bienes y servicios cantidad de procesos comparativos por años Agosto de 2014-2015-2016

Nº	MODALIDAD	GESTION AGOSTO 2014	GESTION AGOSTO 2015	GESTION AGOSTO 2016	TOTAL
1	Contratación menor	433	354	600	1.387
2	Apoyo nacional a producción y empleo	5	0	41	46
3	Licitación publica nacional	2	1	0	3
4	Contratación directa	13	13	15	41
TOTAL GENERAL		453	368	656	1.477



ABT

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

Bosques y Tierra para la vida